



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 29 de febrero de 2024

Año CXXXII Número 35.372

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	14

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	23
AVISOS COMERCIALES .....	25
REMATES COMERCIALES .....	44

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	46
SUCESIONES .....	51
REMATES JUDICIALES .....	53

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	55
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	56
AVISOS COMERCIALES .....	66

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	67
REMATES JUDICIALES .....	72

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	79
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AGUAS DE ORIGEN S.A.

CUIT 33-71751305-9. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 25/10/2023, resolvió por unanimidad reformar los artículos 3 y 12 del Estatuto Social a fin de adecuar la redacción de dichos artículos para su certificación como "Empresa B". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2023 Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9759/24 v. 29/02/2024

### AGUAS DE ORIGEN S.A.

CUIT 33-71751305-9. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/12/2023, resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 80.385.000, de la suma de \$ 8.390.963.372 a la suma de \$ 8.471.348.372 mediante la emisión de 80.385.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción;; (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social; (iii) que el Capital Social quede conformado por \$ 8.471.348.372, representado por 4.235.674.186 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción y 4.235.674.186 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase B, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, distribuidas según el siguiente detalle: Holding Internationale de Boissons S.A.S.: 4.235.674.186 clase A y Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A.: 4.235.674.186 acciones clase B. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2023 Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9760/24 v. 29/02/2024

### AMV CONSULTING SERVICES S.A.

1) Alejandro María Moreno Vivot, argentino, divorciado, nacido 13/1/1964, DNI 16.764.200, CUIT 20-16764200-5, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Francia 640, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; y Juan Manuel Barros, argentino, soltero, nacido 13/2/1979, DNI 27.090.969, CUIT 20-27090969-9, abogado, domiciliado en Zapiola 2645, piso 2, dto. B, CABA. 2) 23/2/2024, Esc. N° 3, F° 7, escribana María Carolina Falco, Registro 579, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. 3) AMV CONSULTING SERVICES S.A. 4) Avenida Córdoba 1351, piso 8, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, en el exterior del país, a las siguientes actividades: A) Industrial. Producción y fabricación, importación y exportación, comercialización, intermediación en la compraventa de productos, maquinaria e insumos para el desarrollo de la industria argentina. B) Agrícola y Ganadera. Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. C) Constructora e Inmobiliaria. Desarrollo de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. D) Eventos culturales, deportivos y turismo. Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales, desarrollo de actividades promocionales y eventos relacionados con actividades culturales, deportivas y de hospedaje, hotelera y turística, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. E) Asesoramiento y Consultoría. prestar servicios a clientes nacionales y/o del exterior en materia de asesoramiento y consultoría administrativa, marketing, software, comercio exterior y legal. F) Servicios. Prestación de servicios profesionales y técnicos a empresas y organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, de administración de almacenes y tiendas, control y ejecución de obras, asesoramiento, asistencia técnica, control de procesos, activación, mantenimiento y conservación de sistemas.

G) Hidrocarburos. Realizar por sí mismo o mediante terceros o asociada a estos, el estudio, la exploración y la explotación de yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, así como la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, a cuyo efecto podrá elaborarlos, utilizarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos, así como también tendrá por objeto prestar, por sí, a través de una sociedad controlada, o asociada a terceros. H) Importación y exportación. Compraventa, distribución, intermediación, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación y distribución de maquinaria, productos, insumos y servicios para la industria argentina. I) Comercial. Compraventa, importación, exportación y distribución, por mayor y menor, ya sea por cuenta propia o de terceros, de equipos, materiales, artículos y productos de cualquier origen o naturaleza. J) Representación. Asumir la representación de fabricantes y sociedades nacionales y/o extranjeras, así como otorgar tales representaciones y actuar como agente de compra y agente de contratación de obras y servicios, prestar servicios. K) Logística. Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística, sin limitación, recepción de materiales, verificación, ingreso, accionamiento de control de calidad, registro computacional, movimiento, almacenaje, custodia, planificación de distribución, formación y preparación de cargas, control de solicitudes y recibos, despacho, inventario, gestión de transporte, transporte de materiales y todos los demás servicios complementarios necesarios. L) Inversora. realizar aportes de capital a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de acciones, títulos, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de crédito, creados o a crearse; otorgar avales, fianzas y cualquier otro tipo de garantías, constituir y/o aceptar cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; realizar contratos de leasing y todo tipo de contrato de factoring pudiendo realizar toda clase de operaciones de préstamo y contratos financieros con exclusión de las operaciones reservadas por la Ley de Entidades Financieras para las entidades financieras. M) Financiera. Dar y tomar en préstamo dinero sea en moneda nacional o extranjera, en toda forma y con cualquier interés, sea con garantías reales, personales, o sin garantía. Descontar, redescantar, preñar o pignorar como sujeto activo o pasivo títulos de crédito. Constituir y/o aceptar cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con excepción de operaciones reservadas por la Ley de Entidades Financieras para las entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Asimismo, podrá tener participación en otras sociedades creadas o a crearse mediante la adquisición de acciones y/o cuotas partes. Todas aquellas actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, previa solicitud de las licencias respectivas en los casos que así lo disponga el marco regulatorio aplicable. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo acto no prohibido por leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, suscripto por los socios de la siguiente manera: Alejandro María Moreno Vivot \$ 95.000, que representan 95.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, y Juan Manuel Barros \$ 5.000, que representan 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. 8) Presidente: Alejandro María Moreno Vivot, y Director Suplente: Juan Manuel Barros. Constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1351, piso 8, CABA. 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente. 10) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 23/02/2024 Reg. N° 579 PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9483/24 v. 29/02/2024

### **C.P.S. COMUNICACIONES S.A.**

(CUIT 30-69685097-2). Comunica que: (i) por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/10/2023 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 342.000.000, es decir, de la suma de \$ 38.000.000 a la suma de \$ 380.000.000, y reformar el artículo cuarto del estatuto social; (ii) por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/10/2023 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 380.000.000, es decir, de la suma de \$ 380.000.000 a la suma de \$ 760.000.000, y reformar el artículo cuarto del estatuto social; y (iii) por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/12/2023 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 380.000.000, es decir de la suma de \$ 760.000.000 a la suma de \$ 1.140.000.000, y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/12/2023 AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9673/24 v. 29/02/2024

**DESARROLLADORA PARNASA S.A.**

Constitución. 1) Hugo Damián Schwartz, 02/10/1961, soltero, Argentino, empresario, 14.866.172, 20-14866172-4, Alvear 1491, piso 25, dpto. A, C.A.B.A.; Carlos Alfredo Cherre 23/10/1970, soltero, Uruguayo, empresario, 95.111.330, 20-95111330-2, San Nicolás 4789, piso 1, Dpto. A, C.A.B.A. 2) Instrumento Público del 16/01/2024. 3) DESARROLLADORA PARNASA S.A. 4) Campichuelo 260, planta baja, oficina 23, C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 30 años desde su inscripción. 7) \$ 5.000.000, representado por CINCUENTA MIL (50.000) de acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal cien pesos (\$ 100,-) cada una, y con derecho a UN (1) voto cada una. Hugo Damián Schwartz suscribe 35.000 acciones, Carlos Alfredo Cherre suscribe 15.000 acciones. 8) Directorio: de 1 a 5, por 3 ejercicios. Presidente: Hugo Damián Schwartz, Director Suplente: Carlos Alfredo Cherre, todos constituyen domicilio especial en Campichuelo 260, planta baja, oficina 23, C.A.B.A.. Prescinde de sindicatura 9) Representación: Presidente. 10) cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 16/01/2024 Reg. Nº 25  
Rodolfo Hugo Aguiar - Tº: 61 Fº: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/02/2024 Nº 9643/24 v. 29/02/2024

**DESARROLLOS 777 S.A.**

Constitución Esc. 25 del 23/2/24 Reg. 71 CABA. Socios: Jordan Jaime DABBAH, nacido 17/7/93, DNI 37754405, CUIT 20377544057, domicilio Av Scalabrini Ortiz 2726 piso 6C CABA y David DABBAH, nacido 7/12/86, DNI 32783826, CUIT 20327838262, domicilio Av Córdoba 5300 piso 4 CABA, Ambos argentinos casados y comerciantes. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) Construcción, refacción, adquisición, venta, explotación y locación de todo tipo de inmuebles. B) Importación y exportación de materiales destinados a la construcción.- Aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales matriculados en la materia. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000 representado por 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1000 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Suscriben 50 acciones Jordan Jaime Dabbah y 50 acciones David Dabbah, e integran el 100%. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/11. Presidente: David DABBAH y Director Suplente: Jordan Jaime DABBAH, aceptan los cargos. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Cordoba 5300 piso 4, caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 23/02/2024 Reg. Nº 71 Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 Nº 9485/24 v. 29/02/2024

**EL TUNALITO S.A.**

CUIT 30-68827238-2. Comunica que por Asambleas de fecha 22/11/2021 y 16/09/2022, se resolvió el cambio de jurisdicción de la Sociedad de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Salta, fijar la sede en el Inmueble Rural finca el Moyar, matrícula catastral Nº 7.783, del Departamento de Rosario de la Frontera, Provincia de Salta, y en consecuencia reformar el Artículo Primero del Estatuto Social conforme al siguiente texto: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "EL TUNALITO SA" Tiene domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Salta. Por decisión del Directorio la sociedad puede establecer agencias, sucursales y representaciones en el país o en el exterior". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/11/2023  
Andrea Belen Schnidrig - Tº: 124 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 Nº 9471/24 v. 29/02/2024

**ENTEG S.A.**

Escritura 26/2/24. 1) Duilio Enrique Galazzi, DNI 13827331, 21/12/59, soltero, comerciante, Arregui 2432, CABA, 1750 acciones; Diana Graciela Etulain, DNI 12542568, 7/10/53, divorciada, comerciante, Juan B. Alberdi 2317, Olivos, Pcia. Buenos Aires, 1750 acciones; Luciano Tribolo, DNI 36285290, 26/8/92, soltero, abogado, Gorrión 446, Toay, Pcia. La Pampa, 750 acciones; y Juan Manuel Nuñez, DNI 30135359, 14/2/83, soltero, comerciante, Ricardo Balbin 2359, Villa Lynch, Pcia. Buenos Aires, 750 acciones; todos argentinos. 2) ENTEG S.A. 3) Arregui 2432, CABA. 4) 99 años. 5) Compra, venta, fabricación, alquiler y distribución, al por mayor o al por menor, como asimismo importación y exportación de todo tipo de productos para el hogar, artículos de juegos de mesa y sus accesorios.- Explotación de casinos y bingos ya sea en forma directa o licenciataria, de loterías, tanto a nivel nacional como a nivel provincial. 6) \$ 500000 representado por 5000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 y un voto cada una. 7) 30/4. 8) Presidente: Duilio Enrique Galazzi, Director Suplente: Diana Graciela Etulain, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 26/02/2024 Reg. N° 1774 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9467/24 v. 29/02/2024

**ESTABLECIMIENTO PILAR EN EL TALA S.A.**

1) Alejandro Humberto Minnucci DNI 17.433.566 argentino 12/11/65 comerciante casado España 586 Perez Millan Pcia. de Bs. As y Eduardo Patricio Minnucci DNI 16.477.699 argentino 01/12/63 contador público casado España 530 Perez Millan Pcia. de Bs. As. Alejandro Humberto Minnucci suscribe 50.000 acciones y Eduardo Patricio Minnucci suscribe 50.000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 22/02/24 4) Uriarte 2349 Piso 21 Depto D CABA 5) Agropecuaria: Mediante la explotación integral Agrícola Ganadera, en campos propios o de terceros o arrendados a terceros. La comercialización de productos obtenidos de la explotación agrícola ganadera 6) 99 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Alejandro Humberto Minnucci Suplente Eduardo Patricio Minnucci, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/07 Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 24/02/2024 Reg. N° 599 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9702/24 v. 29/02/2024

**FLASH PAGOS S.A.**

Constitución SA: Escritura 10 del 26/2/24, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Evelyn BARTUCCELLI, 20/5/95, DNI 38.945.240 domicilio Adolfo Bellocq 3498, piso 2, Olivos, Prov. Bs. As.; y Daniel Alberto BONINO, 21/9/63, DNI 16.936.583 domicilio Joaquín V. González 978, Villa Adelina, Prov. Bs. As. SEDE: Paraguay 3598 C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: Dedicarse exclusivamente a la prestación de servicio electrónico de pago y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, de impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 800.000.-, 800.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Evelyn BARTUCCELLI, 480.000 acciones y Daniel Alberto BONINO, 320.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/10. Designó Directorio: (domicilio especial: Adolfo Bellocq 3498, piso 2, Olivos, Prov. Bs. As.) PRESIDENTE: Miguel Angel BARTUCCELLI; y DIRECTORA SUPLENTE: Evelyn BARTUCCELLI Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 26/02/2024 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9682/24 v. 29/02/2024

**FLY RANS S.A.**

Esc.N° 28 de 26/2/24. 1) Analía Belén Sarmiento, 3/5/93, D.N.I. 36.886.690, Los Incas 2311, Piso 1, Dpto.C, Castelar, Pcia.Bs.As.;Walter Javier Orozco, 6/9/75, D.N.I. 24.773.733, Zuviria 4896, José C. Paz, Pcia.Bs.As.;ambos argentinos, solteros, Empresarios. 2) Ayacucho 1345, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: administración, operación, comercialización, importación, exportación de aeronaves, insumos, repuestos, suministros y dispositivos de la industria aeronáutica; servicios de mantenimiento, reparación, asistencia técnica, asesoría y/o consultoría, instrucción aeronáutica y o escuela de vuelo y o trabajo aéreo según consta en el art. 1 del decreto 2836/71: explotación comercial de aeronaves en cualquiera de sus formas incluyendo el traslado de personas y/o cosas

en función complementaria de aquellos y/o trabajo aéreo general. Las actividades que así lo requieran serán ejecutadas por profesionales con título o licencia habilitante. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de V.N.\$ 10 c/u. Suscripción: Analía Belén Sarmiento 1.000 y Walter Javier Orozco 9.000 acciones. 6) 30/6. 7) Presidente: Walter Javier Orozco y Director Suplente: Analía Belén Sarmiento. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 28 del 26/2/24 Reg. Nº 933.

JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/02/2024 Nº 9491/24 v. 29/02/2024

### HIRS IMPORT S.A.

Constitucion: escritura publica No 36 del 21/2/24 Registro Notarial No 1479 CABA Socios: Pedro Ezequiel Aguirre 19/6/99 DNI 41917691 General Las Heras 2369 CABA Nahuel Julian Gomez 01/04/01 DNI 43170283 Alfredo R Bufano 2163 Departamento 3 CABA argentinos solteros comerciantes Duracion: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Mexico 171 Piso 9º CABA Directorio: 1 a 8 miembros por 3 ejercicios Presidente: Pedro Ezequiel Aguirre Director Suplente: Nahuel Julian Gomez ambos domicilio especial en la sede social Representacion legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde de Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociado a terceros en el país o exterior: distribución y logística de productos de electrónica informaticos y de telecomunicaciones Prestacion de Servicio Tecnico y Asesoramiento de los mismos Venta de software y hardware infraestructura tecnológica implementación y gestión de activos tecnológicos Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Capital Social: \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y \$ 1 valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% o sea \$ 125000 Pedro Ezequiel Aguirre suscribe 250.000 acciones o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500 y Nahuel Julian Gomez suscribe 250.000 acciones o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500 Autorizado esc 36 21/02/2024 Reg 1479 Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/02/2024 Nº 9506/24 v. 29/02/2024

### KOPELCO S.A.

(CUIT 30-56922345-4) Se hace saber que por reunión de Directorio y Asamblea de Accionistas ambas de fecha 26/12/2023, se resolvió: (i) trasladar la sede social a Av. del Libertador Nº 5936, 1º piso, dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) aceptar las renunciaciones presentadas por Horacio Grinberg (Síndico Titular) y Elsa Mabel Godoy (Síndico Suplente); (iii) modificar el artículo 11º del estatuto social a fin de prescindir de sindicatura conforme lo autorizado por el artículo 284 LGS, último párrafo; (iv) ampliar el número de Directores Titulares con mandato vigente a 3 y e integrar el Directorio con la designación de Ariel Felipe Kopelowicz como Director Titular y Vicepresidente, y Raquel Noemí Blumenfeld como Directora Titular, ambos por lo que resta del mandato en curso. Los directores electos fijaron domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2023

Ximena Parellada - Tº: 115 Fº: 490 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 Nº 9676/24 v. 29/02/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**LAVALLEJA 700 S.A.**

CONSTITUCION. ESCRITURA 19 del 26.02.2024. Rafael Mario FRIDMAN, 08. 01.1947, dni: 8415584, Vera 670, séptimo piso, dpto. "C" CABA., 70.000 ACCIONES y Sergio Fabián DORFMAN, 11.07.1963, dni: 16. 493.671, Dinamarca 1118 piso 7° CABA., 30.000 ACCIONES., AMBOS argentinos, casados, comerciantes. 1) 99 años. 2) CONSTRUCTORA: construcción del edificio en Propiedad Horizontal, sito en la calle Loyola 101/11 esquina Lavalleja CABA. INMOBILIARIA: compra, venta y permuta de unidades del relacionado inmueble.- FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el mencionado edificio.- No podrá realizar operaciones contempladas por la Ley 18.061 y toda otra para la que se requiera el concurso público.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Todas las actividades anteriormente enunciadas serán desarrolladas por profesionales de la materia, con título y matrícula habilitante. 3) PESOS CIEN MIL, representado por CIEN MIL ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal UN PESO cada una y con derecho a un voto por acción. 4) UNO A CINCO por tres ejercicios. 5) Prescinde sindicatura. 6) El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE: Rafael Mario FRIDMAN y DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Fabián DORFMAN, quienes aceptan los cargos conferidos, y a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, los designados constituyen DOMICILIOS ESPECIALES en SEDE SOCIAL: Lambaré 1055, Piso 5 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 26/02/2024 Reg. N° 196  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 29/02/2024 N° 9493/24 v. 29/02/2024

**LOGI POLO S.A.**

1: Fabián Marcelo LOPEZ, DNI 14.384.810, CUIT 20-14384810-9, nacido el 27/07/1961, viudo 1° nupcias con Verónica Griselda Fuentes, empresario; Nicolás Ignacio LOPEZ FUENTES, DNI 35.989.890, CUIL 20-35989890-9, nacido el 06/04/1992, deportista; Bautista Agustín LOPEZ FUENTES, DNI 37.811.165, CUIL 20-37811165-0, nacido el 04/05/1993, deportista y Lucía Pilar LOPEZ FUENTES, DNI 39.711.911, CUIL 23-39711911-4, nacida el 26/06/1996, estudiante, los tres solteros, todos argentinos y domiciliados en General Vacca 932, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. 2: Esc. 25 del 27/02/2024. 3: LOGI POLO S.A. 4: Silvio L. Ruggieri 2745, CABA. 5: Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y/o fuera del país: Fabricación, elaboración, reparación, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas ya sea por mayor o menor, de indumentaria, calzado, regalería y toda clase de productos para la actividad deportiva en general y especialmente del polo. 6: 99 años. 7: \$ 1.200.000, representado por 1200 acciones ordinarias nominativas de pesos 1.000 cada una. Suscriben 100% Fabián Marcelo López, suscribe 600 acciones; Nicolás Ignacio, Bautista Agustín y Lucía Pilar López Fuentes suscriben cada uno 200 acciones, integrando 25% en dinero efectivo, obligándose a integrar el restante 75% dentro del plazo de dos años a partir de la fecha y cuando así lo disponga el directorio. 8: 1 a 5, 3 ejercicios, Presidente: Fabian Marcelo Lopez y Director Suplente: Lucía Lopez Fuentes, aceptan sus cargos, domicilio especial y sede social Silvio L. Ruggieri 2745 CABA. Sin síndicos. 9: Presidente y en caso de Directorio Pluripersonal, al Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 27/02/2024 Reg. N° 2045

Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9632/24 v. 29/02/2024

**LOGISTICA PEREYRA DISTRIBUYE S.A.**

Por Escritura N° 39 del 27/02/2024, se constituye la sociedad: 1) LOGISTICA PEREYRA DISTRIBUYE S.A. 2) Leandro Sebastián PEREYRA, DNI 39.159.657, 28 años, Presidente y Luciano Gabriel PEREYRA, DNI 42.683.397, 23 años, Director Suplente. Ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Alejandro Dumas 478, Localidad y Partido de Florencio Varela, Prov. Bs. As. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: SAN MARTIN 66, PISO 5°, OFICINA "502", CABA. 3) 99 Años. 4) La explotación comercial del negocio de transporte y logística de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. 5) \$ 500.000.- 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Leandro Sebastián PEREYRA suscribe 45.000 acciones y Luciano Gabriel PEREYRA suscribe 5.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 27/02/2024 Reg. N° 1111

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9776/24 v. 29/02/2024

**LOS HERMANOS PEREYRA TRASLADOS S.A.**

Por Escritura Nº 40 del 27/02/2024, se constituye la sociedad: 1) LOS HERMANOS PEREYRA TRASLADOS S.A. 2) Leandro Sebastián PEREYRA, DNI 39.159.657, 28 años, Presidente y Luciano Gabriel PEREYRA, DNI 42.683.397, 23 años, Director Suplente. Ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Alejandro Dumas 478, Localidad y Partido de Florencio Varela, Prov. Bs. As. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: SAN MARTIN 66, PISO 5º, OFICINA "502", CABA. 3) 99 Años. 4) La explotación comercial del negocio de transporte y logística de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. 5) \$ 500.000.- 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Leandro Sebastián PEREYRA suscribe 45.000 acciones y Luciano Gabriel PEREYRA suscribe 5.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 27/02/2024 Reg. Nº 1111  
DANIEL GUSTAVO SITZER - Tº: 129 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 Nº 9777/24 v. 29/02/2024

**LUKETO INVERSIONES S.A.**

Escritura del 27/02/2024. 1. Socios: José Luis COSTAS, argentino, nacido 24/08/1964, divorciado primeras nupcias de Silvia Susana Rodríguez, empresario, DNI 16.914.926, CUIT 20-16914926-8, domicilio Lote 6-40, Country "San Eliseo", Kilómetro 18,5 de la Ruta 58, localidad y partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires; Braian Tomás COSTAS, argentino, nacido 26/05/2003, soltero, hijo de José Luis Costas y Silvia Susana Rodríguez, comerciante, DNI 44.867.803, CUIT 20-44867803-3, domicilio Lote 6-40, Country "San Eliseo", Kilómetro 18,5 de la Ruta 58, localidad y partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires. 2. LUKETO INVERSIONES S.A. 3. Avenida General Paz 15.932, CABA. 4.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Financieras: Operaciones financieras en general; préstamos y/o aportes de capitales a particulares o empresas, para negocios realizados o a realizarse; otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros; compraventa y administración de acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con excepción de las operaciones comprendidas en las prescripciones de la Ley de Entidades Financieras; B) Inversión: en títulos valores, públicos o privados, inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, en nuevas emisiones de acciones u obligaciones o debentures, sin que ello limite cualquier otro tipo de inversión que no se encuentre prohibida por la legislación vigente al momento de realizarse. Conceder préstamos en moneda nacional o extranjera, personales, de consumo, comerciales, de financiamiento, o con o sin garantías, hipotecarios, prendarios a corto o largo plazo de pago íntegro o amortizables, otorgar leasing financiero, emitir obligaciones negociables o cualquier título de deuda, con exclusión de las actividades específicamente reguladas por la Ley 21.526. Constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior, participar en uniones transitorias, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios. La Sociedad puede también con fines de inversión adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase, así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing. Para el desarrollo de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. 5. Duración 99 años desde inscripción. 6. \$ 2.000.000, representado por 2.000.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. José Luis COSTAS suscribe 1.800.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una: \$ 1.800.000 y Braian Tomás COSTAS suscribe 200.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una: \$ 200.000. Cada socio integra 25% en dinero efectivo, saldo en 2 años. 7. La dirección y administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandatos por tres años. La representación legal corresponde al presidente del directorio. Presidente: Kevin COSTAS y Director Suplente: Braian Tomás COSTAS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8. Fiscalización: Se prescinde. 9. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 27/02/2024 Reg. Nº 1063  
maría del lujan cabrera - Matrícula: 5329 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 Nº 9762/24 v. 29/02/2024

**MOTA-ENGIL ARGENTINA S.A.U.**

CUIT 30-71601536-6. Comunica que (I) por Asamblea del 31/10/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social mediante capitalización de la cuenta Ajuste de Capital en la suma de \$ 22.611.442, es decir, de la suma de \$ 163.694.550 a la suma de \$ 186.305.992; (ii) aumentar el capital social mediante aporte irrevocable da cuenta de futura suscripción de acciones en la suma de \$ 3.812.713, es decir de la suma de \$ 186.305.992 a la suma de \$ 190.118.705, (iii) reforma el artículo 5° del Estatuto Social. Suscripción e integración: 100% Mota-Engil Latin America B.V. representativo de 190.118.705 de acciones ordinarias escriturales, de valor nominal un peso (\$) cada una y con derecho a un voto por acción; y (II) por Asamblea del 14/11/2023 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 95.910.000, es decir, de la suma de \$ 190.118.705 a la suma de \$ 286.028.705, y en consecuencia, reforma el artículo 5° del Estatuto Social. Suscripción e integración: 100% Mota-Engil Latin America B.V. representativo de 286.028.705 de acciones ordinarias escriturales, de valor nominal un peso (\$) cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2023  
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9512/24 v. 29/02/2024

**MULTICARE S.A.**

CUIT. 30716847663. Acta de Asamblea del 16/11/21 aprueba: RENUNCIA VICEPRESIDENTE: Juan REVIGLIONO y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Gustavo CONDOMI ALCORTA, designa NUEVO DIRECTOR SUPLENTE: Gastón AGUIRRE ENZ, domicilio especial Gurruchaga 640,7° piso, Dpto.B, CABA. Acta de Asamblea del 1/6/23 DESIGNA PRESIDENTE: Marcos Esteban AGUIRRE. DIRECTOR SUPLENTE: Gastón AGUIRRE ENZ, ambos domicilio especial Gurruchaga 640,7° piso, Dpto.B, CABA. Asamblea Extraordinaria del 16/11/ 23 aprueba: AUMENTAR el CAPITAL SOCIAL a \$ .900.000, representado por 900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ .1 V/N cada una y 1 voto cada acción, totalmente suscripto por: Marcos, Esteban AGUIRRE: 850.000 acciones y Gaston AGUIRRE ENZ: 50.000 acciones, y REFORMA ARICULO 4°: Capital Social \$ .900.000 representado por 900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ .1 V/N cada una y 1 voto cada acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2023  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 29/02/2024 N° 9654/24 v. 29/02/2024

**ON MKT DIGITAL S.A.**

Por escritura del 26/2/24 se constituyó ON MKT DIGITAL S.A. 1) Santiago OLIVERA Y HARDOY, argentino, nacido el 8/6/66, casado, Dni 18.645.899, CUIL 20-18645899-1, publicitario, Galileo 2436 piso 2° Caba y Marcelo SANTARCERI, argentino, nacido el 17/8/77, casado, Dni 26.060.969, CUIL 20-26060969-7, publicitario, Islas Malvinas 3353, Castelar, pcia de Bs.As. 2) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, nacionales, y/o extranjeras, las siguientes actividades: Creatividad y producción de ideas publicitarias, desarrollos de proyectos de comunicación digitales y analógicos, programación integral de software de aplicación, programación de sistemas, generación de contenidos para redes sociales, compra, planificación y administración de medios publicitarios, desarrollo de experiencias interactivas, desarrollo de juegos virtuales, tecnológica, desarrollo de plataformas de e-commerce para venta de productos o servicios, desarrollo de aplicaciones mobile, desarrollo de portales mobile, diseño y creación de sitios institucionales, micrositos, intranets, extranets, producción integral y envío de piezas de emalings, newsletters digitales, creación de banners tradicionales y rich media banners, armado integral de aplicaciones nativas para redes sociales, moderación de redes sociales, AdvocacyStrategies, influencers y celebrities, reputación online de marcas, estrategia y planificación de PR digital, estrategia y ejecución de modelos de crisis, estrategia, planificación, programación y compra de keywords para SEO/SEM, guion y producción de contenido audiovisual y animaciones 2D y 3D, creación de bandas sonoras, compra, configuración y administración de hosting compartido y housing, armado y manejo de base de datos, planificación y ejecución de estrategias y operación de plataformas de CRM, administración y manejo de fuentes de información BIGDATA, producción integral gráfica y audiovisual, importación, exportación, mantenimiento, reparación, instalación, configuración de software, armados de equipos de alta performances para desarrollos, configuración de servidores, redes, análisis de datos, armado de reportes, mapeo de servicios online. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 3) 99 años. 4) \$ 5.000.000. 5) 5.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n de 1 \$ y un voto c/u. Res. 3/20: Santiago Olivera y Hardoy suscribe 2.550.000 acciones y Marcelo Santarceri suscribe 2.450.000 acciones. 6) Presidente: Marcelo Santarceri y Director Suplente: Felicitas Maria Acosta. 7) 3 ejercicios. 8) 31/1.9) Sede social y domicilio especial para ambos directores: Lima 979 piso 1° oficina A Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 26/02/2024 Reg. N° 1376  
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9496/24 v. 29/02/2024

**PALMARAZO S.A.**

Escritura 26/2/24. 1) Franco Emiliano Castañares, DNI 37866841, 30/11/93, Juramento 124, Don Torcuato, Pcia. Buenos Aires, 700000 acciones; y José Luis Ramón Piedrabuena, DNI 14602886, 22/9/61, Roca 1266, barrio Villa La Nata, Dique Luján, Pcia. Buenos Aires, 300000 acciones; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) PALMARAZO S.A. 3) Av. Alicia M. de Justo 740 piso 3° oficina 1, CABA. 4) 99 años. 5) intermediar, comprar, faenar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, importar, exportar, transformar, cultivar, capturar, procesar, explotar e industrializar, comerciar, transportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y/o menor, los recursos marinos y sus derivados, ganado en pie en todas sus especies, cultivos y/o plantaciones agrícolas en todas sus formas; la explotación y/o administración de establecimientos agrícolas; y la prospección o investigación relacionada con la actividad descripta. Cuando la actividad lo requiera, será desarrollada por profesionales habilitantes. 6) \$ 1000000 representado por 1000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Franco Emiliano Castañares, Director Suplente: José Luis Ramón Piedrabuena, ambos con domicilio especial en el social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 26/02/2024 Reg. N° 1774 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9468/24 v. 29/02/2024

**PLAYENTERTAINMENT S.A.**

CUIT 30-71100260-6.- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15-10-2023: a) se reformaron los artículos 9 y 12 del estatuto en cuanto a la duración del mandato del Directorio de 1 a 3 ejercicios y adoptaron las nuevas modalidades digitales de reuniones a distancia; b) Se trasladó la sede social a Turín 3016, CABA; c) se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Christian Lujan BIONDO, Directora Suplente: Agustina ZAVALA, ambos constituyeron domicilio especial en Turín 3016, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/10/2023 Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9472/24 v. 29/02/2024

**SARMIENTO 2302 S.A.**

30-71652262-4.- Por acta del 16/2/24, que me autoriza, se reformó el Artículo 3 quedando redactado de la siguiente forma: a) La administración, construcción y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La intermediación, alquiler, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo, y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, incluso la realización de obras por el sistema de construcción al costo y administración de consorcios. Licitaciones públicas o privadas.- b) Fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación y locación de muebles, reparación, restauración, de herramientas y equipos para la construcción, sus partes, repuestos y accesorios. c) Dar y tomar, comisiones, mandatos, representaciones y franquicias tanto nacionales como extranjeras y de cualquier tipo de producto y/o servicio; d) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Celebrar o aceptar contratos de fideicomiso en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, titular o sustituto, o asumir varios roles en forma simultánea o sucesiva siempre y cuando tales roles puedan desarrollarse simultánea o sucesivamente, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor susceptible de ser transferido en propiedad fiduciaria, en cualquiera de las modalidades que el contrato de fideicomiso pueda revestir, incluyendo sin limitación: fideicomisos de garantía, de administración, de disposición y de transferencia de propiedad; f) La fabricación, elaboración, compra, venta, distribución, por mayor y menor importación y exportación de productos alimenticios, subproductos y derivados, aguas, bebidas gaseosas y alcohólicas en general, artículos de perfumería, limpieza y afines, bazar, juguetería, librería, productos y manufacturas estacionales y en general los propios de supermercado. La comercialización podrá ser a través de internet, aplicaciones, locales comerciales, de tipo take away y cualquier otra forma lícita; g) Fabricación, compra, venta, permuta, distribución y/o consignación de medicamentos, con las habilitaciones correspondientes, para uso humano cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, herboristería, higiene e insumos hospitalarios. En los casos que sea necesario realizará la actividad con la intervención de profesionales habilitados; h) La explotación de hoteles, restaurantes, bares y/o similares, incluyendo la prestación y/o comercialización de actividades relacionadas con el turismo, alquiler de salas de conferencias y reuniones, proveyendo el catering; i) Organización de eventos: Organización, producción, diseño y comercialización de shows, exposiciones, fiestas, ferias, actividades recreativas, deportivas y/o socioculturales, y todo tipo de eventos ya sean públicos o privados, institucionales, infantiles, empresariales y de cualquier otra índole. Incluye la venta de entradas de todo tipo de espectáculos realizados a través de producciones propias o producidos por terceros, efectuada la misma de manera online, a través de un sitio web propio o de terceros, de aplicaciones para celulares y de todo tipo de medios de venta, incluso telefónicos o mediante una taquilla. Cuando la actividad

así lo requiera la misma será realizada por profesional habilitante; j) La explotación comercial, administración y venta de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios, y todo tipo de centros de salud, la creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere en relación al objeto. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. Se exceptúa el servicio médico-profesional; k) Servicios de limpieza y maestranza en general, en espacios públicos y privados, limpieza final de obra; l) compra, venta, distribución y servicio de lavandería de todo tipo de indumentaria hospitalaria, uniformes, calzado como así también artículos de ropa blanca; m) Diseño y paisajismo y parquización en espacios públicos y privados. Comercialización, venta y distribución de elementos y accesorios para el paisajismo y la jardinería; n) Realizar gestiones comerciales, cobranzas, administración, clasificación, transporte, distribución y entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Incluye la actividad de Courier y toda otra actividad asimilada o asimilable, ensobrado, etiquetado, mensajería y clearing bancario, transporte de valores y/o caudales y/o personas, dentro de la Argentina y desde o hacia el exterior, por distintos medios de transporte, propio y/o de tercero y todo lo relacionado con el rubro; o) Transporte de cargas de corta, media y larga distancia, nacionales o internacionales, mediante la utilización de vehículos propios y/o de terceros, de mercaderías, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas y equipajes, su distribución, logística, almacenamiento. Depósito, embalaje y guardamuebles Realización de todo tipo de gestión comercial, cobranzas, admisión, clasificación, control de stock. Etiquetado. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por entes privados o públicos, para el transporte de cargas; Transporte y almacenamiento de muestras médicas, vacunas, medicamentos y equipamiento médico; p) producción, extracción, envasado, síntesis o cualquier otro tipo de transformación o manipulación industrial, comercialización y distribución de garrafas y cilindros de butano y propano (Gas Licuado Petróleo), en diferentes presentaciones.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/02/2024

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9581/24 v. 29/02/2024

### **SJM BROS S.A.**

Constituida por Esc. N° 24 del 27/02/2024 por ante el registro 2119 de C.A.B.A.- Socios: Sebastián Ignacio MOIX, nacido el 13/06/1992, DNI: 36.930.331, CUIT: 20-36930331-8, soltero; y Juan Manuel MOIX, nacido el 08/05/1983, DNI: 30.334.164, CUIT: 20-30334164-2, divorciado de sus primeras nupcias con Romina Daniela Villafañá; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Juan B. Justo 1029, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "SJM BROS S.A."- 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles particulares, comerciales, livianos o utilitarios, en el territorio de la República Argentina. A tal fin podrá explotar patentes de invención, marcas de fábricas, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimiento de fabricación, diseños y modelos industriales y comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto sean relacionadas directa o indirectamente con la actividad comercial; b) a los fines del fiel cumplimiento del objeto social podrán realizar las siguientes actividades: compraventa, consignación, permuta, distribución e importación de automotores, camiones, acoplados, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y/o accesorios de la industria automotriz, sus partes y accesorios. Podrá establecer cadenas del rubro, concediendo licencias de la franquicia de la que es propietaria, para la comercialización por parte de terceros, dentro y fuera del país. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social.- 4) Capital: \$ 27.000.000, representado por 27.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Sebastián Ignacio MOIX, 13.500 acciones y Juan Manuel MOIX, 13.500 acciones. Integración: 100%. 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o vicepresidente en forma indistinta. Prescinde Sindicatura. 6) Cierre de Ejercicio: 30/06. 7) Directorio: PRESIDENTE: Sebastián Ignacio MOIX y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel MOIX; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social. 8) Sede Social: Avda. Salvador María del Carril 4117, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 27/02/2024 Reg. N° 2119

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9800/24 v. 29/02/2024

**TELE GESTION GLOBAL S.A.**

Socios: Juan Manuel ARGÜELLO, 09/02/1978, argentino, casado, empresario, DNI 26.577.447, CUIT 20-26577447-5, con domicilio en Comandante Rosales 2793 piso 10° departamento "D", Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; Eduardo Fabián ZUCCALA, 29/04/1966, argentino, divorciado, empresario, titular del DNI 18.036.674, CUIT 20-18036674-2, con domicilio en Escobar 2686 CABA; y Hanna HAWA, 31/07/1968, canadiense, divorciado, ingeniero en informática y telecomunicaciones, DNI 93.722.126, CUIT 20-93722126-7, con domicilio en Boulevard Chico 40 número 744 Nordelta, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires. Constituyen por escritura del 26/02/2024, folio 185, Registro 1527 CABA. Denominación: TELE GESTIÓN GLOBAL S.A. Domicilio: avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547 piso 5 CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: desarrollo, fabricación, importación, exportación, logística, locación, creación, implementación, comercialización, soporte, asesoramiento, reparación, publicidad, estudios de mercado, desarrollo de todo tipo de redes de gestión para terceros a requerimiento, de sistemas de informática, telecomunicaciones, aplicaciones de prestaciones de servicios para terceros para la medición de sistemas integrados de distribución y facturación de servicios por redes de todo tipo y producto y su plataforma de control y de gestión de administración del servicio de medición para terceros a requerimiento y todo tipo de equipos y productos relacionados con los elementos mencionados. Adquisición, venta, representación y explotación de todo tipo de patentes y marcas, distribuciones y/o concesiones de terceros, explotaciones de desarrollos de cualquier índole, diseño y desarrollo de páginas web y todo tipo de mandatos y servicios que la sociedad desarrolle o represente a terceros, y si la sociedad realiza alguna actividad que requiera título habilitante, lo hará a través de los profesionales habilitados en sus respectivas matrículas, y con las incumbencias del caso Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una con un voto por acción. El capital se suscribe totalmente por los socios: Juan Manuel ARGÜELLO y Eduardo Fabián ZUCCALA: 2.500.000 acciones y Hanna HAWA: 5.000.000 acciones. Directorio: Presidente: Hanna HAWA. Director Suplente: Juan Manuel ARGÜELLO, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 26/02/2024 Reg. N° 1527

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9604/24 v. 29/02/2024

**ULLATHORPE S.A.**

Constituida por Esc. N° 23 del 27/02/2024 por ante el registro 2119 de C.A.B.A.- Socios: Sebastián Ignacio MOIX, nacido el 13/06/1992, DNI: 36.930.331, CUIT: 20-36930331-8, soltero; y Juan Manuel MOIX, nacido el 08/05/1983, DNI: 30.334.164, CUIT: 20-30334164-2, divorciado de sus primeras nupcias con Romina Daniela Villafaña; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Juan B. Justo 1029, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "ULLATHORPE S.A."- 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de productos alimenticios y de toda clase de artículos y productos elaborados y preelaborados.- II) Realización de todas las actividades conexas con rubro gastronómico, las derivadas o análogas que directamente se vinculen con el objeto.- III) Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor.- Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social.- 4) Capital: \$ 300.000, representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Sebastián Ignacio MOIX, 150 acciones y Juan Manuel MOIX, 150 acciones. Integración: 100%. 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o vicepresidente en forma indistinta. Prescinde Sindicatura. 6) Cierre de Ejercicio: 30/06. 7) Directorio: PRESIDENTE: Sebastián Ignacio MOIX y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel MOIX; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social. 8) Sede Social: Avda. Salvador María del Carril 4117, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 27/02/2024 Reg. N° 2119 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9799/24 v. 29/02/2024

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****ALIMENTOS HACHE S.R.L.**

Constituida por escritura 72 del 19/02/2024 registro 942 CA-BA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Nadine Yael SALAMA DNI 34870800 CUIT 27-34870800-2 nacida 16/10/1989 y Jonathan Isaac COHEN DNI 32638702 CUIT 23-32638702-9 nacido 18/09/1986. Ambos argentinos comerciantes casados y con domicilio real y constituido Ricardo Balbín 2469 piso 2 depto A CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación, de productos alimenticios y bebidas. Capital \$ 500.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Nadine Yael SALAMA suscribe 250.000 cuotas de un peso cada una y Jonathan Isaac COHEN suscribe 250.000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Sede: Ricardo Balbín 2469 piso 2 depto A CABA. Gerente Nadine Yael SALAMA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 19/02/2024 Reg. N° 942 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9781/24 v. 29/02/2024

**ARGEN PET S.R.L.**

CUIT 30711712921. Acta de socios del 27/12/2023, se reformó: fijó fuera de cláusula 1, el domicilio: 1.La sociedad se denomina ARGEN PET SRL, y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro o fuera del país. Cambió sede social a calle Bahía Blanca 2425/27, piso segundo, unidad "B",CABA; Administración: fijando fuera del contrato a los Gerentes, designados: 5: Administración/representación: A cargo de uno a más gerentes, socios o no, por plazo social, en forma individual indistinta. Renunció Gerente Patricia Haydee CASTELLETTI, aprobó gestión y designó Gerente a Andrés MESTRE, con domicilio especial nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 27/12/2023 Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9563/24 v. 29/02/2024

**CN ASESORES SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.**

Constituida por escritura 93 del 26/02/24, Registro 1819 CABA. Socios: Cintia Lorena NICOLACI, DNI 25216557:200 cuotas; Alejandro Daniel PERETTI, DNI 24270808:200 cuotas. Ambos argentinos, mayores de edad, productores de seguros, domiciliados: calle Sargento Baigorria N° 1993, Florida Oeste, provincia de Bs. As. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables en todo el territorio de la República Argentina; toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o el presente contrato.Capital \$ 400.000 representado en 400 cuotas de \$ 1000 cada una. Suscripción: 100%. Integración: 25%.Representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta.Fiscalización prescinde.Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Cintia Lorena NICOLACI, domicilio especial y sede social: Avenida Córdoba N° 1233 piso 9 departamento B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°93 de fecha 26/02/2024 Reg. N° 1819 PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 29/02/2024 N° 9481/24 v. 29/02/2024

**DECKE S.R.L.**

CUIT 30-70825812-8. Rectifica aviso e. 21/09/2023 N° 75876/23 v. 21/09/2023. Comunica que, con relación al aviso publicado en fecha 21/09/2023, se rectifica que el número de la calle Perelló es 69. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 28/06/2022 HUGO MARCELO CARRANZA - T°: 76 F°: 928 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9735/24 v. 29/02/2024

**DONNA SWEET DISTRIBUYE S.R.L.**

Por Escritura N° 31 del 26/02/2024, se constituye la sociedad: 1) DONNA SWEET DISTRIBUYE S.R.L. 2) Martina DELGADO ALVAREZ, DNI 45.324.290, 20 años, GERENTE; y Oscar Alfredo AGUIRRE, DNI 30.086.240, 49 años. Ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Pasaje peatonal número 2 415, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Prov. Bs. As. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: SAN MARTIN 66, PISO 5°, OFICINA "502", CABA. 3) 99 Años. 4) La explotación comercial del negocio de transporte y logística de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. 5) \$ 500.000.- 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Martina DELGADO ALVAREZ suscribe 45.000 cuotas y Oscar Alfredo AGUIRRE suscribe 5.000 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/12. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 26/02/2024 Reg. N° 933 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9775/24 v. 29/02/2024

**ECI GROUP S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 19/02/2024, CARLOS HUGO ARTAZA, DNI 18.029.082, CUIT 20-18029082-7, Contador Público, nacido el 13/08/1966 y ARACELI YAEL ARTAZA, DNI 42.299.242, CUIT 27-42299242-7, Empresaria, nacida el 27/11/1999, ambos argentinos, solteros y con domicilio en Old Man 704 Lote 189 Barrio Haras Santa María, Escobar, Provincia de Buenos Aires. Sede y domicilio especial: Talcahuano 438, Piso 1°, Of."G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá como objeto principal realización de actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera e integrales y asesoría tributaria, actividades de administración empresarial, de consultoría de gestión y combinadas de servicios administrativos de oficina. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria. Capital: \$ 1.000.000. CARLOS HUGO ARTAZA suscribe 5.000, o sea PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.-) y ARACELI YAEL ARTAZA, suscribe 5.000 cuotas, o sea PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.) Administración-Representación Legal-Usos Firma: 1 o más: Gerentes, socios o no, por toda la sociedad, individual/indistinta. Gerente: ARACELI YAEL ARTAZA, con domicilio especial en Talcahuano 438, Piso 1°, Of. "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/02/2024 Leandro Fabian Canedo - T°: 46 F°: 547 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9681/24 v. 29/02/2024

**EDITORIAL VESTALES S.R.L.**

CUIT 30-71281060-9. Por acta de reunión de socios del 28/08/23 se traslada sede social a jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires, Pasaje 83 – Gobernador Cantilo - 946, Localidad de Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, modificando el artículo 1°. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 28/08/2023

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9552/24 v. 29/02/2024

**ESTACIONAMIENTO TRIUNFO S.R.L.**

CUIT 30-71038401-7.- Acta de reunión de socios de fecha 21 de febrero de 2024. a) Reconducción. Reforma del art. 2 del estatuto social. b) La totalidad de los socios resuelven por unanimidad modificar el artículo segundo del contrato social: "ARTÍCULO SEGUNDO: Que el plazo de duración de la sociedad era de QUINCE AÑOS a contar desde el día 28 de septiembre de 2007. Por reconducción el plazo de duración de la sociedad se fija en NOVENTA Y NUEVE AÑOS a partir del día 28 de septiembre de 2022, dejando establecido el nexo de continuidad social." Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 21/02/2024 Reg. N° 629 Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9489/24 v. 29/02/2024

**EV 1300 S.R.L.**

CUIT 30-70876754-5. Por escritura 27 del 08/02/2024 folio 74 Registro 1932, se transcribe acta de reunión de socios del 08/02/24 donde proroga el plazo de duración y reforma el "ARTÍCULO SEGUNDO: Su duración se estipula hasta el día 31 de diciembre de 2024".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 08/02/2024 Reg. N° 1932

ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9490/24 v. 29/02/2024

**EV 3300 S.R.L.**

Esc. 26 del 08/02/2024 María Celeste FERNANDEZ LO GATTO, divorciada, 26/10/1977, DNI 26.240.603, CUIT 27-26240603-8, comerciante, domicilio Av de los Incas 3874 CABA, con 200 cuotas; Cecilia Belén FERNANDEZ LO GATTO, soltera, 29/09/1983, DNI 30.513.536, CUIL 23-30513536-4, comerciante, domicilio Av Triunvirato 3632 CABA, con 200 cuotas; y Soledad ALBUIXECH, casada, 30/07/1982, DNI 29.655.759 CUIL 27-29665759-0, licenciada en publicidad, domicilio Av. Del Libertador 8008, piso 18 CABA, todas argentinas, con 200 cuotas. EV 3300 SRL. 99 años. fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, sustancias, compuestos y productos elaborados relacionados con la industria del caucho y sus derivados..- Capital \$ 600.000 dividido en 600 cuotas de \$ 1.000 c/u. Gerente Cecilia Belén FERNANDEZ LO GATTO, con domicilio especial en sede social de Warnes 1866 CABA. Cierre ejercicio 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 08/02/2024 Reg. N° 1932

ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9488/24 v. 29/02/2024

**FINT S.R.L.**

Se rectifica y complementa aviso N° 7609/24 del 21/02/2024. Se aclara lo siguiente: 1) Sede social: Bauness 1638, piso 8, depto. A, C.A.B.A.; 2) Administración: Gerente Titular Jonatan Omar Flores; y Gerente Suplente Jonatan Ezequiel Quiroz, ambos por tiempo indeterminado, quienes aceptan los cargos en el instrumento constitutivo; 3) Domicilio especial: ambos lo constituyen en Bauness 1638, piso 8, depto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 08/02/2024

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9734/24 v. 29/02/2024

**FREE PORK S.R.L.**

1) 21-02-2024. 2) Marcelo Eduardo WULACH, divorciado, nacido el 10-11-1959, DNI 13740489, con domicilio real y especial en Navarro 4412, CABA; y Leandro Oscar LEDESMA PILOTTI, soltero, nacido el 15-12-1995, DNI 39212288, con domicilio real y especial en Tandil 7238, CABA; ambos argentinos, empresarios, quienes suscriben 25.000 cuotas cada uno. 3) 30 años. 4) Mediante la faena de haciendas propias para el abastecimiento propio o de terceros de carnicerías, recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y sus productos resultantes; compra directa al productor y/o a consignatario y/o remate de las haciendas; transporte de haciendas, carnes o sustancias alimenticias propias o de terceros, en vehículos propios o de terceros; así como su importación y exportación. Industrialización, trozado, distribución de medias reses, cuartos o al menudeo en mostrador; también la fabricación de subproductos, chacinados, conservas, menudencias, recuperos e industrialización de la sangre. Prestación de servicios de almacenamiento, logística y depósito de mercaderías en cámaras frigoríficas. Cría de animales vacunos, ovinos, porcinos y caprinos. 5) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerentes: Marcelo Eduardo WULACH y Leandro Oscar LEDESMA PILOTTI, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-06 de cada año. 8) Saladillo 2548, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 21/02/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/02/2024 N° 9700/24 v. 29/02/2024

**FS AR. S.R.L.**

Por escritura 19 del 21/02/2024, Registro 845, C.A.B.A., los cónyuges en primeras nupcias, Leonardo Enrique MISRAHI, DNI 28.080.952, CUIT 20-28080952-8, 21/04/1980; y Nadia Elizabeth VENTICINQUE, DNI 32.670.114, CUIT 27-32670114-4, 09/10/1986, ambos consultores, con domicilio en calle Sor Teresa número 500, Lote "24",

Barrio Cerrado "Estancias del Pilar Golf", ciudad y Partido Luján, Provincia de Buenos Aires, y argentinos, constituyen "FS AR. S.R.L.", con domicilio en C.A.B.A. Plazo: 90 años a contar del 21/02/2024.- OBJETO: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la Sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios de consultoría empresarial, asesoramiento estratégico, gestión de proyectos, análisis financiero, estudios de mercado, desarrollo organizacional; y la prestación de toda clase de servicios relacionados con su objeto en el ámbito empresarial.- Capital: \$ 100.000.- Suscripción: Leonardo Enrique Misrahi, 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, por \$ 50.000 con derecho a 500 votos; y Nadia Elizabeth Venticinque, 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, por \$ 50.000 con derecho a 500 votos.- Gerencia unipersonal sin plazo. Representación: Gerente Titular: Leonardo Enrique Misrahi.- Aceptó designación. 5) domicilio especial y Sede social: Avenida San Martín 2224, piso 4, departamento B, en CABA. 6) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 21/02/2024 Reg. Nº 845 MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 Nº 9498/24 v. 29/02/2024

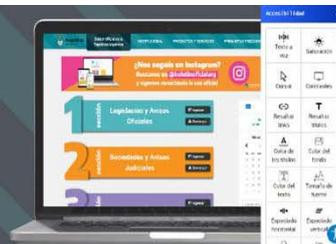
### GRUPO DAHAB S.R.L.

1) José Carlos DAHAB, argentino, nacido el 17/10/1960, D.N.I. 14.027.651, C.U.I.T. 20-14027651-1, casado, empresario, domiciliado en la calle Gavilán número 449, piso 6°, CABA; Federico Ezequiel DAHAB, argentino, nacido el 18/02/1999, D.N.I. 41.704.507, C.U.I.T. 20-41704507-5, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Gavilán número 449, piso 6°, CABA; Nicolas Ariel DAHAB, argentino, nacido el 05/12/1996, D.N.I. 40.127.116, C.U.I.T. 20-40127116-4, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Gavilán número 449, piso 6°, CABA; Isaac Kevin DAHAB, argentino, nacido el 22/08/1991, D.N.I. 36.275.850, C.U.I.T. 20-36275850-6, casado, arquitecto, domiciliado en la calle Donato Álvarez número 255, CABA; y Alberto Martín DAHAB, argentino, nacido el 14/11/1994, D.N.I. 38.617.255, C.U.I.T. 20-38617255-3, soltero, ingeniero civil, domiciliado en la calle Gavilán número 449, piso 6°, CABA; 2) Escritura 28 del 19/02/2024, folio 120, Registro 104, CABA, Escribano Szabo; 3) GRUPO DAHAB S.R.L.; 4) Aranguren número 2832 CABA; 5) A) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos, incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones y demás relacionadas con la construcción en general.- B) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado.- Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias, quedando expresamente facultada para formar parte de fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años; 7) \$ 1.000.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 100 cada una de valor nominal; 8) José Carlos DAHAB suscribe 2.000 cuotas sociales que importan \$ 200.000; Federico Ezequiel DAHAB suscribe 2.000 cuotas sociales que importan \$ 200.000; Nicolas Ariel DAHAB suscribe 2.000 cuotas sociales que importan \$ 200.000; Isaac Kevin DAHAB suscribe 2.000 cuotas sociales que importan \$ 200.000; y Alberto Martín DAHAB suscribe 2.000 cuotas sociales que importan \$ 200.000. 9) Administración y representación social: Uno o mas gerentes, socios o no, con mandato por todo el tiempo de vigencia de la sociedad; 10) 31 de Diciembre de cada año; 11) Queda designado gerente José Carlos DAHAB, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Aranguren 2832, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 19/02/2024 Reg. Nº 104 Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 Nº 9642/24 v. 29/02/2024

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**INDETAIL S.R.L.**

1) Christian Ezequiel THOMPSON, 05/10/1983, DNI 30.557.408, casado, Manuel Basavilbaso 4281, Depto 17, Olivos, Pcia. Bs. As., suscribe 150.000 cuotas; Angel Marcelo VELAZQUEZ, 30/10/1991, DNI 36.522.262, soltero, Juan De Garay 1325, Luis Guillon, Esteban Echeverria, Pcia. Bs. As., suscribe 150.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes. 2) 15/02/2024. 4) Manuel Ugarte 3050, CABA. 5) Instalación y explotación de lavaderos para toda clase de rodados, servicios de pulido, sacabollos, y mantenimiento vehicular. Importación, exportación y comercialización de productos para estética, limpieza, y mantenimiento vehicular. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes ambos socios. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/02/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9480/24 v. 29/02/2024

**INTERNATIONAL TRAINERS S.R.L.**

30-70765414-3. Reunión de Socios n° 26, 25/8/23, resuelven confirmar como gerente a Pablo Aníbal Weiss, DNI 12969621, acepta el cargo y fija domicilio especial en Libertad 1031, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. Bs.As; cambiar Jurisdicción de Caba a Pcia. de Bs. As, domicilio anterior: Pedernera 530 Planta Baja, Caba; domicilio nuevo: Libertad 1031, Martínez, Partido San Isidro, Pcia. Bs. As; inscripto en DPPJ de Pcia. Bs. As, 14/2/24, bajo Folio 210843, Resolución 609, Legajo 282159, Matrícula 161643; modifican cláusulas 1°, sede y 5°, duración de mandatos; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 25/08/2023  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 29/02/2024 N° 9585/24 v. 29/02/2024

**KEYWEE BRAND S.R.L.**

CONSTITUCION 07/02/2024: Matías VILALTELLA nacido el 26/07/1982, argentino, DNI 29698755, CUIT 20-29698755-8, Lic. Administración de Empresas, soltero, domicilio en Gerónimo Barbosa 1386, San Isidro, Pcia. Buenos Aires y Jimena Laura TARDIVO, argentina, DNI 33359802, CUIT 27-33359802-2, Psicóloga, soltera, nacida el 15/05/1988, domicilio en Urquiza 1512, Rio Cuarto, Pcia. Córdoba; 1) Keywee Brand S.R.L; 2) Duración: 99 años; 3) Objeto: dedicarse, sea por si, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el exterior, búsqueda de personal para empresas y particulares, relevo y seguimiento de perfiles, selección de curriculum, evaluación de candidatos, y seguimiento de los mismos. Asesoramiento en todo lo vinculado a recursos humanos, la organización de empresas en lo relativo a asistencia del personal, las áreas de liderazgo, la estrategia, el cambio, los procesos y la cultura organizacional, el coacheo, entrenamiento y desarrollo de las capacidades de liderazgo. La implementación de programas, talleres, seminarios, cursos y experiencias de campo vinculadas a las distintas áreas de los recursos humanos. El diseño, desarrollo, producción, operación, mantenimiento y comercialización de sistemas, de portales, plataformas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información (informática y comunicación digital) siempre vinculados a los recursos humanos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica; 4) Capital social es de QUINIENTOS MIL PESOS, representado en cien cuotas sociales de un valor de CINCO MIL PESOS cada una y con derecho a UN VOTO por cuota, DIVIDIDO EN PARTES IGUALES DE LOS SOCIOS; 5) Administración: A cargo de un Gerente por un plazo igual al que dure la sociedad. Designan a MATIAS VILALTELLA acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 6) Cierre EJERCICIO: 31/12; 7) Sede social: Talcahuano 638, Piso 4, dpto "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/02/2024

Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9470/24 v. 29/02/2024

**NETUSER IT S.R.L.**

1) 22/2/24; 2) Agustín Ignacio Casas Delgado, 25/9/96, DNI 39911637, Guido 1598 Portería, Caba; Juan Pablo Castro, 13/2/86, DNI 32123014, Félix Frías 39, Don Torcuato, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, técnicos en sistemas; 3) NETUSER IT S.R.L; 4) 30 años; 5) servicios de informática, servicios de asesoramiento, análisis, y consultoría relacionados con software, planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información, gestión de contingencias y mantenimiento del negocio, desarrollo e implementación de sistemas. Análisis, diseño, desarrollo, producción, construcción, pruebas, integración, implantación, reparación, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello. Cuando la índole de

la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante; 6) \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una; 7) ambos socios suscriben 5000 cuotas cada uno; 8) Guido 1598, Portería, Caba; 9) Gerente: Agustín Ignacio Casas Delgado, domicilio especial: en sede social; 10) 31/10; Autorizado según instrumento privado del Contrato del 22/02/2024  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 29/02/2024 N° 9802/24 v. 29/02/2024

### **ONDA FOODS S.R.L.**

Esc. 32 del 21/2/2024, F. 111 Reg 77, CABA, Antonio José OSORIO BOLIVAR, DNI 95.877.889, 5/4/1976, CUIT 23-95877889-9, domiciliado en Chile 1711 Piso 1 departamento 6 CABA y Ursula Margarita HERNANDEZ MERIDA, DNI 96.085.647, 16/2/1972, CUIT 27-96085647-9, domiciliada en Combate de los Pozos 445 Piso 9 departamento "D", CABA, ambos solteros, venezolanos y comerciantes, Constituyeron: "ONDA FOODS S.R.L." por 50 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La producción, fabricación y elaboración de comidas preparadas, productos alimenticios de panadería, pastelería, confitería, repostería, servicios de brunch, lunch y catering para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros. b) La importación, exportación, distribución y comercialización en todas sus formas de productos alimenticios de panadería, pastelería, confitería, repostería, comidas preparadas, productos de almacén y dietética, c) La explotación de negocios del ramo confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos y productos de carácter gastronómico vinculado al objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL: \$ 100.000, por 100.000 CUOTAS DE \$ 1 VN c/u, con derecho a un voto, suscripto en la siguiente proporción: Antonio José OSORIO BOLIVAR 80.000 cuotas; Ursula Margarita HERNANDEZ MERIDA 20.000 cuotas. Integran el 25%. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, socios o no. EJERCICIO SOCIAL: 30/11. DESIGNADO GERENTE POR 5 AÑOS Antonio José OSORIO BOLIVAR, con domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: BONPLAND 1708, PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 21/02/2024 Reg. N° 77  
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9729/24 v. 29/02/2024

### **PREMIOS LUCIANO S.R.L.**

Esc. 21/12/23. 1) Luciano Luis PALOPOLI, (1620 cuotas) 30/6/54, DNI 11.251.468, CUIT 20-11251468-7, domiciliado Pasaje El Método 1981 CABA, casado, (Gerente, dom. Especial Pasaje El Método 1981 CABA); Liliana Angélica RUIZ, (1620 cuotas) 9/1/57, DNI 12.976.668, C.U.I.L. 27-12976668-4; casada, domiciliada Pasaje El Método 1981 CABA; Vanina Liliana PALOPOLI, (660 cuotas) 2/7/79, DNI 27.287.060, C.U.I.L. 27-27287060-3, soltera, domiciliada en Lugones 2248, 4 piso, "B" CABA; Damián Luciano PALOPOLI, (660 cuotas) 7/8/80, DNI 28.380.481, C.U.I.L. 20-28380481-0, divorciado, domiciliado en Ampere 875 CABA; Maximiliano Luis PALOPOLI, (660 cuotas) 26/6/82, DNI 29.655.401, C.U.I.L. 20-29655401-5, soltero, domiciliado en Pieres 952 CABA y Anabella Carla PALOPOLI, (780 cuotas) 17/5/83, soltera, DNI 30.334.841, C.U.I.T. 27-30334841-2, domiciliada en Baigorria 4388 CABA. Todos argentinos y comerciantes.- 2) PREMIOS LUCIANO S.R.L.- 3) Pasaje El Método 1981 CABA. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la fabricación, diseño, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de copas, trofeos, medallas, placas, escudos y artículos deportivos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos, contratos u operaciones relacionadas con el mismo que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 5) 30 años. 6) \$ 600.000.- 6000 cuotas de \$ 100 c/u. Integración 25%. saldo 2 años. 7) Administración y representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración de la sociedad.- 8) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 21/12/2023 Reg. N° 1964  
ESTHER SUSANA BLANCO - Matrícula: 4674 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9644/24 v. 29/02/2024

**PROS ARETE S.R.L.**

CUIT 30-71760082-3. Por acta de reunión de socios ordinaria y extraordinaria del 01/03/2023 se resolvió: 1) Se reformó el art. 3° del Estatuto de la Sociedad quedando redactado de la siguiente manera: "TERCERO: La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados" Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/03/2023  
SANTIAGO D'ERAMO - T°: 90 F°: 735 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9591/24 v. 29/02/2024

**RESIDENCIAS SAN CEFERINO S.R.L.**

Socios: CHRISTIAN LEONEL LATINO, DNI N° 22.709.195, argentino, nacido el 04/06/1972, empresario, divorciado, con domicilio en Cnel. Niceto Vega N° 5870 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la Srta. AGOSTINA CYNTHIA LATINO, DNI N° 33.506.683, argentina, nacida el 26/12/1987, contadora, soltera, domiciliada en Cachimayo N° 748 Piso 3 B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y la Srta. GIULIANA CARLA LATINO, DNI N° 37.009.962, argentina, nacida el 9/10/1992, estudiante, soltera, domiciliado en Senillosa N° 45 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires CONSTITUCION: Instrumento privado del 23/01/2024. Denominación: RESIDENCIAS SAN CEFERINO S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación de establecimientos geriátricos con o sin internación de personas. A tal efecto podrá contratar la prestación de servicios que brinden clínicas, sanatorios, consultorios médicos, laboratorios y toda otra instrucción dedicada al arte de cuidar. La comercialización de tales servicios con terceros sean personas físicas o jurídicas, privadas o públicas. La prestación de servicios del arte de curar, cuando sea necesaria será efectuada por profesionales con título habilitante. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Plazo: 30 años desde su constitución. Capital: \$ 28.000.000; representado por 280 Cuotas de valor nominal \$ 100.000 cada una, suscriptas 140 cuotas por Christian Leonel Latino; 70 cuotas por Agustina Cynthia Latino; y 70 cuotas por Giuliana Carla Latino. Dirección, Administración y representación: 2 Gerentes: Agustina Cynthia Latino y Giuliana Carla Latino y 1 Gerente Suplente: Chistian Leonel Latino, que constituyen domicilio especial en la sede social de la Sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Don Bosco 3448 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/1/2024 María Angélica Grisolia - T°: 54 F°: 688 CPACF. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/01/2024 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/01/2024 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/01/2024  
MARIA ANGELICA GRISOLIA - T°: 54 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9789/24 v. 29/02/2024

**RUEDAS KUSTOM S.R.L.**

Constitucion.Por esc. 31 folio 145 del 27/2/24 Registro Not. 29 CABA.Emilio Juan Ali CORNEJO nacido 22/12/95 soltero DNI 39.243.522 CUIT 20-39243522-1 domicilio Allende 3240 CABA y Nicolas Ricardo GONZALEZ nacido 8/2/93 casado DNI 37.340.431 CUIT 20-37340431-5 domicilio Morelos 444 piso 4 dpto. 403 CABA ambos argentinos comerciantes y de CABA.Constituyeron RUEDAS KUSTOM SRL con domicilio en CABA.Plazo 99 años desde su inscripcion en la RPC.Objeto a) compra, venta, distribucion importacion exportacion representacion y cualquier otra forma de comercializacion de neumaticos camaras ruedas y llantas ya sean nuevas usadas renovadas y/o reconstruidas sus partes y accesorios todo tipo articulos de gomeria repuestos en general y accesorios complementarios para todo tipo de automotores motocicletas y vehiculos especiales b) cambio reparacion y colocacion de los productos detallados en el punto a) venta y colocacion de amortiguadores alineacion de direccion y balanceo de ruedas y servicios mecanicos generales a automotores.Capital \$ 20.000.000.- dividido en 1.000 cuotas de \$ 20.000.- valor nominal cada una Proporcion en partes iguales.La administracion representacion legal y uso de la firma social a cargo de uno o mas gerentes socios o no en forma individual e indistintas por el termino de duracion de la sociedad El ejercicio social cierra 31/12.Se designa Gerente a Emilio Juan Ali CORNEJO

quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Camarones 1577 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 27/02/2024 Reg. N° 29  
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9733/24 v. 29/02/2024

### **SAI TECNOLOGIA S.R.L.**

Por escritura 3 del 27/02/2024. 1) Leandro Adrián DIAZ GUERRA, argentino, 10.10.1984, DNI 31.270.935, CUIT 20-31270935-0, casado, Ingeniero en Sistemas, domicilio Av. San Martin 3935 PB "C" CABA, suscribe 31.250 cuotas; Facundo ROTRYNG ALVAREZ, argentino, 31.05.1997, DNI 40.396.967, CUIL 20-40396967-3, soltero, docente, domicilio Avalos 489, CABA, suscribe 18.750 cuotas. 2) SAI Tecnología SRL. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: al diseño y desarrollo de sistemas informáticos, bases de datos e infraestructura tecnológica, así como la automatización de procesos; a la prestación de servicios de capacitación en tecnologías de la información y comunicación; a proporcionar el soporte y mantenimiento de software, así como a la compraventa, importación, exportación, representación y distribución de productos de software y hardware, sus materias primas, merchandising y todo otro título que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ellos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las Leyes o por este contrato. 5) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. 6) Gerentes: Leandro Adrián DIAZ GUERRA y Facundo ROTRYNG ALVAREZ domicilio especial en sede social: Av. San Martin 3935 PB Depto "C" CABA. 7) 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 27/02/2024 Reg. N° 1179  
Camila Barassi - Matrícula: 4866 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9742/24 v. 29/02/2024

### **SAN MARTIN VIAJES S.R.L.**

Constitución.Escritura Pública N°105 del 26/02/2024, Escribana Pública Natalia Soledad Alonso Lata Registro N°963.1) Socios: Marcelo Mattioli, argentino, soltero, productor de seguros, DNI 24616576,16/11/1975, Félix Ballester 2504 piso 1 departamento 2 San Martín Provincia de Buenos Aires y Ariel Sanz Gonzalez, argentino naturalizado, casado, agente de turismo, DNI 18900768,09/08/1970, Sargento Cabral 4127 San Martín Provincia de Buenos Aires. 2) SAN MARTIN VIAJES SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida Alvarez Thomas 195 piso 2 departamento B caba. 5) Objeto social.Explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas. 6) Capital:\$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una de las cuáles Marcelo Mattioli suscribe 2500 cuotas y Ariel Sanz Gonzalez suscribe 2500 cuotas. 7) 31/03 de cada año. 8) Gerente: Marcelo Mattioli por el plazo de duración de la sociedad y con domicilio especial en la sede social de Avenida Alvarez Thomas 195 piso 2 departamento B caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 26/02/2024 Reg. N° 963  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9564/24 v. 29/02/2024

### **THE CRAZY COW S.R.L.**

Constitucion: escritura publica No 34 del 21/2/24 Registro Notarial No 1479 CABA Socios: Hugo Ezequiel Figueroa soltero 25/10/88 DNI 34136557 Ladines 2827 Ariel Eduardo Faverio casado 18/2/88 DNI 33655039 Condarco 4577 argentinos empresarios CABA Duracion: 99 años Cierre Ejercicio: 31/7 Sede Social: Quesada 5739 Departamento 4 CABA Administracion: a cargo de los gerentes Hugo Ezequiel Figueroa y Ariel Eduardo Faverio ambos domiiclio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: elaboración procesamiento producción compra venta importación exportación comisión consignación representación distribución transporte comercialización de productos subproductos derivados de la ganadería y todo tipo de granos Explotacion de establecimientos ganaderos granjeros aves animales de corral Operaciones agrícolas ganaderas como producción enfriamiento congelamiento conservación fraccionamiento cocido y envasado de carne animal bovina ovina porcina y caballar para comercializar en el país o exterior Podra otorgar prestamos prestamos comerciales prendarios hipotecarios financia, ientos con o sin garantía créditos en general a corto largo plazo y toda otra actividad excepto las comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro publico y operaciones vinculadas con su objeto social Capital Social: \$ 20.000.000 dividido en 20.000.000 de cuotas de \$ 1,00 valor nominal cada una Hugo Ezequiel Figueroa suscribe

10.000.000 de cuotas o sea \$ 10.000.000 e integra \$ 2.500.000 y Ariel Eduardo Faverio suscribe 10.000.000 de cuotas o sea \$ 10.000.000 e integra \$ 2.500.000 Autorizado esc 34 21/02/2024 Reg 1479  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9504/24 v. 29/02/2024

### TIENDA FERRETERA S.R.L.

Por Instrumento Privado 26/02/24, se constituyó la sociedad SRL, socios: Da Silva Nobre Sebastián Gabriel, argentino, soltero, nacido el 26/04/90, comerciante, con D.N.I 35.205.442 domiciliado en Agustín Alvarez 2861, Villa Ballester, Pcia de Bs As; Felipe Leonardo Javier, argentino casado, nacido el 14/04/83, comerciante, con DNI 30.011.610, domiciliado en Sarmiento 5282, Villa Ballester, Pcia de BS AS. Denominación: TIENDA FERRETERA SRL Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la compra, venta, distribución y comercialización de artículos de ferretería, maquinarias, domésticas e industriales, bulonera, pinturería, sanitarios, herrajes, indumentaria de seguridad, artículos de seguridad y productos afines, pudiendo realizarlo por si y/o en representación de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, canje, fraccionamiento, elaboración, industrialización, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización, distribución de mercaderías, materias primas, insumos u otros bienes y/o productos dentro del país y en el extranjero, como así también servicios de cualquier naturaleza relacionados con la industria de la ferretería, pudiendo tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero; podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero e inmobiliarias permitidas por la legislación vigente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. Capital: \$ 2.000.000 en 2.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscripción: Da Silva Nobre Sebastián Gabriel, 1.000.000 cuotas y Felipe Leonardo Javier, 1.000.000 cuotas partes. Administración, representación legal a cargo de los dos socios en forma conjunta en su calidad de gerentes Sres Da Silva Nobre Sebastián Gabriel y Felipe Leonardo Javier, quien ejerce el cargo por tiempo indeterminado, domicilio especial en Dr. Pedro Ignacio Rivera 5374, CP: 1431 CABA. Cierre: 31/12. Sede Social: Dr. Pedro Ignacio Rivera 5374, CP: 1431 CABA. Autorizado según instrumento privado Dra. Maria Jose Saggese de fecha 26/02/2024 - T° 84 F° 943 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 26/02/2024 maria jose saggese - T°: 84 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9609/24 v. 29/02/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **ASOCIACION ARGENTINA DE ARBITROS DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA**

CUIT 30702990188. MAIL de contacto, arbitros@aaahockey.org. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio N° 25 cerrado el 30/11/2023, a celebrarse de forma presencial, en Av. Cantilo y Arroyo Medrano (Club Centro Naval, sede Nuñez), de la CABA, el 20/03/2024, a las 20 h. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que, con sus firmas, juntamente con la del presidente y secretario de la Asociación Argentina de Árbitros de Hockey sobre Césped y Pista, den conformidad al acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio N° 25, cerrado el 30 de noviembre de 2023 e informe del Órgano Fiscalizador. 3) Consideración del cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2023/2024. Fijación del valor de las cuotas sociales.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/3/2023 JULIAN MAIDANA - Presidente

e. 29/02/2024 N° 9705/24 v. 29/02/2024

### **CASING S.A.**

Asamblea General Ordinaria CASING S.A. CUIT N°30-66101811-5 para el día 20 de marzo de 2024 a las 10 horas en la sede social Larrea 203 P. 5 Dep. I C.A.B.A., para considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Documentación prescripta por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
3. Destino del Resultado del Ejercicio y no Asignados.
4. La ratificación de todo lo actuado en la Asamblea del 26 de abril de 2022.
5. Designación del nuevo directorio por vencimiento del mandato.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 875 de fecha 16/7/2021 Reg. N° 965 JOSE LUIS MACCARIO - Presidente

e. 29/02/2024 N° 9678/24 v. 06/03/2024

### **ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO SAUSALITO S.A.**

CUIT 30-62428727-0 Asamblea General Ordinaria. Convocatoria por 5 días. se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 2024 a llevarse a cabo en la sede social de la calle Figueroa Alcorta 3032 5 piso. C.A.B.A en primera convocatoria a las 10 Hs. a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Consideración de la documentación impuesta por el artículo 234 de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico 42, cerrado el 31.12.22. 2- Aprobación de la Gestión de los sres. directores. 3- Remuneración de los sres. directores. 4- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 5- Fijación del número de directores. 6- Elección de autoridades. Marta Cortizo. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 122 de fecha 15/04/2021 MARTA SUSANA CORTIZO - Presidente

e. 29/02/2024 N° 9688/24 v. 06/03/2024

**KERSE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL**

CUIT 30-61968284-6 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 19/03/24, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en la calle Larrea 1160 4° B CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta 2) Designación de autoridades y síndicos 3) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/06/2022 MARIA LUZ DEFILIPPI - Presidente

e. 29/02/2024 N° 9707/24 v. 06/03/2024

**MODENA URBAN S.A.**

30709359521 Convocase a los accionistas de MODENA URBAN S.A. a Asamblea Gral. Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 20/03/2024 a las 11 y 12 hs respectivamente en Echeverría 1880, piso 14, CABA, orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta; 2) Documentación artículo 234, inc. 1°, Ley 19550, del Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023; 3) Por cese designación de directores, aprobación de su gestión; 4) Aumento de capital por aportes irrevocables y capitalización de cuentas y consecuente reforma del art 4. del estatuto social, emisión de acciones; 5) cambio de sede social; 6) Autorizaciones para su inscripción

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nro. 23 de fecha 27/11/2014 JOSE DAVID WETSZTEIN - Presidente

e. 29/02/2024 N° 9683/24 v. 06/03/2024

**OSVALDO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30543905514. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de marzo de 2024 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en San Martín 201, piso 8 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Revocación de las resoluciones asamblearias al tratar los puntos 1), 2), 3), 4), 5), 6), 7), 8), 9), 10) y 11) del orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de la firma Osvaldo S.A.C.I. de fecha 24 de agosto de 2023; 3) Motivos de la demora en el tratamiento de los Estados Contables, Cuadros, Anexos e informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) por los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2021, 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2023; 4) Tratamiento y aprobación de los EECC, Cuadros, Anexos e informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021; 5) Tratamiento y aprobación de los EECC, Cuadros, Anexos e informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022; 6) Tratamiento y aprobación de los EECC, Cuadros, Anexos e informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023; 7) Aprobación de la gestión del directorio por su actuación en los ejercicios económicos cerrados al 31.03.2021, 31.03.2022 y 31.03.2023; 8) Tratamiento y aprobación de la remuneración del directorio; 9) Destino del resultado de los ejercicios; 10) Determinación del número de miembros del Directorio - Elección de autoridades de la firma las que integrarán el Directorio por el término de tres ejercicios; 11) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 159 de fecha 15/12/2020 SANDRA VERONICA MORALES - Presidente

e. 29/02/2024 N° 9656/24 v. 06/03/2024

**SUMALA INTERNACIONAL S.A.**

CUIT: 33-67856475-9. CONVÓCASE a los accionistas de SUMALA INTERNACIONAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 2024, a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Suipacha 207, Piso 3° - Oficina 309, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los que la convocatoria a Asamblea se realizó fuera del plazo legal. 3) Dispensa al directorio en la preparación de la memoria anual, conforme a lo dispuesto por el artículo 308 de la RG IGJ 7/2015; 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022; 6) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de resultar necesario; 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550,

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023; 8) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023; 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de resultar necesario; 10) Consideración de la venta de un inmueble; 11) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección; 12) Autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. El Directorio. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia, en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Suipacha 207, Piso 3° - Oficina 309 -CABA, o enviándola al Email: marcelomarre@hotmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 81 de fecha 22/10/2021 MARCELO LUIS MARRE - Presidente

e. 29/02/2024 N° 9686/24 v. 06/03/2024

### SUMCHESKI Y ASOC S.A.

CUIT: 30-70778766-6. CONVÓCASE a los accionistas de SUMCHESKI y ASOC S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Suipacha 207, Piso 3°, Oficina 308, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los que la convocatoria a Asamblea se realizó fuera del plazo legal. 3) Dispensa al directorio en la preparación de la memoria anual, conforme a lo dispuesto por el artículo 308 de la RG IGJ 7/2015; 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022; 6) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de resultar necesario; 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023; 8) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023; 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550, en caso de resultar necesario; 10) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección; 11) Autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. El Directorio. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia, en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Suipacha 207, Piso 3° - Of. 309 - CABA, o enviándola al E-mail: asumcheski@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta directorio 57 de fecha 21/10/2021 ANA LIDIA SUMCHESKI - Presidente

e. 29/02/2024 N° 9801/24 v. 06/03/2024

## AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

#### 100 BARES PRODUCCIONES S.A.

30-70901329-3. Por Asamblea Autoconvocada General Ordinaria de fecha 7/07/2023 se decidió designar al Directorio como sigue: Presidente: Juan José Campanella; Vicepresidente: Martino Zaidelis; Directores Titulares: Muriel Cabeza y Camilo Manuel Antolini; Director Suplente: Cecilia Manfredi. Todos los directores titulares y director suplente constituyen domicilio especial en Callao 1016, piso 10, of. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2023

Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9792/24 v. 29/02/2024

#### AB ENERGÍA S.A.

CUIT 33-71603056-9. Por escritura 8 del 06/12/2024, Registro 678, se protocolizó el acta de asamblea del 08/09/2023, que designó al nuevo directorio por vencimiento del anterior, quedando conformado: Presidente: Andrés BERMUDEZ, Vicepresidente: Adrián BERMUDEZ y Directora Titular: Marta Viviana FLAHERTY; todos con domicilio especial en Arribeños 3230 Torre 1 Piso 1 Dpto 1 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 678

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9716/24 v. 29/02/2024

**ADMINISTRADORA WESTON S.A.**

CUIT 30-71061341-5. Hace saber que: (i) por reunión de Directorio del 19 de octubre de 2017 se resolvió trasladar la sede social a Lola Mora 457, piso 4, dpto 411, CABA;(ii) que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21 de enero de 2022 se resolvió designar autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Víctor Domingo Plumari; y Director Suplente: Vito Plumari, el primero con domicilio especial en Azucena Villañor 550, Torre Rio, piso 16, dpto 1, y el segundo en Libertad 1584, piso 18, dpto B, ambos en CABA. Y (iii) por Reunión de Directorio del 24 de enero de 2022 se dejo constancia del cese en su cargo de Director Suplente de Federico Vitor Plumari por no haber sido reelecto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 19/02/2024 Reg. N° 1860  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9605/24 v. 29/02/2024

**AGFA GEVAERT ARGENTINA S.A.**

30-50262193-5 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2023 se resolvió la designación de: Presidente y Director Titular Único: Federico Careno y Director Suplente: Tomas Peco. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950 piso 5° departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2023  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9562/24 v. 29/02/2024

**AGRO CULTURA S.A.**

CUIT 30-59724054-2. Se protocolizó: 1) Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 3/4/2020, que DESIGNÓ: Presidente: Bernardo Gualterio OBERBEIL Directora Suplente: Andrea Karina Oberbeil y 2) Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 5/5/2022, que DESIGNÓ: Presidente: Bernardo Gualterio OBERBEIL Directora Suplente: Andrea Karina Oberbeil. Todos constituyen domicilio especial en Echeverría 2557, 3° Piso oficina 12 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 21/02/2024 Reg. N° 61  
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9741/24 v. 29/02/2024

**AGROPECUARIA NUEVOS HORIZONTES S.A.**

CUIT 30707861823. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 18/09/23, se resolvió designar Autoridades: Directores: Presidente: Celedonio Vicente PEREDA; Directora Suplente: Maria Mercedes CITTADINI. Cargos aceptados. Domicilios especiales: todos en Avenida Callao 66, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 20/02/2024 Reg. N° 1697  
Gustavo Gabriel Martinelli - Matrícula: 4109 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9486/24 v. 29/02/2024

**AIROHOUSE OBRAS Y SERVICIOS S.R.L.**

30717806308- Por cesion del 22/2/24 Arcenio MARTINEZ cedio 75.000 cuotas a Julio Cesar Ezequiel ROMERO. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 150.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Julio Cesar Ezequiel ROMERO y Juan Ramón ALCARAZ con 75.000 cuotas c/u. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/02/2024  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/02/2024 N° 9703/24 v. 29/02/2024

**AITUE COMUNICA S.A.**

30-71027593-5, Por acta de asamblea del 21/05/2021 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan por este periodo a Presidente: Agustina Milagros Muñoz. Director Titular: Alejandro Daniel Muñoz. Director Suplente: Sandra Susana Duran. Quienes fijan domicilio especial en Avda. Cerviño 3244, 1ero Of. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 15/02/2024 Reg. N° 135  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 29/02/2024 N° 9786/24 v. 29/02/2024

**ALDEA GLOBAL S.A.**

CUIT 30707503250; Escritura de 26/02/2024, protocoliza Actas de Asambleas y Directorio, ambas del 22/01/2024, que designa: Presidente a Pablo Manuel Iglesias; Director Titular a Leandro Andrés Iglesias; Director Suplente a Stella Maris Filippone; todos con domicilio especial en Paraguay 635 Piso Decimo Departamento B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 26/02/2024 Reg. N° 37  
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9469/24 v. 29/02/2024

**ALEFERDI TECNOLOGÍAS S.A.**

CUIT 33-71160620-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14/02/2024, se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Fernando Diez, Director Suplente: Ramiro Alejandro Gutiérrez. Los Directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Humboldt 1539, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/02/2024  
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9610/24 v. 29/02/2024

**ALL INCLUSIVE S.A.**

CUIT N° 30-69795538-7 Número Correlativo 1.648.482 - En Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 36 del 03.09.18 se resolvió por unanimidad su disolución anticipada, nombrándose liquidadora a Natalin Marina Belchior, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio real y especial en Agustín Alvarez 386, Don Bosco, Pcia. de Bs.As.; se aprobó la liquidación al 30.06.2018 y se aprobó la distribución final entre los socios.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 36 de fecha 03/09/2018  
OSVALDO RUBEN DOLISI - T°: 173 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9687/24 v. 29/02/2024

**ALLVISION S.A.**

NRO. 1914548 CUIT 30-71591456-1 - Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 2 de febrero de 2024 se resolvió nombrar Director Suplente a Paola Vanesa Rodríguez con domicilio en Marcos Grigera 1330 Banfield Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y con domicilio constituido en Av. Ricardo Balbín 3715 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/02/2024  
Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9647/24 v. 29/02/2024

**ALTOS DEL NORTE S.A.**

C.U.I.T: 30-70818445-0.- Complementaria de Publicación del e. 09/10/2023 N° 81345/23 v. lunes 09/10/2023.- Escritura 129, del 16/08/2023, folio 396 escribana Florencia Puma, titular del Reg. Not. 242 de CABA.- a) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2016, se designó a Susana Noemí Raschkovan, argentina, empresaria, nacida el 11/07/1957, viuda de sus primeras nupcias de José Armando Sutton, DNI 12.946.943, CUIT: 27-12946943-4, domiciliada en la Avenida Scalabrini Ortiz N° 3305, piso 5° de C.A.B.A como PRESIDENTE, y a Ariel Adolfo SUTTON argentino, empresario, nacido el 23/09/1983, casado en primeras nupcias con Natali Michanie, DNI 30.556.564, CUIT: 20-30556564-5, domiciliado en la calle Scalabrini Ortiz 3305, piso 5° de C.A.B.A, como DIRECTOR SUPLENTE; quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la calle Maipú N° 746, piso 2°, oficina "A" de la CABA.- Asamblea celebrada con el 100% del quórum, unánime, mayoría 100%.- b) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2018, se reeligió a Susana Noemí Raschkovan como PRESIDENTE y Ariel Adolfo SUTTON como DIRECTOR SUPLENTE, donde ambos aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la calle Maipú N° 746, piso 2°, oficina "A" de la C.A.B.A.- Asamblea celebrada con el 100% del quórum, unánime, mayoría 100%.- c) por Acta de Asamblea de fecha 23/04/2021, son reelegidos como Presidente: Susana Noemí Raschkovan, y como Director Suplente: Ariel Adolfo SUTTON, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Suipacha N° 868, piso 1° de la C.A.B.A.- Asamblea celebrada con el 100% del quórum, unánime, mayoría 100%.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 16/08/2023 Reg. N° 242  
FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9462/24 v. 29/02/2024

**AMERGAS S.A.**

CUIT 30-64190949-8. Por Asamblea del 30 de noviembre 2015, acta nro 43; Asamblea del 30 de noviembre 2016, acta nro 44; Asamblea del 30 de noviembre 2017, acta nro 45; Asamblea del 30 de noviembre 2018, acta nro 46; Asamblea del 30 de noviembre 2019, acta nro 47; Asamblea del 30 de noviembre 2020, acta nro 48; Asamblea del 30 de noviembre 2021, acta nro 49; Asamblea del 30 de noviembre 2022, acta nro 50, todas en Libro de actas de asamblea nro 1, rubrica A 3755, fueron reelegidos los directores presidente Roberto Guarraccino y director suplente Alberto Daniel Ortega por el termino cada de un ejercicio. Aceptan el cargo y fijan su domicilio real y especial. Roberto Guarraccino en Pje El Mirasol 420 CABA, y Alberto Daniel Ortega en Donato Alvarez 2385 CABA. Firmante autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 22/02/2024, nro 52. Asimismo, Por Asamblea del 30 de noviembre 2023, acta nro 51; Libro de actas de asamblea nro 1, rubrica A 3755, renuncia a su cargo de director titular Roberto Guarraccino y continua como director suplente Alberto Daniel Ortega, y se designa como directora titular a Guarracino Natalia Andrea. Todo ello es aprobado por unanimidad. Aceptan el cargo y fijan su domicilio real y especial. Roberto Guarraccino en Pje El Mirasol 420 CABA, Alberto Daniel Ortega en Donato Alvarez 2385 CABA y Guarracino Natalia Andrea en Corvalan 648 CABA. Firmante autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 22/02/2024, nro 52.

Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria nro 52 de fecha 22/02/2024

Maria Paula Medina - T°: 72 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9677/24 v. 29/02/2024

**ANKER GESTIÓN S.A.**

CUIT: 30-71618223-8. Comunica que (A) por Asamblea del 28/12/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 5.000.000, de la suma de \$ 8.594.500 hasta la suma de \$ 13.594.500 sin reformar el estatuto social, mediante la emisión de 5.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, y (ii) dejar constancia que los Accionistas hacen uso de su derecho de suscripción preferente y suscriben el aumento de capital en proporción a sus participaciones en la sociedad. Los accionistas integraron el 100% de las acciones suscriptas; y (B) por Asamblea del 9/06/2023 se resolvió (i) capitalizar la cuenta ajuste de capital del Patrimonio Neto de la sociedad por la suma de \$ 17.474.536; (ii) emitir 17.474.536 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a 1 voto cada una; (iii) ratificar el aumento de capital resuelto por Asamblea del 28/12/2022 por la suma de \$ 5.000.000 aumentando el capital de la suma de \$ 8.594.500 hasta la suma de \$ 13.594.500 sin reformar el estatuto social; (iv) Aumentar el capital social de la suma de \$ 13.594.500 hasta la suma de \$ 31.069.036, en virtud de la capitalización del Ajuste de Capital resuelta precedentemente. El capital queda conformado de la siguiente manera: (i) 15.223.828 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción a favor de Anker Latinoamerica S.A; y (ii) 15.845.208 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción a favor de Santiago Bausili. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/06/2023

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9623/24 v. 29/02/2024

**AUVIAL S.A.**

CUIT 30-70879407-0. Por Asamblea General Ordinaria del 08/02/2023 se resolvió por unanimidad: designar al Sr. Marcelo Sampaolesi como Director Titular y Presidente; al Sr. Julio Gabriel Fortino como Director Titular y Vicepresidente; y al Sr. Antonio Di Nardo como Director Suplente, fijando todos ellos domicilio especial en Tacuarí 163, piso 4°, oficina A-1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/02/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9803/24 v. 29/02/2024

**BEQUEM S.A.**

30635815201 CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Comunica que por Acta de Directorio del 26/02/2024 se aprobó el cambio de sede social fijándose en Azopardo 1405, Piso 5°, C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/02/2024

JUAN ENRIQUE CESARETTI - T°: 119 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9487/24 v. 29/02/2024

**CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS SOCIEDAD EXTRANJERA**

CUIT 30-68990477-3. Por Resolución de la Casa Matriz de fecha 09 de enero de 2024 se resolvió: (i) informar el cambio de denominación social de "Cambridge University Press" a "Cambridge University Press & Assessment"; (ii) revocar la designación del Sr. Martín Sebastián Tabares como Representante Legal, y en su reemplazo designar, por plazo indeterminado, a Karina Gabriela Giménez, DNI 21.983.207, argentina, nacida el 28/01/1971, divorciada, de profesión empleada; (iii) trasladar la sede social de la calle Florida 622, Piso 3, Oficina 9 – CABA a la calle Carlos Pellegrini 713, piso 6 – CABA y; (iv) que la fecha de cierre de su ejercicio será el 31 de julio de cada año en lugar del 31 de diciembre de cada año. La representante legal aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 713, piso 6 – CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución Casa Matriz de fecha 09/01/2024 María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9464/24 v. 29/02/2024

**CASA ASTOR S.R.L.**

30-70860648-7. RESOLUCION 3/20 y 10/21 IGJ. ESCRITURA 177 del 27.12. 2023. RECTIFICATORIA 0-70860648-7. RECTIFICATORIA e. 22/01/2024 N° 2601/24 v. 22/01/2024. Ante observación IGJ. tramite 9666154 el DOMICILIO ESPECIAL GERENCIA es PASO 740 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 27/12/2023 Reg. N° 1432

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 29/02/2024 N° 9494/24 v. 29/02/2024

**CLAVALNAT S.A.**

CUIT 30-71101576-7 Por esc 48 del 28/12/23 F°156 Registro 1959 Caba se Transcribió: Acta de Asamblea deL 5-06-18 y Acta de Asamblea del 16-6-21 que eligen mismas autoridades: Presidente Paulina MASRI nacida 25/04/31 DNI 3452390 viuda domicilio Av. Carabobo 13 piso 5 departamento d Caba. Director Suplente Silvia Emilia ALFIE nacida 23/6/1966 domicilio Olleros 2691 piso 8 Caba DNI 18138711 casada, ambas argentinas aceptan cargos constituyen domicilio especial en Av. Carabobo 13 piso 5 oficina d Caba. Autorizado por instrumento público Esc N°48 del 28/12/2023 Reg N° 1959.

Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9778/24 v. 29/02/2024

**COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO S.A. (CAMMESA)**

30-65537309-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C", "D" y "E" de fecha 27/09/2023, se designó el siguiente el siguiente Directorio: Clase A: Presidente y Directora Titular: Flavia Gabriela Royón-Directores Suplentes: Mariela Korenblum y Santiago Yanotti; Vicepresidente: Gonzalo Soriano; Clase B: Directores Titulares: Gabriel Ures y Rubén Turienzo-Directores Suplentes: María Soledad Barbini y Bruno Molteni; Clase C: Directores Titulares: Jorge Lemos y Fernando Alejandro Pini-Directores Suplentes: Raúl Stasi y Jorge Alejandro Tarchini; Clase D: Directores Titulares: Armando Martín Lenguitti y Fernando J. Aenlle Guerra-Directores Suplentes: Sebastián Andrés Contrera y Pablo Matías Zurro; Clase E: Directores Titulares: Gabriel Pablo Vendrell y Eduardo Beloqui-Directores Suplentes: Edgardo Adrián Marchesi y Bruno Aníbal Brunetti. Los directores María José Pérez Van Morlegan, Edgardo R. Fonoll, Francisco Agustín Zambon cesaron en sus cargos. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas de la Clase "A" de fecha 16/01/2024, se resolvió: (i) Formalizar la cesación de Flavia Gabriela Royón en el cargo de Presidente y Directora Titular por la Clase "A" de Accionistas y designar en su reemplazo al Sr. Eduardo Javier Rodríguez Chirillo; (ii) y dejar constancia que el Sr. Yanotti no aceptó la designación realizada por la asamblea del 27/09/2023 al cargo de director suplente por la Clase "A". Todos los directores fijaron su domicilio especial en Eduardo Madero 942, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas de la Clase "A" de fecha 16/01/2024.

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9500/24 v. 29/02/2024

**COMPAÑIA DE HOTELES S.R.L.**

CUIT 33-71597551-9. Por escritura del 28/12/2023 Nicolás Marcelo Alberto CATALANO y Mariana Fedra DI STASI, a raíz del convenio por cambio del régimen matrimonial patrimonial otorgado por escritura de fecha 23 de noviembre de 2022 pasada al folio 2695 del Registro Notarial 536, vienen por la presente a PARTIR la masa de bienes gananciales a fin de adjudicarse los mismos, de la siguiente manera 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 que han sido adjudicadas en su totalidad a Nicolás Marcelo Alberto CATALANO. En consecuencia el capital de \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una queda suscripto: Nicolás Marcelo Alberto CATALANO 10.000 cuotas; Florencia Paula LE ROSE 10.000 cuotas y Gonzalo Alejandro DIEGUEZ 10.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 883 de fecha 28/12/2023 Reg. Nº 536  
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 Nº 9507/24 v. 29/02/2024

**COMUNICACIONES Y SISTEMAS INTEGRADOS S.A.**

CUIT 30-70767564-7 - Acta de Asamblea unanime del 19/05/2023 designan Presidente a Sergio Alejandro VICENTE y Director Titular Vicepresidente Jorge Luis ANGIONI director suplente Laura Inés Pires Aceptan cargos y fijan domicilio especial en Blanco Enclada 1921 piso 20 departamento E CABA.- acta de Directorio del 31/10/2023 cambian domicilio social a VALDENEGRO 2854 6to. Piso departamento B CABA.-  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 27/02/2024 Reg. Nº 1808  
Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 Nº 9579/24 v. 29/02/2024

**CTC ADMINISTRADORA S.A.**

CUIT: 30-71248127-3. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directores del 21/11/2023 fueron designados: Ricardo Benito Giampaolletti (D.N.I. 12.563.682) como Presidente y Director Titular Clase "A"; María Eugenia Poccia (D.N.I. 25.519.104) como Vicepresidente y Directora Titular Clase "A"; Claudio Daniel Diojtar (D.N.I. 20.698.217) como Director Titular Clase "A", Emilio Antonio Aguirre (D.N.I. 4.887.998) como Director Titular Clase "A" y Sergio Alejandro Buosi (D.N.I. 13.515.698) como Director Titular Clase "B", quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Cnel. Roca 3450, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 21/11/2023  
JUAN AUGUSTO BUSSOLINI MIGUEZ - T°: 63 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 Nº 9674/24 v. 29/02/2024

**CYBSEC S.A.U.**

CUIT: 30690737538. Por Acta de Directorio del 18.12.2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Carlos María Della Paolera 261, Piso 4º CP 1001, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/12/2023  
VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 Nº 9758/24 v. 29/02/2024

**DESAGU VALORES S.A.**

30-71747988-9 Comunica que: a) Por Directorio del 08/09/2023 se consideraron las renunciaciones de Jorge Cerrota y Evelina Faerberg, a los cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente. b) Por Asamblea General Ordinaria del 08/09/2023: 1) se aceptaron las renunciaciones antes mencionadas, aprobando las gestiones de los directores salientes. 2) Se designaron las siguientes autoridades, por el término de 3 ejercicios: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Tomás ALONSO BOTO. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Bautista SELVATICI. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Maipú 1300, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 27/02/2024 Reg. Nº 1441  
Guillermo Mario Alvarez Fourcade - Matrícula: 2875 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 Nº 9645/24 v. 29/02/2024

**DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES**

30-64235754-5 comunica que por asamblea del 14/12/2022 eligió directorio que quedó conformado por Sebastián de Montalembert presidente, Diego Guillermo Sillitti vicepresidente y Francisco Andrés Ignacio Bunge y Gonzalo Tanoira como directores. Todos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 24 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 14/12/2022

Ana Virginia Pieroni - T°: 34 F°: 513 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9672/24 v. 29/02/2024

**DMAKER S.A.**

CUIT 30-71199205-3. Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 25/10/23: Se aceptó la renuncia del Presidente Marcelo Andrés MASSARANI y del Director Suplente Juan Manuel ARAGONÉS. Se designó Presidente a Rafael GUASTAVINO, domicilio especial en Zapiola 1056, departamento 202, CABA y Director Suplente a Pablo Federico WIAGGIO, domicilio especial en José León Cabezón 3849, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 1210

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 29/02/2024 N° 9475/24 v. 29/02/2024

**DULKORD COMPANY S.A.**

CUIT 30-71540920-4. Por Actas de Asamblea 24/04/2023 y de Directorio del 26/04/2023 se designó Presidente: Héctor Miguel Falvino; Director Suplente: Néstor Leónidas Zega, ambos constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 2332 Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/04/2023

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9566/24 v. 29/02/2024

**EDITORIAL FAMATINA S.A.**

CUIT 30708226471. Asamblea General Ordinaria 23/02/2024 designó presidente Juan Antonio Boglione, Directora Suplente Patricia Carrea, ambos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen n 214 p 16 "E" C.A.B.A

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/02/2024

Carlos Aurelio Ramón Arias - T°: 62 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9565/24 v. 29/02/2024

**EMPRENDIMIENTOS NUEVA INMOBILIARIA S.A.**

CUIT 30-71113335-2.- Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 11/09/2023 se designó Presidente: Cristian Gustavo Czetyrogodzina Rodríguez; y Director Suplente: Miguel Angel Czetyrogodzina, quienes en dicho acto aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 2754, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 29/01/2024 Reg. N° 1656

ANA IRENE RABUFFETTI - Matrícula: 3970 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9706/24 v. 29/02/2024

**ESPACIOS INTELIGENTES S.A.**

CUIT 30-71223978-2. Por Esc. 123 del 9/2/24 Registro 1164 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea General y de Directorio ambas del 27/6/23 que designaron directores a: Presidente: Gustavo Enrique Acevedo. Director Suplente: Gabriel Hernán Groisinan; ambos con domicilio especial en San Nicolas 4388 CABA; 2.Acta de Directorio del 10/7/23 que fijó nueva sede social en San Nicolas 4388 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 09/02/2024 Reg. N° 1164

María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9474/24 v. 29/02/2024

**ESTABLECIMIENTO AVICOLA LAS MERCEDES S.R.L.**

33-71013066-9 Por reunión de socios de fecha 23/02/2024, por fallecimiento de Juan Carlos Senno, se designa a Rosana Paola Senno como gerente, quien constituye domicilio especial en Cafayate 1966, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 23/02/2024

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9713/24 v. 29/02/2024

**EXPERTA SEGUROS S.A.U. Y EXPERTA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.**

Se comunica por tres días a los fines previstos por el Artículo 83, inc. 3°, Ley 19.550 que: 1) EXPERTA SEGUROS S.A.U. -antes Confiar Compañía de Seguros S.A.- CUIT 30-71459054-1, con sede social en Avenida del Libertador 6902 Piso 12, CABA., inscrita en el Registro Público de la CABA el 17/12/2015 bajo el N° 23822 del L° 77 T° de Sociedades por Acciones y EXPERTA SEGUROS PATRIMONIALES S.A. -constituida como Metropol Compañía de Seguros de Retiro S.A., posteriormente denominada La Caja de Seguros de Retiro S.A. y luego Experta Seguros de Retiro S.A.-, CUIT 30-63075229-5, con sede social en la Avenida del Libertador 6902 Piso 3 CABA, inscrita en el Registro Público de la CABA el 20/02/1989 bajo el N° 432 del L° 106 T° A de Sociedades Anónimas, han decidido fusionarse por incorporación de Experta Seguros Patrimoniales S.A., sociedad que se disuelve sin liquidarse, a Experta Seguros S.A.U., sociedad incorporante; 2) El capital social de Experta Seguros S.A.U.(sociedad incorporante) aumenta como consecuencia de la fusión en la suma de \$ 67.070.205.- 3) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30/09/2023: (a) Experta Seguros S.A.U.: activo: \$ 5.181.423.283; pasivo: \$ 4.036.330.405; y (b) Experta Seguros Patrimoniales S.A.: activo: \$ 244.280.696; pasivo: \$ 28.662.143; 4) El compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 13/12/2023 y aprobado por reuniones de Directorio de Experta Seguros S.A.U.y Experta Seguros Patrimoniales S.A. celebradas el 13/12/2023 y por Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Experta Seguros S.A.U. y Experta Seguros Patrimoniales S.A.el 16/02/2024; 5) Experta Seguros S.A.U. en su carácter de sociedad incorporante, cambió su denominación social actual por "Experta Seguros S.A.", reformando el artículo primero del estatuto social. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Avenida del Libertador 6902, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asambleas de Experta Seguros SAU y de Experta Seguros Patrimoniales S.A., ambas de fecha de fecha 16/02/2024

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9709/24 v. 04/03/2024

**FINCAS DE AGRELO S.A.**

CUIT 30-70843020-6.Asamblea General Ordinaria del 09/01/24. Se designó Presidente a Guillermo GARCIA y Director Suplente a Víctor ORSINGHER, ambos con domicilio especial en Posadas 1333, piso 5, departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 1210  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 29/02/2024 N° 9477/24 v. 29/02/2024

**FINCAS LAMADRID S.A.**

CUIT 30-70961322-3. Asamblea General Ordinaria del 26/06/23. Se designó Presidente a Alejo Darío Catriel ARRECHEA, domicilio especial en Carlos Pellegrini 767, piso 10, CABA y Director Suplente a Guillermo GARCIA, domicilio especial en Posadas 1333, piso 5, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 06/02/2024 Reg. N° 1210

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 29/02/2024 N° 9476/24 v. 29/02/2024

**FORMOSA S.A.**

CUIT 30-53721754-1 Comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/09/2023 y Acta de Directorio del 29/09/2023, designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Emilio Savage DNI 22.826.082; DIRECTOR SUPLENTE: la señora Silvia María del Rosario Cattáneo DNI 22.942.771, por el término de tres ejercicios, quiénes constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Alberti 93 2° "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/09/2023

MARCELO HECTOR ORRI - T°: 96 F°: 182 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9611/24 v. 29/02/2024

**FRATECNO S.A.**

CUIT 30-70979091-5 Por Acta de Directorio de 20/02/2024 se resolvió trasladar la sede social a la calle Azopardo 1405 piso 9 de C.A.B.A. y por Acta de asamblea del 27/02/2024 se Resolvió designar Director Titular y Presidente a Juan Martín Pérez, quien constituye domicilio en la calle Azopardo 1405 piso 9 de CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/02/2024  
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9631/24 v. 29/02/2024

**FULER S.R.L.**

CUIT 30710729243. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 21 de febrero de 2024, a) Analía Noemí García Valea (DNI 29.022.431) cedió 2.000 cuotas sociales, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por cuota social, representativas del 16,66% del capital social a Claudia Analía Estevo (DNI 29.022.431); b) Malena Ferreira García (DNI 43.241.917) cedió 1.000 cuotas sociales, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por cuota social, representativa del 8,33% del capital social a Silvina Laura Estevo (DNI N° 25.295.109) y c) Joaquín Ferreira García (DNI 44.824.816) cedió 1.000 cuotas sociales, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por cuota social, representativa del 8,33% del capital social a Silvina Laura Estevo. La Sociedad tiene un capital social de \$ 12.000 representado en 12.000 cuotas sociales nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por cuota social. Como consecuencia de las cesiones de derechos de las cuotas sociales de la sociedad, quedaron repartidas de la siguiente forma: Roberto Hugo (DNI 8.642.383) el 66,66%; Claudia Analía Estevo 16,66% y Silvina Laura Estevo 16,66% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 21/02/2024  
hernan luis gonzalo campana - T°: 44 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9588/24 v. 29/02/2024

**FULER S.R.L.**

CUIT 30710729243. Por Acta de Gerencia del 21/02/2024 se aprobó el cambio de sede social fijándose en la calle Condarco 2445, departamento 2, CABA. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Por Acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria Socios del 7/02/2024 se designó como gerentes a Claudia Analía Estevo y Silvina Laura Estevo, ambas por el término de duración de la sociedad, integrando en consecuencia la Gerencia con el actual Gerente Roberto Hugo Estevo por igual período, quedando la representación y el uso de la firma a cargo de uno o más de los gerentes mencionados, en forma individual e indistinta. Todos los nombrados constituyen domicilio especial en Condarco 2445, departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Ordinaria y extraordinaria de socios de fecha 07/02/2024  
hernan luis gonzalo campana - T°: 44 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9589/24 v. 29/02/2024

**GANADERA SETENTA Y CUATRO S.A.**

30-69345061-2 - Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 08.08.2023 se designó como Director Titular y Presidente al Señor Juan Santiago Nelson, CUIT 20.16893438.7, y Director Suplente al Señor Juan Miguel Nelson, CUIT 20.18394186.1, ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2650, CABA, por 3 ejercicios, siendo las mismas autoridades anteriores.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 08/08/2023

Camila Segreti Chiesa - T°: 139 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9790/24 v. 29/02/2024

**GASITAL S.A.**

30650557138. Por asamblea del 19/1/24 se resolvió designar Presidente Aldo Rocchini, vicepresidente Susana Rocchini, directores titulares Eduardo Simonetti y Dahian Rocchini y directora suplente Aldana Rocchini, todos con domicilio especial en Camila O' Gorman 412 4° Of. 402 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/01/2024

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9727/24 v. 29/02/2024

**GESTION M S.A.**

CUIT 33715708669. Por Acta de Asamblea de Fecha 15/05/2023 se resolvió designar a Juan Manuel Miro como Presidente y a Esteban Horacio Miro como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio en Av. del Libertador 602 Piso 12° Dpto. "B" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/05/2023

Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9622/24 v. 29/02/2024

**GRUPO HOTELERO AMERICANO S.R.L.**

CUIT 30-71622415-1. Por escritura del 28/12/2023 Nicolás Marcelo Alberto CATALANO y Mariana Fedra DI STASI a raíz del convenio por cambio del régimen matrimonial patrimonial otorgado por escritura de fecha 23 de noviembre de 2022 pasada al folio 2695 del Registro Notarial 536, vienen por la presente a PARTIR la masa de bienes gananciales a fin de adjudicarse los mismos, de la siguiente manera 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 que han sido adjudicadas en su totalidad a Nicolás Marcelo Alberto CATALANO. En consecuencia el capital de \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una queda suscripto: Nicolás Marcelo Alberto CATALANO 10.000 cuotas; Florencia Paula LE ROSE 10.000 cuotas y Gonzalo Alejandro DIEGUEZ 10.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 883 de fecha 28/12/2023 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9510/24 v. 29/02/2024

**GRUPO INTRENDA S.A.**

CUIT 30-71710728-0. Ultima inscripción en R.P. N° 19381, L° 110, T° SA, el 20/10/2022. Por esc. 18 del 15/02/2024, Registro 845, C.A.B.A. se transcribió acta asamblea ordinaria del 05/07/2023 que decide: DESIGNACIÓN DE NUEVO DIRECTORIO unipersonal (por vencimiento del anterior inscripto): DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Mariano José Lafiosca; y DIRECTOR SUPLENTE: Leandro Nicolás Flores. Ambos domicilio especial en calle General Daniel Cerri 1148, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 15/02/2024 Reg. N° 845

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9593/24 v. 29/02/2024

**HEBILLAS ZUNGRI HNOS S.R.L.**

CUIT 30714383171 Por un día, por oficio judicial de fecha 05 de febrero de 2024 en trámite por disolución y liquidación de sociedad conyugal se hace saber que se adjudica al Sr. Zungri Salvador Claudio DNI 16996200 CUIT 20169962007 15000 cuotas sociales de \$ 10 cada una. Cantidad total de cuotas sociales: 30.000 de \$ 10 cada una. Capital Social \$ 300.000. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 13/02/2024

ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9457/24 v. 29/02/2024

**HOLDING DE SERVICIOS S.A.**

30712527869. Hace saber que por Acta de Asamblea del 14/02/2024 se designó a los miembros del Directorio, y se distribuyeron los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Horacio Manzo; Vicepresidente: José Rodríguez; Directores Titulares: José Nicanor Trusso y Javier Hernán Agranati. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial (Art. 256 de la Ley 19.550) en Av Pte. Roque Sáenz Peña 1134, piso 2°, oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/02/2024

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9497/24 v. 29/02/2024

**INDUSTRIAL HEMP SOLUTIONS S.R.L.**

CUIT 30-71743187-8. Por Acta de Gerencia del 17/10/2023 se resolvió cambiar la Sede Social a Av. Las Heras 2049 piso 8, depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerentes de fecha 17/10/2023 Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerentes de fecha 17/10/2023  
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9624/24 v. 29/02/2024

**INTEGRAL SOLUTIONS HOME CARE S.A.**

CUIT. 33717005959. Acta de Asamblea del 15/12/23 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Gastón AGUIRRE ENZ y DIRECTOR TITULAR: Hernán Augusto SEOANE Designa PRESIDENTE: María Florencia AGUIRRE ENZ. DIRECTOR SUPLENTE: Gastón AGUIRRE ENZ, ambos domicilio especial Av. Pueyrredón 860,6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2023  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 29/02/2024 N° 9655/24 v. 29/02/2024

**INVERSORA INMOBILIARIA MJM S.A.**

Nro. Correlativo: 1785020 CUIT 30-71047341-9. Por Acta de Asamblea del 28/4/2023 se designó como Director Titular y Presidente a Susana Elena Delgado y a Manuel Jorge Gorostiaga como Director Suplente, ambos constituyeron domicilio en la sede social. Por Acta de Directorio del 28/4/2023 se trasladó sede social de Avenida Leandro N. Alem 884 piso 3ro. CABA a Callao 1704, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/04/2023  
Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9761/24 v. 29/02/2024

**INVESTMENT ADVISORY S.A.**

CUIT 30-71078900-9. Por escritura 5 del 15/01/2024, Registro 678, se protocolizó el Acta de Asamblea del 19/09/2023 que aceptó la renuncia de los directores anteriores y designó el nuevo directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Cesar José FOSSATI; y Director Suplente: Baltazar ESPECHE, quienes constituyeron domicilio especial en la Avenida Callao 145 - Piso "S" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 15/01/2024 Reg. N° 678  
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9715/24 v. 29/02/2024

**KHODRIYA ALBERTO TEXTIL S.A.**

30695315127. Por asamblea del 9/2/24 se resolvió designar Presidente a Pablo Khodriya, Vicepresidente Gastón Khodriya, Directores Titulares Melisa Khodriya y Alan Khodriya y Directora Suplente Gladys Garcia. Constituyen domicilio en Pedro Rivera 3351 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/02/2024  
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9728/24 v. 29/02/2024

**KSB ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-50142415-9. La Asamblea del 22/02/2024 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 22/02/2024 el directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Patrice Francois Lannou; Directores Suplentes Jens Deltrap y Gualterio Truppel, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Callao 875 Piso 4 departamento G CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/02/2024  
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9679/24 v. 29/02/2024

**LH CORRIENTES S.A.**

CUIT 30-70914385-5 / La Asamblea del 11/12/23 por vencimiento de mandatos reeligió Presidente: Mauricio Guillermo Grosman, Vicepresidente: José Ricardo Grosman y Director Suplente: Carmelo Antonio De Napoli; todos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 29/02/2024 N° 9602/24 v. 29/02/2024

**LYNCH COCINAS S.A.**

CUIT 30-70951162-5. Por Asamblea del 20/11/2023 se designa directorio: Presidente: Daniel Alberto Fraguas, Director Titular: Sergio Gustavo Diamanti, Director Suplente: Antonio Sanna, quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 643, piso 4 of. B. CABA. Se informa la cesación del Director Suplente Guido Rubén Busetto por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/11/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9584/24 v. 29/02/2024

**MAKLER S.A.**

CUIT 30-60547015-3 Por acta del 08/11/23 designa Presidente Ricardo Juan Rosenthal Vicepresidente Lorena María Verdaguer O'Toole y suplente Steven Ricardo Rosenthal Verdaguer, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 596 Piso 3 CABA Por vencimiento del mandato del Presidente Ricardo Juan Rosenthal Vicepresidente Lorena María Verdaguer O'Toole Director Titular Cristopher Martín Rosenthal Verdaguer y Suplente Steven Ricardo Rosenthal Verdaguer Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/11/2023

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9701/24 v. 29/02/2024

**MALEN-LAUQUEN S.A.**

CUIT 30-71065437-5. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 7 de noviembre de 2023 se resolvió designar autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Isabel Teresa Duggan; y Directora Suplente: Luisa Isabel Maguire, ambas con domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3637, piso 3, depto. "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 19/02/2024 Reg. N° 282

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9606/24 v. 29/02/2024

**MAREALTA S.A.**

CUIT 30711851697. Comunica que por acta de asamblea del 23/02/2024 se resolvió designar: Presidente: Gustavo Eduardo Mileti y Director Suplente: Gisela Mileti(Período 2024/2026). Todos constituyen domicilio especial en Gregorio de Laferrere 5854 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/02/2024 Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9502/24 v. 29/02/2024

**MARELUNGO S.A.**

CUIT 30-61084106-2. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de septiembre de 2022 se resolvió designar autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Esteban Ricardo Sojo; y Director Suplente: Luis Ricardo Sojo, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1592, piso 3, depto "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 23/02/2024 Reg. N° 227

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9607/24 v. 29/02/2024

**MARKEN DRINKS S.A.**

CUIT 30-71770628-1. Por Asamblea Ordinaria Autoconvocada del 20/2/2024, se aceptó la renuncia de los directores Titular y Presidente: Guillermo Juan Fazio, Director Suplente: Ricardo Darío Leiva y se designó nuevo directorio por nuevo periodo de 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Guillermo Juan Fazio, Director Titular: Ricardo Darío Leiva y Directora Suplente: Agustina Inés Fazio. Todos constituyeron domicilio especial en Quesada 1970, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/02/2024  
Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9779/24 v. 29/02/2024

**MASSARI S.R.L.**

CUIT: 30-71784902-3.- I) En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J. 03/2020 y 10/2021 por Contrato del del 26/02/2024, Nestor Aaron ROJAS DELGADO, CEDE Y TRANSFIERE a Josue Ángel CHAVEZ la cantidad de 150 cuotas de V/N \$ 1.000 c/u.- El capital de \$ 300.000 queda conformado: Josue Ángel CHAVEZ: 150 cuotas = \$ 150.000 y Patricia HA: 150 cuotas = \$ 150.000.- II) Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 26/02/2024 se resuelve aceptar la renuncia del Gerente: Nestor Aaron ROJAS DELGADO y designar como gerente a Josue Angel CHAVEZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en San Nicolas 313, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/02/2024  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9558/24 v. 29/02/2024

**MEDRANO 1640 S.R.L.**

CUIT 30-61718957-3. Por Escritura pública N° 97 de fecha 15/11/2023 se resolvió por unanimidad la designación de las siguientes autoridades: a) GERENTE TITULAR: Pablo German Díaz, argentino, nacido el 18.08.1964, DNI N 17.050.660, CUIT 20-17050660-0, comerciante, con domicilio en Lavalle 1984 piso 5° depto. B, CABA. B) GERENTE TITULAR: Roberto Carlos Kalfayan, argentino, nacido el 21.08.1958, DNI N 12.677.981, CUIT N 20-12677981-0, comerciante, con domicilio en Dr. Gregorio Araoz Alfaro 376, 6° piso, CABA. Por fallecimiento ha cesado la gerencia de Ana Inés Ordoñez. Que los designados aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Corrientes 1485, piso 7°, Oficina T, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 536  
MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9508/24 v. 29/02/2024

**MITRE BROKERS ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT: 30-71440015-7. Por Esc. 20 del 20/2/24 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/1/23 que resolvió: Designar al siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Enrique Coombes. Directora Suplente: Guillermo Santiago Coombes, ambos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 777 piso 1 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 20/02/2024 Reg. N° 1711  
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9478/24 v. 29/02/2024

**NEGOCIOS SEGUROS S.A.**

C.U.I.T. 30-71654326-5.- Por renuncia de Neri SPINACCE al cargo de Presidente, y Lino Spinacce al de Director Suplente, se designó por unanimidad en Acta de Asamblea del 23/01/2024 a Lino SPINACCE como Presidente y a Lourdes ROBILOTTE como Director Suplente; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 1345, piso 8, dpto. P, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Certificado Notarial de fecha 27/02/2024  
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9704/24 v. 29/02/2024

**OPTAR OPERADOR MAYORISTA DE SERVICIOS TURISTICOS S.A.U.**

30-66210960-2. (i) Por Acta de Directorio del 6/12/2023 renunciaron Luis Pablo Ceriani, María Valeria Campolongo, Gustavo Andrés Lipovich y María Azucena Ehcosor a sus cargos de directores; (ii) Por Asamblea General Ordinaria del 6/12/2023 se aceptaron sus renunciaciones; (iii) Por Asamblea Autoconvocada Ordinaria del 26/12/2023 se designó

al Directorio como sigue: Presidente: Norberto Fabián Lombardo, Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez y Director titular: Mauricio González Botto; (iv) Por Acta de Directorio del 28/12/2023 aceptan cargos y constituyen domicilio especial como sigue: Norberto Fabián Lombardo en Lavalle 2154, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Juan Bautista Ordoñez en Coronel Díaz 2834 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Mauricio González Botto en Av. Roque Sáenz Peña 788, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2023  
Liuba Lencova Besheva - Tº: 77 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9794/24 v. 29/02/2024

#### **PARNOR S.A.**

CUIT 30519699253. Comunica que por acta de asamblea del 23/02/2024 se resolvió designar para el período 2024-2026 el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Eduardo Mileti y Director Suplente: Facundo Mileti. Todos constituyen domicilio especial en Gregorio de Laferrere 5844, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/02/2024  
Veronica Gonzalez - Tº: 78 Fº: 585 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9501/24 v. 29/02/2024

#### **PICHE RESOURCES S.A.**

CUIT: 30-71787543-1. Por reunión de Directorio del 31/01/2024, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad fijándola en Bouchard 680, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/01/2024.  
Constanza Rita Domini - Tº: 121 Fº: 887 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9556/24 v. 29/02/2024

#### **PINTARELLI S.A.**

30714958921 Asamblea del 29/11/2023 renuncia Director Suplente Noemi Felicia Morrongiello; se designan Presidente Mauricio Luis Pintarelli y Director Suplente Tomás Nahuel Pintarelli. Aceptan los cargos fijan domicilio especial en la sede social Del Barco Centenera 3110 CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 15/02/2024  
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9482/24 v. 29/02/2024

#### **PIZZINI S.A.**

CUIT: 30-51685221-2. Por acta de asamblea y por acta de directorio del 15/02/2024 designaron y distribuyeron cargos de Presidente: Claudio de Pizzini, Vicepresidente: Cynthia de Pizzini y Directora Suplente: Florencia de Pizzini todos con domicilio especial en Cerrito 1136, Piso 4 depto frente, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 27/02/2024 Reg. N° 1259  
barbara flocco - Matrícula: 5473 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9736/24 v. 29/02/2024

#### **PLÁSTICOS CORRIENTES S.A.**

CUIT 30714529427. Por Acta de Asamblea del 16/02/2024, se resuelve la reelección del directorio. Designan PRESIDENTE: VICENTE MARIO ESPÓSITO y DIRECTORA SUPLENTE: VANINA GABRIELA BALLLESTER. Ambos denuncian domicilio especial en José G. Artigas 4444, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/02/2024  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9793/24 v. 29/02/2024

**PREMIAR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-71652979-3. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de junio del año 2022 se resolvió designar nuevas autoridades quedando el Directorio integrado por Amilcar Nestor Guidotti DNI 24.990.336, CUIT 20-24990336-2, con domicilio real en Malvinas Argentinas 99, piso 3°, Dpto. 13, CABA, como Presidente; Alejandro Vicente Valatkiewicz DNI 26.353.608, CUIT 20-26353608-9, con domicilio real en La Jarrilla 3466, Torre 2, piso 1, Dpto. "D", Ciudad Evita, Pcia de Bs As, como Vicepresidente; Director titular Emiliano Adrian Storti DNI 25.909.595, CUIT 20-25909595-7, con domicilio real en Quesada 5823, CABA; Director titular e Independiente Rafael Luis de las Carreras DNI 20.597.618, CUIT 20-20597618-4, con domicilio real en Av. Patricias Argentinas 4345, Garín, Pcia de Bs As; Director Suplente Pablo Lorenzo Justiniano Perez Marexiano DNI 17.186.367, CUIT 20-17186367-9, con domicilio real en Cabildo 480, General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia de Bs As.. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley de Sociedades y de la Res. Gral 07/2015 IGJ, se informa que los Sres. Guidotti, Valatkiewicz, De Las Carreras y Marexiano constituyen domicilio especial en Ricardo Rojas 401, piso 15/16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo el mismo domicilio especial para todos los designados. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 02/06/2022 Lorena del Carmen Acuña - T°: 142 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9684/24 v. 29/02/2024

**QUIMBEST S.A.**

30-71209738-4. Asamblea Extraordinaria, 26/12/23, por vencimiento de mandatos: Jorge Daniel López Bravo, DNI 20547481; Graciela Betsabé Soria, DNI 22685195; se designa directorio, Presidente: Jorge Daniel López Bravo; Directora Suplente: Graciela Betsabé Soria; ambos fijan domicilio especial: Díaz Colodrero 2532 Piso 9° Departamento B, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 26/12/2023 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 29/02/2024 N° 9586/24 v. 29/02/2024

**R. Y S. GRANDIO S.A.**

CUIT 30-53719283-2. Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 19 de enero de 2024, se reeligen todos los directores y se distribuyen sus cargos: Presidente José Antonio Grandío Barro, Vicepresidente María Ximena Grandío y Directores Titulares Enrique Horacio Boado y Carlos Grandío Barro. Todos con domicilio especial en Suipacha 1140, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/01/2024 Carlos Augusto Trinelli - T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9780/24 v. 29/02/2024

**RAYO DEL PLATA S.R.L.**

30708886927. Por contrato del 21/2/24 se resolvió: a) Rodrigo Parisi, Maximiliano Parisi y Barbara Ostrovsky, transfirieron 1.000 cuotas a Rocío Estigarribia y Víctor Gobbi. b) Suscriben el capital de \$ 500.000 de \$ 500 valor nominal y 1 voto c/ cuota: Rocío Estigarribia 950 cuotas y Víctor Gobbi 50 cuotas. c) Aprobar la renuncia del gerente Maximiliano Parisi y designar gerentes a Rocío Estigarribia y Víctor Gobbi. Constituyen domicilio en Ciudad de la Paz 1965 piso 3 departamento A CABA. d) Trasladar la sede social a la Av. Juan B. Alberdi 2430 Planta Baja Departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/02/2024 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9726/24 v. 29/02/2024

**RIO CUARTO S.A.**

30-51674524-6 Por Asamblea del 17/10/2023 se designan autoridades: Presidente: Daniel Ricardo Javkin, Vicepresidente: Leo Alejandro Javkin, Director Titular: Gabriel Javkin; Alan Javkin; Silvia Zalcbberg; Directora Suplente: Beatriz Amsterdam. Fijando todos ellos domicilio especial en la Av. Juramento N° 1475 Piso 13 Oficinas 2 y 3 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/10/2023 Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9714/24 v. 29/02/2024

**ROOSEVELT CASEROS S.A.**

CUIT 30-71418824-7 Por Asamblea General Ordinaria del 10/10/2023 se designan Presidente: Hugo Alberto Bora y Director Suplente: Leonel Oscar Bora. Ambos fijan domicilio especial en Paraná N° 567, Piso 4, Oficina 402, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 10/10/2023  
FABIANA ELIDA FUNES - T°: 263 F°: 82 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9580/24 v. 29/02/2024

**RURAL MESURER S.A.S.**

30-71724866-6, CANCELACIÓN POR INACTIVIDAD. Comunica (x1 día) que, por Declaración Jurada de fecha 31/03/2023 Pablo Andrés DEYMONNAZ, DNI 29.906.884, argentino, nacido el 23/11/1982, soltero, CUIT 20-29906884-7, ingeniero en informática y domiciliado en la calle Florida 716, piso 5, depto. "F", CABA.; constituyendo domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires en la calle Belgrano 427, piso 4, departamento "25", DECLARA: a) Que la sociedad no posee a la fecha ningún libro rubricado; b) Que tiene en su poder la escritura de Constitución y la escritura de Cancelación de la sociedad; c) Se compromete a conservar la escritura de constitución y cancelación de la sociedad por el plazo de 10 años desde su inscripción. Autorizado según Escritura publica N° 537 del 05/10/2022 registro 753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 29/02/2024 N° 9787/24 v. 29/02/2024

**SALVADOR Y BARBIERI S.R.L.**

CUIT: 30-51743266-7.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 24/01/2024, por fallecimiento del Gerente: Carlos Alberto BARBIERI, se resuelve designar como nuevos Gerentes a: Enrique Carlos BARBIERI y Elisa Cristina BARBIERI, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Santo Domingo 2774, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 24/01/2024  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9557/24 v. 29/02/2024

**SCD SERVICIOS S.A.**

CUIT: 30-69845288-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/03/2023 se designó el Directorio: Presidente: Damián Miguel Mindlin, Vicepresidente: Ricardo Torres, Director Titular: Diego Salaverri y Directora Suplente: Maia Chmielewski, quienes fijan domicilio especial en la calle Maipú 1 piso 4° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/03/2023  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9675/24 v. 29/02/2024

**SCHERIANZ YANES CONSULTORES S.A.**

30-66347848-2. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/02/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Daniel Horacio Yanes; Director Titular y Vicepresidente: Ricardo Claudio Scherianz; Directores Titulares: Gustavo Martín Alegre, Gonzalo Martín Lopez Suriano, Mario Alberto Denis, Matías Juan Rey y, como Directora Suplente: Virginia Anabel Rodriguez; todos los directores aceptan el cargo al que fueron designados y fijan domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/02/2023  
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9484/24 v. 29/02/2024

**SOLAR DEL ECUADOR S.A.**

CUIT 30-70914073-2 / Por Asamblea del 11/12/23, por vencimiento de mandatos de Presidente: Carmelo Antonio De Napoli y Director Suplente: Mauricio Guillermo Grosman, el Directorio queda integrado por: Presidente: Mauricio Guillermo GROSMAN, Vicepresidente: José Ricardo GROSMAN y Director Suplente: Carmelo Antonio DE NAPOLI, todos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 29/02/2024 N° 9603/24 v. 29/02/2024

**SOLARPANEL S.A.S.**

CUIT N° 30-71584567-5. Comunica que por Actas del Órgano de Administración del 13/11/2023 y Asamblea General Ordinaria del 13/12/2023 se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Martín Pablo Llosas, Administrador Titular y Mariana Bacigaluppi, Administradora Suplente. Asimismo se designó a los siguientes administradores: Sres. Heriberto Osvaldo Kunusch Administrador Titular y Roy Francisco Kunusch Administrador Suplente. Los Administradores constituyen domicilio especial en Mariano Hacha 4889, PB, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/12/2023  
MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9505/24 v. 29/02/2024

**SOLVENCIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.**

CUIT 30-71640601-2. Por Asamblea del 30/10/2023 se resolvió designar: Presidente: Eduardo Jorge Paoletta, Vicepresidente: Alejandro Manuel Fretes; Directores Titular: Andrea Dora Díaz, Director Independiente: Alberto Alfredo Sánchez; Director Suplente: Paola Celeste Cafaro; todos constituyen domicilio especial en Av. Las Heras 2126, piso 3°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 20/02/2024 Reg. N° 266  
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9503/24 v. 29/02/2024

**T.T.B. S.A.**

30-69548804-8. Asamblea Extraordinaria, 29/11/23, por fallecimiento de Ángel José Pavan, DNI 4274029; designan como Presidente: Olga Carmen Galletta, DNI 10831387; Director Suplente: Enrique Fabián Estevez, DNI 17512406; ambos domicilio especial: Avda. Juan B. Justo 8037, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 29/11/2023  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 29/02/2024 N° 9587/24 v. 29/02/2024

**TEBAS GROUP S.A.**

CUIT. 30707981993. Acta de Asamblea del 30/10/23 Designa: PRESIDENTE: Karina Verónica LA PORTA. DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo Alan MARTINEZ, ambos domicilio especial Lavalle 1772, 1° piso, Dpto. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 29/02/2024 N° 9658/24 v. 29/02/2024

**TECHOS Y GOTERAS S.R.L.**

30-71789013-9 Por Esc. N° 16 del 26/2/2024 Reg. 1373 CABA David Uriel LANGE VANDERLAND cedió al socio Teodoro Daniel LANGE 30.000 cuotas y al socio Iván Yoel LANGE VANDERLAND sus restantes 34.000 cuotas y Anabella Fernanda MERAYO VALENCIA cedió al socio Iván Yoel LANGE VANDERLAND sus 2.000 cuotas. El capital social de \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una quedó suscripto de la siguiente forma: Teodoro Daniel LANGE 98.000 cuotas, Iván Yoel LANGE VANDERLAND 98.000 cuotas, Mirta Liliana VANDERLAND 2.000 cuotas y Ruth Anabel LENCINA 2.000 cuotas. Por acta de reunión de socios del 26/2/2024 se designó gerente al socio Iván Yoel LANGE VANDERLAND quien constituyó domicilio especial en Capdevila 6167, depto. 2, de Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 26/02/2024 Reg. N° 1373  
Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9463/24 v. 29/02/2024

**TECNO ONLINE S.A.**

CUIT 30716864452 Designación autoridades Asamblea 27/02/2024 Presidente Gastón F. Rodríguez Director Suplente Santiago G. Vázquez constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 1370 piso 13 of. 346 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/02/2024  
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9592/24 v. 29/02/2024

**TERMINAL BUENOS AIRES S.A.**

30-65733882-2. Por Asamblea del 18.12.2023 se resolvió designar como Presidente a Silvia Susana Iglesias, como Vicepresidente a Matías Vasquez y como Director Titular a Julián Giménez, como Director Suplente a Marcelo Siminet, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Prefectura Naval Argentina y Av. Edison S/N de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2023

Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9737/24 v. 29/02/2024

**TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN S.A.**

CUIT 30-70950877-2. Por reunión de directorio de 09.02.2024 se aceptó la renuncia de Martín Alejandro Latorre al cargo de Directora Titular y Presidente. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 09/02/2024

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9791/24 v. 29/02/2024

**TRANSPORTE ZERPA S.A.**

30714421766. Rectificación aviso número 104045/23 del 20/12/23, El nombre correcto del Presidente es Gilda Fernanda Muchiut y la Directora Suplente el nombre completo es María Rosa Aquino. Se cambio sede social de la calle Uruguay 856 – piso 1° oficina 3 CABA., a la calle Florida 537 piso 12° departamento E, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/12/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9708/24 v. 29/02/2024

**TRANSPORTES A.C S.A.**

CUIT: 33-60724391-9 Por Contrato del 21/02/2024, Acta del 24/11/2021 y Acta 24/11/2023, Se designa Presidente: Mario Luis Canievsky, Vicepresidente: Hector Raul Canievsky, Director Titular: Daniel Edgardo Canievsky y Director Suplente: Saul Adrian Hanono, todos con domicilio especial en Pedro de Mendoza 2431, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/02/2024

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/02/2024 N° 9788/24 v. 29/02/2024

**TREINTI JOLY 34 S.R.L.**

CUIT: 30-71804561-0 Por reunión de socios del 26/1/2024 se aprueba la renuncia del gerente Juan Ignacio MENENDEZ. Por reunión de socios del 26/2/2024 Juan Ignacio MENENDEZ cede 4.500 cuotas y a Graciela Noemí BAHL 500 cuotas, quedando el capital distribuido: Javier TALAMO, 9.500 cuotas, y Graciela Noemí BAHL, 500 cuotas, todas de \$ 10 y 1 voto. Capital social: \$ 100.000 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/01/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9608/24 v. 29/02/2024

**TRESIETE S.A.**

CUIT 30-69692914-5. Se COMPLEMENTA publicacion N° 6903/24 del 19/2/24. Por Acta de Directorio del 27/2/24 se informa que el Director Suplente Jorge Fernando Iglesias, DNI 20.270.505, ha cesado en sus funciones por finalización del mandato estatutario. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 09/02/2024.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9492/24 v. 29/02/2024

**ULTRANET S.A.**

N° 1.898.514 CUIT 30-71524056-0. Por Acta de Asamblea de fecha 23/02/2024 se renuevan los mandatos de Marcelo Martín Molina como Director Titular Presidente y de Mirta Mabel Molina como Directora Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 4674 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/02/2024

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9590/24 v. 29/02/2024

**UNION SECURITY S.R.L.**

CUIT 30-71594586-6. Cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente. En reunión de socios (unánime) del 28-02-2024, por escritura N° 11, de igual fecha, Registro N° 2118, CABA, Francisco Ezequiel Avellaneda cedió 8.000 cuotas sociales a favor del otro socio, Emilio Roberto Sara, DNI 12.084.105, CUIT 20-12084105-0. Capital social de \$ 100.000.-, representado por 10.000 cuotas sociales de \$ 10.-, valor nominal c/u. Estado de distribución y titularidad de las cuotas sociales después de la cesión: Francisco Ezequiel Avellaneda, 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u., equivalentes a \$ 10.000; Emilio Roberto SARA, 9.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u., equivalentes a \$ 90.000.- Renunció a su cargo Francisco Ezequiel Avellaneda, lo cual fue aceptado por unanimidad. Se designó gerente a Emilio Roberto Sara, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Todas decisiones fueron por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 28/02/2024 Reg. N° 2118, CABA MARIA FERNANDA LOPEZ ABELEDO - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9795/24 v. 29/02/2024

**VIAMONTE HOTEL & SUITES S.R.L.**

CUIT 30717099350. Por escritura del 28/12/2023 Nicolás Marcelo Alberto CATALANO y Mariana Fedra DI STASI, a raíz del convenio por cambio del régimen matrimonial patrimonial otorgado por escritura de fecha 23 de noviembre de 2022 pasada al folio 2695 del Registro Notarial 536, vienen por la presente a PARTIR la masa de bienes gananciales a fin de adjudicarse los mismos, de la siguiente manera: 50.000 cuotas de VN \$ 1 han sido adjudicadas en su totalidad a Nicolás Marcelo Alberto CATALANO. En consecuencia el capital de \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1.- cada una y de 1 voto por cuota queda suscripto: Nicolás Marcelo Alberto Catalano 50.000 cuotas y Gonzalo Alejandro Dieguez 50.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 883 de fecha 28/12/2023 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9509/24 v. 29/02/2024

**VIMUR S.A.**

C.U.I.T. 30-67967063-4 Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 28-03-2023, se procedió a elegir a los miembros del Órgano de Administración; y por reunión de Directorio del 29-03-2023, se distribuyeron los cargos. Designándose como único Director Titular y Presidente al Sr. Alberto Miguel Prado y como Directora Suplente a la Sra. María del Carmen Ernestina Prado. Y por Acta de Asamblea General Ordinaria, fuera de termino, celebrada el 6-02-2024, se ratificó en su cargo de único Director Titular y Presidente al Sr. Alberto Miguel Prado; se aceptó la renuncia de la Sra. Maria del Carmen Ernestina Prado a su cargo de Directora Suplente la que fuera designada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 28-03-2023 y se designo como Directora Suplente a la Sra. Maria Eugenia Egozcue de Prado, cuyos datos personales son: argentina, casada, paisajista, nacida el 23-02-1952, DNI N° 10.390.288, CUIT N° 27-10390288-1, con domicilio real en calle Juan Francisco Segui 4464, Piso 11° CABA.- Los directores titular y suplente, ambos con mandato por dos ejercicios, constituyeron domicilio especial en calle Libertad 1643, Piso 1°, Departamento "4", C.A.B.A. Aceptación de cargos: surge por reunión de Directorio de fecha 29-03-2023 y Acta de Asamblea General Ordinaria, fuera de termino, de fecha 06-02-2024.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 22/02/2024 Reg. N° 1978 Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9680/24 v. 29/02/2024

**WHITE HORSE S.A.**

CUIT. 30710365721. Acta de Asamblea del 30/10/23 Designa PRESIDENTE: Karina Verónica LA PORTA. DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo Alan MARTINEZ, ambos domicilio especial Montevideo 451,5° piso, Of. 54, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 29/02/2024 N° 9657/24 v. 29/02/2024

**XTRA ARGENTINA S.R.L.**

30710990340 por Contrato de Cesión y Acta del 26/2/2024 se designó gerente María Eugenia Cura domicilio especial en la sede que se trasladó a Quesada 1540 depto 501 CABA. Se cedieron cuotas: María Cecilia Gelbstein cedió 500 cuotas a María Eugenia Cura. Nuevo cuadro: Claudio Daniel Cura y María Eugenia Cura suscriben 500 cuotas c/u de \$ 100 V/N. Capital social \$ 100.000 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios y Gerentes de fecha 26/02/2024  
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 29/02/2024 N° 9685/24 v. 29/02/2024

**ZMZ BIENES RAICES S.R.L.**

CUIT: 30-71732501-6 - Por acta del 05/12/2023 de designo como Socia Gerente Titular a Patricia Laura ZAVALA, divorciada, argentina, nacida el 13/08/1969, Corredora inmobiliaria, DNI 20.964.671, CUIT 23-20964671-4, domiciliada en Agrelo 4020 de CA.B.A., quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Salvador María del Carril 4665. C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 27/02/2024 Reg. N° 1521  
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 29/02/2024 N° 9633/24 v. 29/02/2024

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), el día 15 de Marzo de 2024 a partir de las 11:00 horas 3 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: MORALES, OSVALDO EMILIO PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, 308 ALLURE 1.6 ,AC638EN 2018, BASE: \$ 3.254.000, VEGA, LUCAS EZEQUIEL BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200, A189UQF, 2023 BASE: \$ 5.021.000, BUA, ANGEL ARIEL CHEVROLET SEDAN 4 PUERTAS AVEO 63 LS 1.6N M/T MCA693, 2013, BASE: \$ 2.056. 000, en el estado que se encuentran y exhiben del 8 al 14 de Marzo de 2024 de 11 a 16 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar). Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital

e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 28 de febrero de 2024.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 29/02/2024 N° 9646/24 v. 29/02/2024

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA - SECRETARÍA PENAL

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia TO: de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Marta Isabel Yañez, Secretaría Penal, cita y emplaza a Carina Elisabeth Lallana, DNI N° 23.650.187, a que en el término de tres días, a contar de la última publicación, se ponga a derecho y concurra a la sede de estos estrados federales sito en calle Rivadavia N° 22 de Caleta Olivia y/o se contacte al correo electrónico oficial jfcaletaolivia.secpenal@pjn.gov.ar o teléfono 0297-4838045, a fin de ponerla en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus datos de contacto con miras a cumplir con la declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.N. que fuera ordenada a su respecto en orden a la presunta infracción de la ley 23.737, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de la nombrada en el marco de los obrados, registrados como FCR 8113/2021 "IMPUTADO: OVIEDO, RONALDO JAVIER Y OTRO s/INFRACCION LEY 23.737".- Secretaría Penal, 27 de febrero de 2024.- MARTA I. YAÑEZ Juez - MARIANEL GONZALEZ SECRETARIA

e. 29/02/2024 N° 9561/24 v. 06/03/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que en la causa PROVINTEX SRL s/ QUIEBRA (COM 22848 /2022) el 16/02/2024 se decretó la quiebra de Provintex SRL (CUIT 30-71447736-2) con domicilio social en José Cubas 3714, PB "B", CABA. Sindicatura: contador Jorge Julio Auerhan con domicilio constituido en Uruguay 872 4° "18", electrónico N° 23101297349, TEL: 1169327497. Plazo para verificar ante el síndico: hasta 14/05 /2024 (32 LCQ). Informe individual (35 LCQ): 27/06/2024. Resolución verifcatoria (36 LCQ): hasta 12/07/2024. Se hace saber a los acreedores que el proceso de verificación, pago de arancel, información complementaria y observación de créditos (arts. 32/34 LCQ) se realizará en la oficina de la sindicatura, quienes deberán solicitar previamente turno por teléfono o por correo electrónico. Se hace saber que la presentación se realizará digitalizada en los términos indicados en la Ac. CSJN 31/2020 (Anexo II, Protocolo de Actuación, pto. III ap. "Incorporación de escritos"). El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 27 de febrero de 2024. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 29/02/2024 N° 9638/24 v. 06/03/2024

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 108, de fecha 10 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 3972/2022/TO1 caratulada: "ARAUJO OCAMPO, William Ramón y Otro S/Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL-, respecto de: ALEJANDRO EMANUEL ALCARAZ ALFONSO, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 5.221.726, de nacionalidad Paraguaya, de 21 años, nacido el 17 de septiembre de 2002 en la República del Paraguay, hijo de Ricardo Alcaraz y de María Teresa Alcaraz Romero.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 108. CORRIENTES, 10 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a ALEJANDRO EMANUEL ALCARAZ ALFONSO, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 5.221.726, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos treinta mil (\$ 30.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, más accesorias legales, como coautor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). - 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR,

protocolizar, publicar, notificar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.-.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/02/2024 N° 9669/24 v. 06/03/2024

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 108, de fecha 10 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 3972/2022/TO1 caratulada: “ARAUJO OCAMPO, William Ramón y Otro S/Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-, respecto de: WILLIAM RAMÓN ARAUJO OCAMPO, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 6.582.054, de nacionalidad Paraguaya, de 20 años, nacido el 27 de marzo de 2003 en la República del Paraguay, hijo de Juan Araujo y de María Teresa Alfonso Romero.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 108. CORRIENTES, 10 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2) CONDENAR a WILLIAM RAMÓN ARAUJO OCAMPO, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 6.582.054, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos treinta mil (\$ 30.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, más accesorias legales, como coautora penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.-.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/02/2024 N° 9689/24 v. 06/03/2024

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 133, de fecha 21 de Noviembre de 2023, en la causa N° FCT 832/2023/TO1 caratulada: “CABRERA GIMENEZ SAMUEL S/ INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: SAMUEL CABRERA GIMÉNEZ, D.N.I. N° 94.507.730, de nacionalidad Paraguaya, de 40 años, nacido en la localidad de Caá Guazú, departamento del mismo nombre de la República del Paraguay, el 20 de agosto de 1983, instruido, soltero, herrero, con domicilio en calle Amangay, casa 19 del barrio “Casco” de la localidad de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, es hijo de Félix Cabrera y de Silvina Giménez .-, la que dispone: “SENTENCIA N° 133. CORRIENTES, 21 de noviembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a SAMUEL CABRERA GIMENEZ DNI 94.507.730, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cien mil (\$ 100.000), más accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41, 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 ccs. del CPPN), 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Ante mi: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/02/2024 N° 9693/24 v. 06/03/2024

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 142, de fecha 30 de noviembre de 2023, en la causa N° FCT 3413/2022/TO1 caratulada: “MEDINA CÉSPEDES, Ramón S/Contrabando de Estupefacientes - Art. 866, 1er. Párrafo – Código Aduanero y Resistencia o Desobediencia a Funcionario Público”-UNIPERSONAL-, respecto de: RAMÓN MEDINA CÉSPEDES, Cédula de Identidad de Paraguay N° 6.244.052, de nacionalidad Paraguaya,

de 33 años, nacido en la localidad de San Pedro, República del Paraguay, el 07 de enero de 1987, instruido, soltero, albañil y electricista, con domicilio en calles 24 de marzo y Santa Rita de la localidad de General Díaz, departamento de Pilar, República del Paraguay; es hijo de Sindulfo Medina y de Heladia Céspedes.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 142. CORRIENTES, 30 de noviembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; RESUELVO: 1°) ... 2) CONDENAR a RAMÓN MEDINA CÉSPEDES, Cédula de identidad Paraguaya N° 6.244.052, a la pena de cinco (5) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, previsto por el artículo 866 en función de lo previsto por los artículos 864 inciso a) y 866, segundo párrafo en función del artículo 865 inciso d), todos de la Ley 22415 (Código Aduanero) y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/02/2024 N° 9695/24 v. 06/03/2024

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 113., de fecha 19 de octubre 2023, en la causa N° FCT 3608/2022/TO1 caratulada: “MENDEZ, JUAN JOSE Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, respecto de: JUAN JOSÉ MENDEZ, Documento Nacional de Identidad N° 30.581.589, argentino, nacido el 16 de diciembre del año 1983, profesión chofer, con instrucción secundaria incompleta, de estado civil casado con Natividad Páez, separado de hecho, hijo de Ana Rosalía de Fleitas Méndez, domiciliado en José C. Davaine N° 1730 de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires .-, la que dispone: “SENTENCIA N° 113. CORRIENTES, 19 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) CONDENAR a JUAN JOSÉ MENDEZ DNI N° 30.581.589, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos quince mil (\$ 15.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del CPPN); 3°) ...4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/02/2024 N° 9666/24 v. 06/03/2024

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 12, de fecha 12 de mayo de 2018, en la causa FCT 1117/2016/TO1 caratulada: “QUIROZ, Claudia Fabiana - MARTÍNEZ, Elvio Eduardo S/Infr. Ley 23.737” respecto de: CLAUDIA FABIANA QUIROZ, D.N.I. N° 20.801.985, de nacionalidad Argentina, de 49 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación docente, nacida en la ciudad de San Juan, provincia homónima, el 13 de febrero de 1969, domiciliada en calle Octavio Gil Oeste N° 939, de la ciudad de su nacimiento, sabe leer y escribir .-, la que dispone: “SENTENCIA N° 12. CORRIENTES, 12 de mayo de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a CLAUDIA FABIANA QUIROZ D.N.I. N° 20.801.985, ya filiada en autos, a la pena de CINCO (5) años de prisión, y multa de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c), de la Ley 23.737; con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. VÍCTOR ANTONIO ALONSO–Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ–Juez de Cámara. Dr. FERMIN AMADO CEROLENI–Juez de

Cámara Ante mí: Dra. SUSANA BEATRÍZ CAMPOS–Secretaria–Tribunal Oral en lo Criminal Federal–Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/02/2024 N° 9721/24 v. 06/03/2024

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 89, de fecha 4 de septiembre de 2023, en la causa N° FCT 666/2023/TO1 caratulada: “ARAUJO OCAMPO, William Ramón y Otro S/Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-, respecto de: EPIFANIO ROJAS GONZALEZ, de nacionalidad paraguaya, titular de la C.I paraguaya N° 2386000, nacido el 07 de abril de 1975 en Bella Vista, Itapúa, República de Paraguay, hijo de Justo Rojas (f) y de Isabel González (f), chofer, instruido, con domicilio real en el Barrio Ameghino manzana D departamento nro. 3, de Encarnación, Republica de Paraguay.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 89. CORRIENTES, 4 de septiembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2) CONDENAR a EPIFANIO ROJAS GONZALEZ, de nacionalidad paraguaya, titular de la C.I paraguaya N° 2386000, ya filiado en autos, a la pena de cuatro años de prisión, y multa de pesos quince mil (\$ 15.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN);3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Alonso Gonzalez– Juez de Cámara -Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/02/2024 N° 9722/24 v. 06/03/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Martin Cortes Funes, secretario, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “Cubas Rodrigo Elmo s/ Quiebra” (Expte. N° 14023/2022), que el día 16 de febrero 2024 se decretó la quiebra de Cubas Rodrigo Elmo (DNI 93.954.112 CUIT 20- 93954112-9) con domicilio en la calle Lavalle 2275 de esta ciudad. Síndico: Curio Pablo Hernan, con domicilio en Florida 274 4° 45 C.A.B.A., domicilio electrónico 20266326492, teléfono 113.099.1870, mail: sindicaturacurio@gmail.com, cuenta bancaria: Banco Provincia de Buenos Aires, Caja de Ahorro 5045-501622/3, CBU: 0140113003504550162234, titular: Curio Pablo Hernan, CUIT: 20-26632649-2. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el “sistema de verificación tempestiva” expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 03.05.24. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 14.06.24 y 15.08.24, respectivamente. Se fija audiencia para el día 06.08.24 a las 10:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir el fallido a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ :102). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituir domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88, 7°); b) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; c) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 28 de febrero de 2024 JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 29/02/2024 N° 9699/24 v. 06/03/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría n° 19, a mi cargo, con sede en la Avda. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos: “Cura, Guillermo Ricardo s/ Quiebra” (expte. 28262/2014), se pone a consideración de los interesados el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios. Buenos Aires, de febrero de 2024. Valeria Pérez Casado Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 29/02/2024 N° 9546/24 v. 01/03/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 29 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, a cargo del Dr. Alejandro L. Pastorino, Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 4° piso de la Capital Federal, cita y emplaza por veintiún (21) días a GUSTAVO ALBERTO ROMERO, a efectos de que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. A dicho fin, publíquese edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial, todo conforme lo dispuesto en autos "LUGONES PABLO MARTIN Y OTRO C/ROMERO GUSTAVO ALBERTO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. N° 62367/2014. Buenos Aires, Septiembre de 2023.- CLAUDIA A. REDONDO SECRETARIA Claudia A. Redondo Secretaria

e. 29/02/2024 N° 71012/23 v. 01/03/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA**

E D I C T O (BOLETIN OFICIAL). El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso Sexto Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a CASTAGNA FRANCISCO, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: CASTAGNA, FRANCISCO S /AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO Expte. 24010/2023. Publíquese por el término de una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial de la República argentina. El auto que dispone la citación dice ...En "Buenos Aires 4 de Mayo de 2023 virtud de lo otrora dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394 y hoy el artículo 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, cítese a Francisco (Francesco) Castagna a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. firma: Diego M. de la Iglesia. Secretario Buenos Aires, 11 de octubre de 2023. MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 29/02/2024 N° 83735/23 v. 29/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65 a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Martín De La Iglesia, sito en la Avenida De los Inmigrantes N° 1950, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "DOMINGUEZ, EVA DANIELA S/ AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" (Expte. Nro. CIV 22214/2023), cita a Eva Daniela Domínguez a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince (15) días. "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2023. En virtud de lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394 y hoy el artículo 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, cítese a Eva Daniela Domínguez a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince (15) días. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. Fdo. María Gabriela Fernández Zurita Juez en lo Civil. PUBLÍQUESE EDICTOS UNA VEZ POR MES DURANTE SEIS MESES. EN EL BOLETÍN OFICIAL Buenos Aires, 12 de diciembre de 2023. FDO Diego Martin de la Iglesia Secretario. MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 29/02/2024 N° 105519/23 v. 29/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 84, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Hernán Carlos Moglia, sito en la calle Lavalle 1220, piso 4to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el marco de los autos "CASTILLO ATENCIO, GERALDINE ANDREINA Y OTRO C/ AVENDAÑO GALLO, RENE JAVIER S/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL", (Expediente 16038/2023), cita al Sr. Rene Javier AVENDAÑO GALLO (D.N.I. 14.700.497, PAS 098285066) para que, en el término de 15 días, se presente en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Público Oficial para que la represente en las presentes actuaciones (conf. art. 343, segundo párrafo del Cód. Proc.). Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. Buenos Aires, 26 de febrero de 2024.- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN MOGLIA SECRETARIO

e. 29/02/2024 N° 9224/24 v. 01/03/2024

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 19 a cargo del Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Secretaría Única a cargo del Dr. AGUSTIN ALFONSO ADAM, sito en Av. Roque Saenz Peña 760, piso 10 C.A.B.A., cita y emplaza en la Causa Nro. 41023/ 2021 autos "VELAZQUEZ, JOSE LUIS c/ PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL" a los eventuales herederos y/o sucesores del causante Sr. VELAZQUEZ JOSE LUIS, DNI: 10.963.169 para que dentro de los cinco días de notificado -plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del presente edicto- comparezcan a estar a derecho, acrediten los vínculos que invocaren y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (art. 29 L.O.), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley. Correo institucional jntrabajo19@pjn.gov.ar, mesa de entradas virtual ZOOM ID 760 010 1919. Fdo. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Juez Nacional DIEGO FERNANDEZ MADRID Juez - DIEGO FERNANDEZ MADRID

e. 29/02/2024 N° 9636/24 v. 29/02/2024

**SUCESIONES****NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/02/2024	BOSIO INES Y MUSTO JORGE CARLOS	9226/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	26/02/2024	FERNANDO ANDRES REY	8853/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	16/02/2024	VICTOR HUGO NAVARRO	6857/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	21/02/2024	BEATRIZ FERNANDEZ	7948/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	27/02/2024	MARIO SZYDLOVSKI	9279/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/02/2024	BRUNORI ETRA NIDIA EBE	5732/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	21/11/2023	ALVELA ANDRES	94906/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	27/02/2024	QUINCOSES SARA	9270/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	23/02/2024	ROSSINA ELSA SUSANA MARIA	8645/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/02/2024	ALONSO MARIA DE LOS ANGELES	9459/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/02/2024	ALFONSO ANTONIO ROMANELLI	9554/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	27/02/2024	DANIEL OMAR BARBERIA	9283/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	21/02/2024	MARCOS AIDENBAUM	7808/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	20/02/2024	MANNUCCI ENRIQUE	7472/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/02/2024	EDGARDO ALEJANDRO FUSCO	8361/24
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	22/02/2024	ANA MARIA SANTOS MUÑOZ	8185/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	29/12/2023	D'ANGELO OLGA HAYDEE	106754/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/02/2024	FRAILE CARLOS ALBERTO	9244/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	26/02/2024	CAPALBO ELVIRA	8980/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/02/2024	AGUIRRE CARLOS ALBERTO	8166/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	27/02/2024	VALERIA PAOLA TARANTO	9195/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/02/2024	MEDINA JOSE ANDRES	9413/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	27/02/2024	ALBERTO JOSE EGUES	9248/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	26/02/2024	OMAR ALBERTO OLIVERA	8967/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	26/02/2024	BERNARDO HORTAL	8969/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	09/02/2024	NORMA COCA	6015/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/02/2024	GRACIELA RUIZ BLANCO	6705/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	27/02/2024	ELISA DURAN	9421/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	26/02/2024	MARIA ALEJANDRA KETCHEJIAN	8865/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/10/2023	MARIA LAURA SAN MARTIN	80631/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	29/12/2023	LUCÍA DEL VALLE CHANQUÍA	106724/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	27/02/2024	BURUCUA MONICA GRACIELA AMALIA	9215/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	05/02/2024	HERNANDEZ JULIA HERALDA Y RODOLFO EVARISTO	4768/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	07/02/2024	MARIA CELINA VAZQUEZ	5471/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	26/02/2024	CRISTINA FLAMINIA DJIVANIAN	8824/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	27/02/2024	GRACIELA NOEMÍ SIDERO	9383/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/02/2024	PUEYRREDON JAVIER HONORIO	9414/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/02/2024	ARANDA CLAUDIA NOEMI	9416/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	25/02/2024	CATRACCHIA AMBROSIO Y SANTORO ANTONIA	8818/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	23/02/2024	PEREZ MARINA CELIA	8661/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	27/02/2024	TOMASELLI INES TERESA	9430/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	27/02/2024	PERSIANI FEDERICO JORGE	9273/24
51	UNICA	Silvia Y. Tanzi (Juez)	18/12/2023	PALAU JUAN MIGUEL	103555/23
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	19/02/2024	YSIDRO LUIS LEJTMAN	7374/24
54	UNICA	Gabriel José Limodio	28/02/2024	NORBERTA MARTA ESTHER CATELLA	9555/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	22/02/2024	ROSSI AIDA MARGARITA	8186/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	16/02/2024	ZULAR SONIA Y ZULAR DORA	6984/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/02/2024	SILVINA ESMENIA MACHADO TRICOT	9228/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/02/2024	RENNA JUAN PEDRO	9398/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/02/2024	PASCUAL BAILON CORDOBA	9258/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/02/2024	MARIA ELENA SANCHEZ	8506/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/02/2024	MARIA EUGENIA RUEDA	6236/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	22/02/2024	HECTOR FELIPE VIOLA	8172/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	27/02/2024	DARIO ALEJANDRO WEISBERG	9254/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	26/02/2024	HECTOR MANUEL RUIZ	8955/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	23/02/2024	ROSA ZUCCARELLO	8604/24
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/02/2024	NOVELLO HORACIO ALFREDO	8560/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	22/02/2024	AGUIRRE FERNANDO CARLOS	8446/24
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/02/2024	REY GABRIEL GERARDO	9294/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	13/02/2024	HUGO EDUARDO MENDONCA	6205/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	26/02/2024	POSCA ELISA	8899/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	23/02/2024	LISARDO PEREZ RIO	8688/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	27/09/2022	FRANCISCA GÓMEZ Y MANUEL PÉREZ	77506/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	21/02/2024	GABRIELLI JULIO	7944/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	15/12/2023	ALEJANDRO LÓPEZ CANTERO	103219/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	24/02/2024	AUGUSTO FRANCISCO CATTANEO Y ALBERTINA GATTI	9196/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	27/02/2024	ROSA ESTHER MUSIANO	9200/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	23/02/2024	ELFAND MÓNICA ESTER	8805/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	26/02/2024	STALDER STEFANIE	8869/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	05/02/2024	POLANO ELSA MARIA CATALINA	4912/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	22/02/2024	MARIA AMELIA POMPEO	8204/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	26/02/2024	LILIA BEATRIZ ZOLORZANO Y ODILA GENOVEVA ZOLORZANO	9178/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/02/2024	QUIRINO ANA MARÍA	8170/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	11/12/2023	NORBERTO ARNALDO D'ANGELO Y MARÍA ROMA LOYACONO	101241/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	05/12/2023	MARCELO OSCAR LATORRE	99822/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	23/02/2024	OLEG KALIUZHNI	8537/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	23/02/2024	HILDA RITA GOMEZ	8546/24
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	26/02/2024	FERNANDEZ PAGANO ESTEBAN ROBERTO	9116/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	28/02/2024	CENSI CARLOS ALBERTO	9537/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	23/02/2024	GALUSSO PABLO	8500/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	22/02/2024	VAIRO CARLOS ALBERTO	8174/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/02/2024	RUBÉN HORACIO ALEDDA	9181/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/02/2024	VIGIL CONSTANCIO CARLOS	9271/24
103	UNICA	Eduardo A. Caruso (JUEZ)	27/02/2024	HUGO CARLOS MAZZOCCHI	9220/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	26/02/2024	ALICIA DORA FERNANDEZ	8861/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/02/2024	ALEJANDRO BENJAMIN COLLISON	8266/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/02/2024	GUILLERMO SOLER CHERRES Y ELSA NATIVIDAD D'ANGELO	8702/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	20/02/2024	CARMEN IAANNIELLA Y NATALIO ROQUE CURIA	7581/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/02/2024	TURCONI PATRICIA SONIA	8227/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/02/2024	BRUNETTI CARLOS GABRIEL	8230/24

e. 29/02/2024 N° 6000 v. 29/02/2024



**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n°10, Secretaría n° 20, sito en Callao 635 - PB - CABA- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días que en los autos “CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II SA C/ USAI, ANA NATALIA CECILIA S/EJECUTIVO” Expte: 92182/2015, que el Martillero Leandro Martín Burgos Moroni, Cuit 20-26542505-5 Responsable Monotributo, con teléfono 4658-6444/1558333333, rematará el día 14 de Marzo de 2024 a las 10.45 hs (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los derechos y acciones emergentes del boleto de compraventa del Lote 118, complejo “Haras del Sur II”, Circunscripción VIII, Sección Rural, Parcela 1130 b), sito en la ruta 2, km 73, del Partido de Brandsen, Provincia de Buenos Aires.- Según constatación obrante fs. 354, el mismo se trata de un terreno baldío sin construcción, ni ocupación de ninguna índole. Todo ello al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentre. Condiciones de Venta BASE: U\$S12.000. (Dólares Estadounidense Doce Mil) EXHIBICIÓN: el día 08 de Marzo en el horario de 11:00 a 13:00 hs.- Deudas: ARBA partida 013-030472-9 \$ 111.661,80 al 24/04/2023, Municipal cuenta: 30472 \$ 138.503,04 al 24/04/2023 Expensas \$ 7.853.951,22 a febrero de 2024.- El adquirente en subasta podrá abonar en dólares estadounidenses billete o, en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización del tipo de cambio oficial en el mercado que en el régimen legal actualmente vigente se conoce como “dólar solidario” (art. 35 Ley 27.541), sin la percepción adicional a cuenta del Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales establecida por el BCRA reglamentaria en la Resolución General AFIP 4815/2020. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas –Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña 30% del precio de venta-; b) la comisión el 3% sobre el precio de venta y c) el arancel del salón de remates según acordada 10/99 del 0,25%.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- Hágase saber que dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso.- Hágase saber al comprador que los gastos de escrituración, como así también cualquier tipo que irrogue la transferencia del dominio correrán por su cuenta y riesgo. Queda prohibida la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes -en caso de que los fondos que se obtengan no alcancen para hacer frente a ellas-, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martillero. En Buenos Aires, .- PUBLIQUESE POR DOS (2) DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 29/02/2024 N° 8494/24 v. 01/03/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 160**

Edicto: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaria N° 160, sito en Av. Callao N° 635, de la C.A.B.A., comunica por dos días en el “Boletín Oficial”. Autos: “PAIS, SERGIO GUILLERMO c/GUIFFREY, MARCELO DARIO s/EJECUTIVO” (Expte. 1255/2018), que la Martillera Nadia Magali De La Calle (Cuit 27-29433551-5), subastará al contado, en dinero en efectivo, y al mejor postor, el día 06 de Marzo de 2024, a las 10:45 hs en punto, en Jean Jaures N° 545, de esta ciudad el 100% del inmueble de titularidad de Marcelo Darío GUIFFREY DNI 17.065.572, ubicado en la Av. Meeks 474 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, unidad funcional 25 y unidades complementarias “C” y “G” (MATRICULA N° 2754; MANZ. 1, PARC. 28-A SUBPARCELAS 25, C y G). Se trata de un inmueble de 4 ambientes al frente con cochera y baulera. Ingresando se observa un hall de recepción, un living comedor amplio con salida al balcón al frente donde se encuentra una parrilla, siguiendo continuamos con la cocina totalmente equipada con mueble bajo meda y sobre mesada, comedor diario con amplio ventanal al frente y lavadero, toilette de recepción, pasillo de distribución donde se encuentran tres dormitorios (uno en suite con baño completo con bañera y balcón al contra frente), dos dormitorios al frente con balcón, placard y baño completo con bañera. Los pisos de los dormitorios y living comedor son de madera, los baños y cocina de cerámicos. Su estado general es bueno. Cuenta con una cochera y una baulera en subsuelo. Se encuentra ocupado al momento de la constatación, por la Sra. Liliana Ferradas, Daiana y Maia Wawrysczuk todas mayores

de edad. Se informa que: a) que existe anotación de lítés en el marco de las actuaciones: Wawrysczuk Pedro s/ Concurso Preventivo del juzg. Civil y Com. N° 9 de L. de Zamora fecha 4/05/2018 -ver asiento 3 y 4 del informe de dominio; b) que el inmueble no registra deudas por expensas al día 27/09/2023, Arba: Unidad Complementaria C \$ 1.125,30 al 05/02/2024, Unidad Funcional 25 \$ 93.799,20 al 05/02/2024 y Unidad Complementaria G \$ 1274,50 al 05/02/2024, Tasa de ABL Unidad Funcional 25 no posee deuda al 08/02/2024 y Unidad G no posee deuda al 08/02/2024; c) en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente; d) las deudas que pesen sobre el inmueble anteriores a la entrega de posesión –impuestos, tasas, contribuciones y expensas-, serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare para cubrirlas. Ello así por cuanto en la subasta judicial quien vende es el juez en ejercicio de su potestad jurisdiccional, de lo que se deriva que el adquirente debe recibir un derecho autónomo libre de cargas y tributos (cfr. Sosa “Subasta Judicial” p. 65/66 y doctrina allí citada); e) que en el acto de remate el comprador deberá abonar al contado: el 30% como seña, el 3% por comisión y el 0,25% de arancel sobre el precio de venta (CSNJ: Ac. 10/99 y 24/00 :7); f) que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580; g) que queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; h) que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador; i) conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta; j) Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. La venta será al contado en dinero en efectivo y al mejor postor, con la base de U\$S: 230.000. Puede ser cancelado en dólares estadounidenses billete o a su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio informado para la operatoria “MEP” del día anterior a la venta. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio procesal y electrónico, dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del CPCCN. EXHIBICIÓN: 4 y 5 de Marzo de 2024 de 15:00 a 17:00 horas.- DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FDO: MARIA AGUSTINA BALLESTER SECRETARIA

e. 29/02/2024 N° 6563/24 v. 01/03/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Comercial n°23 interinamente a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 46 a cargo del Dr. Gastón J. De Mario, sito en M. T. De Alvear 1840, 2° piso, CABA, hace saber por un día que en autos “BILICH, DANIEL ADOLFO s/QUIEBRA”, expte. Nro. 58965/2009, se ha ordenado la venta en forma pública, sin base, al contado y al mejor postor, del 10% del paquete accionario de exclusiva titularidad del fallido, equivalente a 120 acciones del capital de “Loucen Internacional Argentina S.A.”, cuyas condiciones obran detalladas en el pliego agregado a la causa. Se admiten ofertas en el expediente, las que deberán ser presentadas como un escrito de forma digital, hasta el 20 de marzo de 2024 a las 11,00 hs., las que serán leídas públicamente en la audiencia que se realizará el 22 de marzo de 2024 a las 9.00 hs. en la sede del juzgado. FERNANDO I. SARAVIA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 29/02/2024 N° 9531/24 v. 29/02/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### JUNTOS SOMOS RIO NEGRO

El Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito Río Negro del Juzgado Federal de Viedma, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, por derivación de su art. 60, que los informes finales de financiamiento de la campaña electoral correspondiente a las elecciones nacionales celebradas el 22 de octubre de 2023, presentados por la alianza JUNTOS SOMOS RÍO NEGRO, se encuentran publicados en el sitio de Internet <https://www.electoral.gob.ar> de la Excm. Cámara Nacional Electoral, tramitando su auditoría por el Expte. N° CNE 7765/2023. Publíquese durante un (1) día. Secretaría Electoral Nacional, Viedma 26 de febrero de 2024. Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro

e. 29/02/2024 N° 9518/24 v. 29/02/2024

#### PARTIDO FRENTE GRANDE

El Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito Río Negro del Juzgado Federal de Viedma, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, por derivación de su art. 60, que los informes finales de financiamiento de la campaña electoral correspondientes a las elecciones nacionales celebradas el 22 de octubre de 2023, presentados por la agrupación política PARTIDO FRENTE GRANDE, se encuentran publicados en el sitio de Internet <https://www.electoral.gob.ar> de la Excm. Cámara Nacional Electoral, tramitando su auditoría por el Expte. N° CNE 7769/2023. Publíquese durante un (1) día. Secretaría Electoral Nacional, Viedma 28 de febrero de 2024.-

Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro

e. 29/02/2024 N° 9782/24 v. 29/02/2024

#### UNION POR LA PATRIA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 22 de octubre de 2023 de Diputados Nacionales y Parlamentarios Distrito Regional de la agrupación política Unión por la Patria bajo la causa caratulada: "UNION POR LA PATRIA s/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - 22/10/2023 DIPUTADOS NACIONALES Y PARLAMENTARIOS DISTRITO REGIONAL (ARTS. 54 Y 58 LEY 26.215)" Expte. N° CNE 8653/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar).

Secretaría Electoral Neuquén, 28 de febrero de 2024.

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 29/02/2024 N° 9649/24 v. 29/02/2024

## FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### CARGO STAFF LOGISTICS S.A.

El Juzgado Nacional en lo Comercial n 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a mi cargo, sito en A. Callao 635, piso 5, CABA en los autos caratulados "Curet, Sebastian c/Cargo Staff Logistics S.A. s /Convocatoria a Asamblea" (Expte. 5705/2023) informa la convocatoria a los accionistas de CARGO STAFF LOGISTICS S.A (CUIT 30716793113) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de marzo de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria en Gurruchaga 830, piso 5, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Informe el Sr. Presidente de la Sociedad sobre todas las operaciones que figuran en el sistema TRANSLOG. 3) Informe el Sr. Presidente de la Sociedad sobre las operaciones que figuran en el sistema TRANSLOG y que dan pérdidas para la Sociedad, particularmente las operaciones con los clientes ADECOAGRO URUGUAY SA, ADECO AGROPECUARIA SA, ARG DE GRAAF SA, CENTRO TECNOLOGICO AGROPECUARIO SA, CGTC SA, FABRICA DE ALIMENTOS SANTA CLARA SA, JEWELL AGRI (CEIBO GROUP), REFINERIA DE GRASAS SUDAMERICANA SA, SAMAL AGRO SA, INTERFOOD AMERICAS SA, TGL Uruguay SA, MIARAT SA, PEP SA (GRUPO 3GC), CUINCY SA, y justifique los motivos. 4) Informe el Sr. Presidente sobre la relación comercial que une a la Sociedad con las sociedades Seaside Logistics SA, Unlimited World SA, Logística Internacional Dieb SA, Etra SAClyF, Soc. Quesada SRL, Dep. Plermo SRL, Soc. 2 Almagro SRL y GRANOS SAN LORENZO, en virtud de las facturas emitidas. 5) Informe el Sr. Presidente sobre el origen de los depósitos en efectivo y el destino de los retiros de dinero que resultan las cuentas bancarias de la Sociedad. 6) Informe el Sr. Presidente sobre el estado actual de los bienes inmuebles y muebles de la Sociedad, en particular del estado de la camioneta DODGE RAM 1.500 que sufrió reiteradas colisiones siendo utilizada por el Sr. Roberto Enzo Tami Rallatou, y de los camiones Mercedes Benz, semirremolques y neumáticos que fueron adquiridos por la Sociedad durante el año 2022. 7) Consideración de los motivos para el tratamiento del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 fuera del término legal correspondiente. 8) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 9) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 10) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 11) Consideración de los motivos para el tratamiento del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 fuera del término legal correspondiente. 12) Consideración de los motivos para que el Sr. Presidente Roberto Enzo Tami Rallatou se negara a poner a disposición del accionista Sebastian Curet la documentación societaria solicitada en legal forma, y para que el Presidente informe los motivos para retener artículos y documentación personal del accionista Sebastián Curet que se encuentra en las oficinas ubicadas en Av. Ingeniero Huergo 949, Piso 9, CABA. 13) Consideración de la remoción del cargo del Director Titular Roberto Enzo Tami Rallatou. 14) En su caso, determinación del número de Directores y designación del Directorio. 15) En su caso, consideración del inicio de acción social de responsabilidad contra el Sr. Roberto Enzo Tami Rallatou por daños contra la Sociedad y contra los accionistas. 16) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio que se realizará la Asamblea de lunes a viernes de 12 a 16 horas ante el Dr. Pablo Rómulo Di Iorio, designado para presidir la misma. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de Febrero de 2024. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 28/02/2024 N° 9033/24 v. 05/03/2024

#### ARONA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARONA S.A. -CUIT: 30-64060536-3- a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 15 de Marzo de 2024, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre del 2023. Resultado del mismo.

3. Designación del Directorio.

4. Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.

Designado según instrumento privado acta Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2022 MATIAS RAMON BASANTA ALVAREZ - Presidente

e. 27/02/2024 N° 9071/24 v. 04/03/2024

### **ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA S.A.**

CUIT 30-54608571-2 - Asistencial Privado Ciudadela S.A. - CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Marzo de dos mil veinticuatro, a las 15.00 horas, a realizarse en Av. Córdoba 827 piso 5° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social) para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta.
- 2) Motivo de la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio del 2023.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023.
- 5) Honorarios del Directorio conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2023.
- 6) Consideración del resultado por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el 19 de Marzo de 2024, las que podrán presentarse de 11.00 a 15.00 horas en la sede social.

Designado según instrumento publico escritura número 248 de fecha 30 de diciembre de 2021 pasada al folio 948 del Registro 1683 JOSE LUIS PICON - Presidente

e. 27/02/2024 N° 8991/24 v. 04/03/2024

### **ASTILLEROS CARRARA S.A.**

CUIT 30-50688269-5 Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en la calle Lavalle 1710, piso 7°, oficina "14" CABA, a celebrarse el día 11 de marzo de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2021, 2022 y 2023; 4) Consideración del Resultado de esos ejercicios y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; 6) Ratificación de la suscripción del Convenio de Reconocimiento de Deuda y Dación en Pago. Para participar, confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a la casilla de correo: astilleros.carrara@gmail.com. La copia de estados contables, podrá solicitarse mediante pedido a la citada casilla de correo electrónico.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 29/7/2021 Adriana Isabel Calmels - Presidente

e. 23/02/2024 N° 8078/24 v. 29/02/2024

### **BACS ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

CUIT 30-66051598-0 .Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 26.03.2024 a las 15:00 horas, la que se celebrará a distancia mediante la utilización de un sistema de videoconferencia para considerar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA. 2) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION PRESCRITA POR EL ARTÍCULO 234, INCISO 1° DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. 3) CONSIDERACION DEL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. CONSIDERACION DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO. 4) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. CONSIDERACION DE LA RENUNCIA DEL DIRECTOR TITULAR JORGE VIÑAS. 5) CONSIDERACION DE LA GESTION DE LA COMISION FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. 6) CONSIDERACION DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. 7) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS DE LA COMISION FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO

ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. 8) DESIGNACION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE POR EL TERMINO DE DOS EJERCICIOS. 9) DESIGNACION DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA POR EL TERMINO DE DOS EJERCICIOS. 10) DESIGNACION DEL CONTADOR CERTIFICANTE TITULAR Y SUPLENTE DE LA SOCIEDAD Y DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSION ADMINISTRADOS. 11) CONSIDERACION DE LA REFORMA DEL ARTICULO DECIMO OCTAVO DEL ESTATUTO SOCIAL. 12) AUTORIZACIONES. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico comunicaciones@torontotrust.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, es decir, hasta el día 20.03.2024, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico y teléfono de contacto.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 01/04/2022 ROMINA CARDELLINI - Presidente

e. 26/02/2024 N° 8694/24 v. 01/03/2024

### **BANCO HIPOTECARIO S.A.**

30-50001107-2 - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de marzo de 2024, mediante el sistema de videoconferencia ZOOM el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, en primera convocatoria a las 12:00 horas y para la asamblea ordinaria en segunda convocatoria a las 13:00 horas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 237, segundo párrafo de la Ley N.º 19.550, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2023. 3) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio finalizado el 31/12/2023. Distribución de los resultados no asignados positivos por \$ 56.565.212 miles de la siguiente manera: i) A Reserva Legal (20%) \$ 11.313.042 miles, ii) \$ 23.000.000 miles (40,66%) para el pago de dividendos, y iii) el saldo a Reserva Facultativa (a los efectos de la consideración del presente punto se requerirá el quorum y las mayorías requeridas para la Asamblea Extraordinaria). 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2023 por \$ 455.059 miles (total remuneraciones), que expresados en moneda del 31/12/2023 corresponden a \$ 811.736 miles por efecto del ajuste por inflación conforme fueran anticipados durante el ejercicio 2023, según lo autorizado por la asamblea del 30/3/2023, dentro del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley de la Ley General de Sociedades y reglamentación. 6) Consideración de los honorarios para el Comité Ejecutivo correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2023, por el monto de \$ 1.950.000 miles que sumado a los honorarios considerados en el punto anterior representan cinco coma setenta y cinco por ciento (5,75%) de la ganancia computable por sus funciones técnico - administrativas (Estatuto Social Art. 14, Inc. C), y ante la propuesta de distribución de dividendos (Art. 261 de la Ley General de Sociedades), provisionados. 7) Autorización para el pago de anticipos a cuenta de honorarios y remuneraciones a los directores por hasta el importe que se determine, ad-referéndum de lo que resuelva la Asamblea General que considere el presente ejercicio 2024. 8) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023 por \$ 106.228 miles que expresados en moneda del 31/12/2023 corresponden a \$ 192.505 miles por efecto del ajuste por inflación. 9) Autorización para el pago a la Comisión Fiscalizadora de los honorarios a cuenta durante el año 2024, sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2024. 10) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría correspondiente al año 2024 por un importe de \$ 62.100 miles. 11) Designación de los contadores certificantes titular y suplente para el ejercicio del año 2024. 12) Consideración de la delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época y moneda de emisión, plazo, precio, forma y condiciones de pago, tipo y tasa de interés, destino de los fondos y demás términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emita bajo el régimen de emisor frecuente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar el certificado de la cuenta de acciones escriturales librado por Caja de Valores S.A. vía correo electrónico a la casilla secretaria\_general@hipotecario.com.ar, hasta el día 21 de marzo de 2024 inclusive. La asamblea será celebrada a distancia de conformidad con lo dispuesto en el Arts. 22 a 25 del Estatuto de Banco Hipotecario S.A. y en las Normas de la CNV mediante la utilización del sistema de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM y deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea y del envío de los datos de acceso a la reunión. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería remitiendo a la casilla de correo electrónico indicada precedentemente y hasta el 19 de marzo de 2024 inclusive, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar el lugar donde se encuentra, quien participa de la Asamblea, los mecanismos técnicos que utilice y los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral

de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se solicita a los señores accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán de conformidad con los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). Al momento de la votación, cada accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. La documentación mencionada en el orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la página web del Banco, de la CNV y de los mercados.

Designado según instrumento privado acta directorio 499 de fecha 31/3/2022 EDUARDO SERGIO ELSZTAIN - Presidente

e. 26/02/2024 N° 8448/24 v. 01/03/2024

### **BANCO HIPOTECARIO S.A.**

30-50001107-2 - Se convoca a Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" a celebrarse el día 27 de marzo de 2024, en primera convocatoria a las 14:00 horas, mediante el sistema de videoconferencia ZOOM el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. 2) Elección de seis directores titulares por dos ejercicios, en reemplazo de seis directores titulares con mandato cumplido. 3) Elección de seis directores suplentes por dos ejercicios, en reemplazo de tres directores suplentes con mandato cumplido y tres para cubrir cargo vacante. 4) Elección de un director suplente por un ejercicio para cubrir un cargo vacante.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar el certificado de la cuenta de acciones escriturales librado por Caja de Valores S.A. vía correo electrónico a la casilla secretaria\_general@hipotecario.com.ar, hasta el día 21 de marzo de 2024 inclusive. La asamblea será celebrada a distancia de conformidad con lo dispuesto en el Arts. 22 a 25 del Estatuto de Banco Hipotecario S.A. y en las Normas de la CNV mediante la utilización del sistema de videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea y del envío de los datos de acceso a la reunión. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente hasta el 19 de marzo de 2024 inclusive. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013). Según lo dispuesto en el Estatuto Social, cada director o síndico propuesto deberá presentar antes o durante la Asamblea la aceptación del cargo firmada con nombre y apellido completos, número de documento de identidad, CUIT O CUIL, domicilio real y dirección de correo electrónico. No podrá ser propuesto como director o síndico ninguna persona comprendida en cualquiera de las causas de inhabilidad previstas en el artículo 10 de la Ley Entidades Financieras y en la Comunicación "A" 6304 del BCRA. La documentación mencionada en el orden del día, se encuentra a disposición de los accionistas en la página web del Banco y de la CNV.

Designado según instrumento privado acta directorio 499 de fecha 31/3/2022 EDUARDO SERGIO ELSZTAIN - Presidente

e. 26/02/2024 N° 8449/24 v. 01/03/2024

### **COBANCO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CUIT 30-62025492-0: Convocase a los señores accionistas de COBANCO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de marzo de 2024 a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Manuel Ugarte 1667 4° 402 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Aprobación de lo actuado por el Sr. Alberto Israel Attas en su carácter de director titular y presidente desde el día 10 de octubre de 2014 y hasta la fecha de esta asamblea; 3º) Cesación de mandato del directorio actual y 4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el termino de tres ejercicios y autorizaciones para realizar inscripciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nro. 59 de fecha 10/10/2014 ALBERTO ISRAEL ATTAS - Presidente

e. 27/02/2024 N° 9054/24 v. 04/03/2024

**CORDONSED ARGENTINA S.A.C.I.I. Y F.**

30-50376131-5. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo 2024 a las 10hs y a las 11hs en segunda convocatoria en la sede legal Av. Luís María Campos 1061 Piso 3° "A" CABA, para tratar: 1) Consideración de la distribución de dividendos a los accionistas 2) Designación de dos accionistas para la firma del acta

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/5/2023 ANDREA LONGHI - Presidente

e. 27/02/2024 N° 8921/24 v. 04/03/2024

**DAJIN RESOURCES S.A.**

CUIT 30-71131920-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo de 2024 a las 15 hs. en primera convocatoria y para las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Lima 339, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Justificación del llamado a Asamblea fuera del término legal. 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1°) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2022. 4°) Aprobación de la gestión de Directores. 5°) Consideración de la remuneración a Directores. 6°) Destino de los resultados. Designado según instrumento privado designación directorio de fecha 28/7/2023 BAUTISTA VERMEL AZCONA - Presidente.

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 28/7/2023 BAUTISTA VERMEL AZCONA - Presidente

e. 23/02/2024 N° 8315/24 v. 29/02/2024

**DR MELO 2956 S.A.**

CUIT: 33-71778987-9. CONVOCATORIA. POR 5 DÍAS. Convócase a los Sres. Accionistas de DR. MELO 2956 S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de marzo de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, sita en French 3107, 1 piso CABA, para traer el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivo por el cual se tratan los documentos comprendidos en el art. 234 inciso primero de la ley 19550 fuera de término. 3) Rectificación y aprobación del Balance del primer ejercicio 4) Reclamo efectuado por el Sr. Nicolas Munin. 5) Cambio de estudio contable 6) Estado de situación económica, financiera y eventual cierre de la explotación comercial "Pelegrina".

Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 5/9/2022 NANCI GENTILEZZA - Presidente

e. 27/02/2024 N° 8987/24 v. 04/03/2024

**FAROLATINO S.A.**

CUIT 30-70846123-3 Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de marzo de 2024 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Castillo 1332, CABA para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de socios para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión de Graciela Contrera y análisis de su responsabilidad; 3) En su caso remoción con causa e inicio de acciones de responsabilidad; 4) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado del 31 de diciembre de 2022; 5) Dispensa del Directorio para la confección de la Memoria en los términos de lo dispuesto en la Resolución Gral. IGJ N° 4/2009; 6) Destino de los resultados del ejercicio bajo análisis. En su caso constitución de reservas facultativas art. 70 LGS; 7) Remuneración del Directorio. En su caso en exceso del art. 261 LGS por funciones técnico administrativo; 8) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar asistencia con 3 días de antelación en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 38 de fecha 05/04/2022 JORGE SADI AÑÓN - Presidente

e. 27/02/2024 N° 8618/24 v. 04/03/2024

**GRUPO CONVERGENCIA S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de Grupo Convergencia SA, CUIT 30-70734245-1 a asamblea general ordinaria para el día 22 de marzo de 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha a las 11.00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Bolívar 547, piso 3 Oficina N.º 3, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por un nuevo período de tres ejercicios. Consideración de los honorarios

del Directorio. Consideración de la gestión del Directorio saliente. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2022 y 2023 y de su resultado. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social sita en Bolívar 547, piso 3 Oficina N.º 3, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 9/3/2022 MARIANA PAULA RODRIGUEZ ZANI - Presidente

e. 27/02/2024 N° 8984/24 v. 04/03/2024

### INSTITUTO ZOOVAC S.A.

CUIT 30-70979414-7. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de marzo de 2024, a las 12.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Los Patos 2.590, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Tratamiento de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2023 y destino de los resultados. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de sus honorarios. Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 48 del 19/04/2023 REG 60 JAVIER RICARDO VALENTINI - Presidente

e. 28/02/2024 N° 9121/24 v. 05/03/2024

### LABORATORIO COSMEPROF S.A.

#### EDICTO

LABORATORIO COSMEPROF S.A. CUIT 30-70790690-8

El Directorio convoca a los Señores Accionistas LABORATORIO COSMEPROF S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Marzo de 2024 a las 13:00hs en primera convocatoria, y 14:00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 2817 4° "B", C.A.B.A. los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/2023.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.
- 4) Remuneración del Directorio y Destino de los Resultados al cierre del ejercicio.

Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el plazo legal establecido por la Ley 19.550, y depositar sus acciones, todo ello mediante el envío de correo electrónico a la casilla fporres@bygabogados.com.ar, indicando: (i) nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación, y (ii) número y cantidad de acciones que titularizan, adjuntando los respectivos títulos. La fecha límite para realizar la presente comunicación será el 11 de Marzo de 2024 hasta las 23:59hs. La documentación consignada en el Art. 234 inc. 1, se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.

designado instrumento privado acta de fecha 21/6/2022 Alejandro Gustavo Tavella - Presidente

e. 23/02/2024 N° 8277/24 v. 29/02/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar), clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la República Argentina

The advertisement features a laptop displaying the Boletín Oficial website with a 'Accesibilidad' (Accessibility) menu open on the right. The menu includes options like 'Texto a voz', 'Saturación', 'Cursor', 'Contrastes', 'Resultado links', 'Resultado títulos', 'Color de los títulos', 'Color del fondo', 'Color del texto', 'Tamaño de fuente', 'Espaciado horizontal', and 'Espaciado vertical'. The background has a dark green and blue striped pattern.

**LENTER S.A.**

30519663917 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a realizarse en el domicilio de la calle Uruguay 1025 Piso 11, C.A.B.A., el día 18 de marzo de 2024 a las 9.30 horas en la primera convocatoria y en el mismo lugar y fecha a las 10.30 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Análisis de las causas de la demora en la puesta a consideración de los balances y la documentación del Art. 234 de la LGS N° 19.550, por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2020, 2021, 2022 y 2023; 3°) Consideración de los Estados Contables por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2020, 2021, 2022 y 2023; 4°) Consideración de la mayoría accionaria requerida para la disposición del inmueble de la sociedad con domicilio en Joaquin V. Gonzales 1424/76, Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires y la reforma del artículo octavo del estatuto a tales fines; 5°) Consideración de los resultados de los ejercicios de cada uno de los balances del punto 3°); 6°) Consideración de la gestión del Directorio 7°) Cambio del domicilio legal; 8°) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/12/2022 MARIA VALERIA MERLO - Presidente  
e. 27/02/2024 N° 8986/24 v. 04/03/2024

**LOREN TRADE S.A.**

CUIT 30709417920. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 12/03/2024 a las 13:00 y las 14:00 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Tucumán N° 141 Piso 5 Of. M. C.A.B.A. ORDEN DEL DIA. 1.- Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico N° 18 finalizado el 30/4/23. Razones por las cuales la asamblea se convoca y realiza fuera del plazo legal. 3.- Aprobación de la Gestión realizada por el Directorio. 4.- Honorarios a directores. 5.- Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de los Resultados Acumulados. 6.- Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/12/2023 GUILLERMO JUAN MARTINEZ - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 23/02/2024 N° 8100/24 v. 29/02/2024

**LUXCAR S.A.**

CUIT N° 30-68651000-6. Convócase a los Señores Accionistas de LUXCAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Marzo de 2024 en Teniente General Juan Domingo Perón 1.493, Piso 2, Of. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:00 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 3) Destino de los resultados; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 5) Fijación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 183 del 9/1/2024 pablo fabian morrone - Presidente

e. 26/02/2024 N° 8540/24 v. 01/03/2024

**LYDA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-62603212-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 2024 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria en la sede social de calle Griveo 3364, CABA, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2023, 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal, 3) Consideración de la gestión y honorarios del directorio, 4) Elección de las autoridades del directorio, 5) Destino del resultado del ejercicio, 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 30/4/2021 HUGO RUBEN HAIMOVICI - Presidente

e. 23/02/2024 N° 8284/24 v. 29/02/2024

**MACOSER S.A.**

La entidad MACOSER S.A. CUIT 30-59792857-9 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida De Los Constituyentes N° 4624, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Segundo: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2023. Tercero: Consideración, destino y aprobación de los resultados del ejercicio finalizado el 31/10/2023. Cuarto: Consideración de la gestión del Directorio. Quinto: Consideración de los honorarios del Directorio. Sexto: Motivos de la convocatoria fuera de término.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/3/2022 ROBERTO AQUILES MACCHIERALDO - Presidente

e. 26/02/2024 N° 8640/24 v. 01/03/2024

**MAJUCLA S.A.**

CUIT 30-60764371-3 – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de marzo de 2024 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 336, piso 2° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2023. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/06/2023 y hasta la fecha de la asamblea. Remuneración del Directorio; y 5) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/12/2022 JULIO MANUEL STEVERLYNCK - Presidente

e. 23/02/2024 N° 8260/24 v. 29/02/2024

**MATADERO Y FRIGORIFICO MERLO S.A.**

30-60936378-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ra y 2da convocatoria a los accionistas de MATADERO Y FRIGORÍFICO MERLO S.A. para el día 18 de marzo del año 2024 a las 17:00 hs. Y 18:00 hs respectivamente en el domicilio Bernardo de Irigoyen N.º 214 Piso 11 Dto. E, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente: Orden del Día 1) Designación de los miembros del directorio 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 208 de fecha 22/3/2022 Juan Jose Mirabelli - Presidente

e. 23/02/2024 N° 8367/24 v. 29/02/2024

**MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.**

Mercado Abierto Electrónico S.A, C.U.I.T. 33-62818915-9. Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – artículo 234 incisos 1° y 2° de la LSC - a celebrarse el día 09 de abril de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad de Asamblea a Distancia -conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social-, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria e Informe del Directorio sobre Gobierno Societario, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2023 y gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia. 3°) Consideración de las utilidades del Ejercicio y distribución de las mismas. Propuesta de distribución de Dividendos en Efectivo. Delegaciones. 4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 por \$ 97.981.413 dentro del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 5°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social. 6°) Designación de 5 miembros titulares, y en su caso, designación de los miembros suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social. 7°) Designación del Auditor Externo. NOTA

1: Conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social, la presente Asamblea es convocada para realizarse por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La transmisión será efectuada desde la Sede Social. La Sociedad informará a los Accionistas que han depositado sus acciones el link para unirse a la misma. NOTA 2: Comunicación de asistencia a Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550): Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad al correo electrónico legales@mae.com.ar, en el horario de 10 a 18 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 03 de abril de 2024 a las 18 horas. La documentación indicada en la convocatoria podrá consultarse en [www.mae.com.ar](http://www.mae.com.ar), o en la Autopista de Información Financiera de la CNV, o en nuestra sede social. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/03/2023 PABLO MARIA LEON - Presidente

e. 26/02/2024 N° 8652/24 v. 01/03/2024

### **PANTOQUIMICA S.A.**

CUIT N° 30-50396935-8. Convócase a los señores accionistas de PANTOQUIMICA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria y Especial de Acciones Clase A a celebrarse el día 15 de marzo de 2024, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas, en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 516 piso 15, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de rescate de las Acciones Clase A en circulación. 3) Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto Social. 4) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria. 5) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 25/04/2023 MARIANO GASTON MENDEZ - Presidente

e. 26/02/2024 N° 8550/24 v. 01/03/2024

### **PARADOR NORTE S.A.**

CUIT 30 69224915 8 // Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S.A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1452 Piso 4to. Depto. "D" - C.A.B.A. para el día 20 de Marzo de 2024, la cual se celebrará en Ayacucho 1452 Piso 4to. Depto. "D" - C.A.B.A., a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/10/2023 –Destino de los resultados; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Honorarios del Directorio; 5) Fijación del número y designación y fijación de Directores Titulares y Suplentes; 6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4° departamento "D"- C.A.B.A.. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/3/2022 carlos de cillis - Presidente

e. 23/02/2024 N° 8083/24 v. 29/02/2024

### **PORTAL UNIVERSIA ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T. 30-70743186-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea") para el día 19 de marzo de 2024, en la sede social sita en Av. Juan de Garay 151 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de las resoluciones tomadas por determinadas Asambleas de accionistas de la Sociedad. 3) Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y su resultado. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y de sus honorarios. 7) Prescendencia de la sindicatura en virtud de lo dispuesto en el art. décimo tercero del Estatuto. 8) Consideración de la renuncia de directores titulares. Determinación del número de directores Titulares y Suplentes. Reorganización del directorio. 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/05/2022 Guillermo Ruben Tempesta Leeds - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/02/2024 N° 8761/24 v. 04/03/2024

**SANATORIO MODELO ADROGUE S.A.**

CONVOCATORIA: Sanatorio Modelo Adroque S.A. CUIT 30-67988945-8. Convócase a asamblea general ordinaria para el día 19/03/2024, a las 13.30 hs, en primera convocatoria, y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5° Of. "54", CABA; para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la asamblea ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/2023. 4) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 5) Aprobación de la gestión del directorio. 6) Consideración de la remuneración al directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 13/2/2023 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 28/02/2024 N° 9428/24 v. 05/03/2024

**TERNIUM ARGENTINA S.A.**

(CUIT N° 30-51688824-1) Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de marzo de 2024 a las 11.00 horas, en el Pasaje Carlos María della Paolera Nro. 222, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE SEGÚN ART. 234 DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL SEXAGÉSIMO TERCER EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CONSISTENTE EN: (I) LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 QUE COMPRENEN LA MEMORIA DEL DIRECTORIO Y SU ANEXO – INFORME SOBRE EL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO DE LA SOCIEDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 1, INCISO A. 1), SECCIÓN I, CAPÍTULO I, TÍTULO IV DEL TEXTO 2013 DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, RESEÑA INFORMATIVA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE; (II) LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, QUE COMPRENEN ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE; (III) CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023; (IV) APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, Y DE LAS RESOLUCIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS POR LOS MISMOS DURANTE EL SEXAGÉSIMO TERCER EJERCICIO. 2. TOMAR NOTA DEL INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2023; APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DURANTE EL EJERCICIO 2024. 3. DETERMINACIÓN DE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023: (I) DEL DIRECTORIO Y (II) DEL CONSEJO DE VIGILANCIA; SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS MISMOS HAN SIDO IMPUTADOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, EN LAS SUMAS DE \$ 346.568.000 Y \$ 108.144.000, RESPECTIVAMENTE. 4. CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS FIJADOS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA Y EL COMITÉ DE AUDITORÍA POR LA AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. 5. DESTINO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. 6. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2024. 7. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS; DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS. 8. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550. En cumplimiento de lo dispuesto en la Reglamentación vigente, se deja constancia que: a) el domicilio donde se realizará la Asamblea, será el del Pasaje Carlos María della Paolera 222, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social; b) para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas de SANTA MARIA S.A.I.F. –Agente Registral de la Sociedad-, sitas en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 15 horas, y hasta el 15 de marzo de 2024 inclusive (coordinar turno de atención con la Sra. Natalia Isoldi al 4018-2526), a los fines de cumplimentar: 1°) los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad, deberán requerir en las oficinas indicadas precedentemente, la emisión del certificado para la asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente, dando cumplimiento al artículo 238 de la Ley N° 19.550; 2°) los titulares de acciones escriturales depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha Institución. c) Asimismo, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 15 de marzo de

2024 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico [asambleaterniumargentina@ternium.com.ar](mailto:asambleaterniumargentina@ternium.com.ar). La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, se les solicitará informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. d) los accionistas persona jurídica constituida en el extranjero y/o de titularidad de un fideicomiso, "trust" o figura similar, deberán cumplimentar además con lo dispuesto por la Resolución General CNV N° 789/2019. e) los representantes de accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo segundo del estatuto social; f) todas las acciones ordinarias A en circulación tienen derecho a un voto por acción; g) los accionistas interesados, podrán requerir en las mismas oficinas de Santa María S.A.I.F., atención Sra. Natalia Isoldi, ó al correo electrónico [asambleaterniumargentina@ternium.com.ar](mailto:asambleaterniumargentina@ternium.com.ar), la documentación referida al tratamiento de los puntos 1. y 2. del orden del día de la Asamblea precedentemente convocada.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de febrero 2024

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1235 de fecha 28/3/2023 Martin Alberto Berardi - Presidente

e. 26/02/2024 N° 8470/24 v. 01/03/2024

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### FARMAGRE S.R.L. - LOUPHARMA S.R.L.

Cuit 30708774681. Cuit 30714888281. FARMAGRE SRL en Actas reunión unanime de socios en Asamblea General Extraordinaria del 14/02/2024 pasada a fojas 31 y 32 del Libro de Actas N° 1 rubricado el 11/12/2005, Nro 91306/05; y LOUPHARMA SRL por Actas reunión unanime de socios en Asamblea General Extraordinaria del 14/02/2024 pasada a fojas 15 y 16 del Libro de Actas de Reuniones de Gerentes y Socios N° 1, rubricado el 13/04/2015, Nro 19446/15; han resuelto por unanimidad la Fusión por Absorción entre ambas empresas no habiendo socios recedentes. Conforme arts 82 a 87 Ley 19.550 y Compromiso Previo de Fusión por Absorción del 14/02/2024, aprobado por Actas de Asamblea citadas, se aprueba el Balance Especial de Fusión cerrado al 30/11/2023. La fusión por absorción será efectiva el 01/12/2023, a saber: 1. Loupharma SRL (sociedad absorbida que disuelta sin liquidarse) CUIT 30714888281, inscrita en IGJ Nro 1318 del Libro 145 de Srl el 24/2/2015 se fusiona y es absorbida por FARMAGRE SRL Cuit 30708774681, inscrita en IGJ Nro 2810 del Libro 120 de Srl, el 12/4/ 2004. 2. Conforme mismos porcentuales de las participaciones de los socios, se resuelve no reformar estatutos de FARMAGRE SRL, no modificar sus autoridades vigentes y no emitir nuevas cuotas de capital en la sociedad absorbente: Capital social: \$ 2.020.000. Corresponden 20.200 cuotas de \$ 100 c/u. María Florencia LAGO y Eduardo LAGO suscriben 9898 y 10302 CUOTAS respectivamente. Domicilio de partes y reclamos de ley en sede social sita en Calle Francisco Bilbao 5870 Caba. Escribano Eduardo Tellarini, autorizado por ambas sociedades en Escritura 4 del 14/2/2024 Reg 2133 CABA

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 28/02/2024 N° 9289/24 v. 01/03/2024

#### OSH S.A.

CUIT N° 30-71165317-8. Osh S.A., inscrita IGJ 04/11/2010, N° 20586, Libro 51, Tomo A de S.A; Sede social: Calle Griveo 2750, CABA. Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los 220 inc 1, y 203/4 de la Ley General de Sociedades que por Asamblea celebrada el 22/11/2023 se resolvió: (i) Aumento de capital de \$ 1.100.000 a \$ 136.434.864, es decir aumento de \$ 135.334.864 (ii) Reducción voluntaria del capital social en \$ 68.217.432, reduciéndolo de \$ 136.434.864 a \$ 68.217.432; (iii) reformar artículo 4 del Estatuto Social. Valores antes de la reducción: Activo: \$ 940.942.049,22; Pasivo: \$ 8.356.570,68; Patrimonio Neto: \$ 932.585.478,54. Valores luego de la reducción: Activo: \$ 711.062.712,60; Pasivo: \$ 8.356.570,68; Patrimonio Neto: \$ 702.706.141,92. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Esmeralda 130 piso 3° "A" CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado ASamblea de fecha 22/11/2023

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 27/02/2024 N° 9019/24 v. 29/02/2024

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

“El Juzgado Federal de Dolores hace saber que se procederá –de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 23 del Decreto –Ley 6848/63 y Ley 16478- a la destrucción de expedientes judiciales de la Secretaría de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Ana Paula Carrigill, identificados como: Legajos N° 11 (35 expedientes), N° 12 (33 expedientes), N° 13 (38 expedientes), N° 14 (45 expedientes), N° 15 (35 expedientes), N° 16 (26 expedientes), N° 17 (47 expedientes), N° 18 (35 expedientes), N° 19 (37 expedientes), N° 20 (29 expedientes), N° 21 (34 expedientes), N° 22 (41 expedientes), N° 23 (39 expedientes), N° 24 (32 expedientes), N° 25 (32 expedientes), N° 26 (40 expedientes), N° 27 (27 expedientes), N° 28 (36 expedientes), N° 29 (30 expedientes), N° 30 (36 expedientes), N° 31 (46 expedientes), N° 32 (39 expedientes), N° 33 (31 expedientes), N° 34 (32 expedientes), N° 35 (28 expedientes), N° 36 (27 expedientes), N° 37 (28 expedientes), N° 38 (11 expedientes), N° 39 (3 expedientes), N° 40 (19 expedientes), N° 41 (9 expedientes), N° 42 (36 expedientes), N° 43 (34 expedientes), N° 44 (39 expedientes), N° 45 (33 expedientes), N° 46 (42 expedientes), N° 47 (27 expedientes), N° 48 (33 expedientes), N° 49 (44 expedientes), N° 50 (36 expedientes), N° 51 (43 expedientes), N° 52 (39 expedientes), N° 53 (50 expedientes), N° 54 (46 expedientes), N° 55 (33 expedientes), N° 56 (15 expedientes), N° 57 (33 expedientes), N° 58 (43 expedientes), N° 59 (38 expedientes), N° 60 (44 expedientes), N° 61 (40 expedientes), N° 62 (40 expedientes), N° 63 (31 expedientes), N° 64 (38 expedientes), N° 65 (37 expedientes), N° 66 (26 expedientes), N° 67 (20 expedientes), N° 68 (36 expedientes), N° 69 (44 expedientes) y N° 70 (46 expedientes) correspondiente al período 1994 al 2009. Las partes interesadas en la preservación de alguno de ellos, podrá ejercer los derechos que le confiere el plexo normativo, requiriendo por escrito ante el Tribunal, dentro de los TREINTA (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que le asiste.”

Martin Bava Juez - Ana Paula Carrigill Secretaria Federal

e. 27/02/2024 N° 8903/24 v. 29/02/2024

#### JUZGADO FEDERAL - SAN FRANCISCO - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de San Francisco, Provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Pablo G. Montesi, Secretaría Penal, Dra. Agustina L. Felizia, notifica por este medio a Diego Martín Dotta, DNI N° 30.240.710, con últimos domicilios conocidos en calle De las Américas s/n, con intersección: Rolon, Garupa, Capital, Misiones y en calle 60 n° 369 o 396 de la localidad de Frontera, Santa Fe, que deberá comparecer el día 13 de marzo de 2024 a las 10.00 horas mediante videoconferencia por “Skype”, en el marco de los autos caratulados: “IMPUTADO: DOTTA, DIEGO MARTIN S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) Y OTRO” (Expte. N° FCB 17486/2022) a los fines de receptarle declaración indagatoria, debiendo dentro del tercer día de notificado designar abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarse de oficio al señor Defensor Público Oficial. Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (arts. 282, 288 y cc. del C.P.P.N.). A continuación se transcriben los proveídos en cuestión: “San Francisco, 16 de febrero de 2024. Atento lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal en el dictamen que antecede, fíjese día y hora de audiencia a los fines de receptar declaración indagatoria al encartado Diego Martín Dotta para el 13 de marzo de 2024, a las 10.00, quien dentro del tercer día de notificado deberá fijar domicilio y designar abogado defensor bajo apercibimiento de designársele de oficio al señor Defensor Público Oficial (conf. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). En ese marco, póngase en conocimiento que dicha audiencia se realizará a través del programa informático de comunicaciones denominado ‘Skype’, debiendo contar el imputado con el aplicativo correspondiente.” y “San Francisco, 27 de febrero de 2024. Atento el informe que antecede, notifíquese por edictos al imputado Diego Martín Dotta el proveído obrante a fs. 178, de conformidad a lo previsto en el art. 150 del C.P.P.N. En ese marco, intímese al nombrado a comparecer a la audiencia en cuestión en los términos fijados, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura (conf. arts. 282, 288 y cc. del C.P.P.N.) “. Fdos. Pablo G. Montesi -Juez Federal- Agustina L. Felizia -Secretaria de Juzgado-. Pablo G. Montesi Juez - Juez Federal de San Francisco

e. 28/02/2024 N° 9424/24 v. 05/03/2024

**SEGUNDA CÁMARA DEL TRABAJO DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MENDOZA**

SEGUNDA CÁMARA DEL TRABAJO DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MENDOZA, sita en Calle Emilio Civit N° 257 (CP: 5600) San Rafael, Mendoza, teléfono 0260-4449128, mail: camlab2\_c2@jus.mendoza.gov.ar, AUTOS: 16804 "ALBORNOZ CARLOS BRIAN C/ RIOS SANDRA EDITH Y OTROS P/ DESPIDO" NOTIFICA a: SANDRA EDITH RÍOS y a LUIS ALBERTO MORENO, DECLARADOS DE IGNORADO DOMICILIO lo decretado a fojas 95: "En la ciudad de San Rafael, a los seis días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las 8:00 hs, en estos Autos N° 16.804, caratulados "ALBORNOZ CARLOS BRIAN C/ RIOS SANDRA EDITH Y OTROS P/ DESPIDO", de conformidad con lo ordenado en autos, comparecen por ante el Juez de la Sala III, en representación de la parte actora el Dr. RIVAS Federico Valentín; y por los demandados que no se hacen presente en audiencia, RIOS SANDRA EDITH, CUIT N° 27-31332732-4 y MORENO LUIS ALBERTO, CUIT N° 23- 27780261-9, la Sra. Defensora Oficial Civil, Dra. DI MENZA Alejandra. ... A LO QUE SE RESUELVE: Atento lo solicitado y constancias de autos, reprogramase la audiencia de vista de causa fijada para el día de la fecha. En consecuencia, para que tenga lugar la Audiencia de Conciliación y Vista de Causa ordenada por el Art. 69 de la Ley 2144 y su reforma, FIJASE el día SEIS de MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (06/03/2.024). CITASE a las OCHO Y TREINTA HORAS (8:30 HS.), a las partes en forma personal o mediante apoderado con expresas instrucciones de transar o conciliar, a fin de llevar a cabo las tratativas de conciliación. Fracasada la misma, CITASE a las NUEVE HORAS (9:00 HS.), a los testigos ofrecidos por la parte actora: GABRIELA CARINA CAMARAS DEL TRABAJO-SEGUNDA - 2DA CIRC. PODER JUDICIAL MENDOZA DOMINGUEZ, EXEQUIEL GONZALEZ, HUGO GONZÁLEZ y JUAN CARLOS OLIVARES. ... La incomparecencia de estos como consecuencia del incumplimiento de esta carga en ningún caso importará la suspensión de la audiencia, la que se realizará con las partes, testigos y peritos presentes, sin perjuicio de la facultad consignada en el Art. 72 del CPL. NOTIFÍQUESE a los DEMANDADOS Y ABSOLVENTES MEDIANTE EDICTOS PUBLICADOS POR CINCO DIAS EN LOS BOLETINES OFICIALES DE LA PROVINCIA Y DE LA NACIÓN, quedando la parte actora, a cargo de acreditar en autos, la publicación edictal pertinente. NOTIFÍQUESE.- PUBLICAR: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION (5 DIAS)

GQ

DRA. ETHEL PAMELA RADA PROSECRETARIA

e. 28/02/2024 N° 9303/24 v. 05/03/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber que en los autos caratulados: "GORTEM EXPRESS S.A. Y OTRO S/ INF. LEY 24.769" (EXPEDIENTE NRO. 1099/2019) en fecha 11/12/2023 se ordenó: "...De la lectura de las presentes actuaciones surge que la persona jurídica GORTEM EXPRESS S.A. (CUIT NRO. 30-71195443-7), ha sido citada a prestar declaración indagatoria, por primera vez, con fecha 27/12/2021, en orden a su intervención en los hechos que se relacionan con la presunta comisión del delito de evasión del Impuesto a las Ganancias (ejercicio fiscal 2015) y del Impuesto al Valor Agregado (períodos fiscales 02/2014 a 01/2015), previsto en el Art. 1° del nuevo régimen Penal Tributario instaurado por la Ley 27.430. Para así decidir, se tomó en consideración, en primer lugar, que los hechos son posteriores a la entrada en vigencia de la ley 26.735 (que modificó el art. 14 de la ley 24.769) y, en segundo lugar, al cambio de criterio sostenido por la Excm. Cámara del Fuero (Reg. 446/2021 Sala "A" CNPE), por lo cual, se citó a la persona jurídica GORTEM EXPRESS S.A., empresa que actualmente no se encontraría en actividad. Así las cosas, al día de la fecha no hubo representante legal alguno que asumiera su defensa. Asimismo, el pasado 2 de noviembre del presente año, el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, en relación al Expte. COM 27683/2018, caratulada: "GORTEM EXPRESS S.A. LE PIDE LA QUIEBRA BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES", hizo saber que: "...con fecha 2/8 /2022 se resolvió tener por concluidas las presentes actuaciones por no haberse conformado el estado de cesación de pagos, procediéndose a informar la conclusión y su posterior archivo...". Así las cosas, cabe tener en consideración que, al día de la fecha y, con la información arribada al presente proceso, la persona jurídica GORTEM EXPRESS S.A., no se encontraría realizando actividad económica alguna, sin perjuicio de lo cual, tampoco tendría un pedido de quiebra en trámite. Es por ello, que a efectos de hacer efectiva la citación respecto de la firma, es que corresponderá citar nuevamente, mediante edictos que se deberán publicar en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.) a PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) a la persona jurídica GORTEM EXPRESS S.A. (CUIT N° 30711954437), en la audiencia que se fija para el día 27 de febrero de 2024, a las 11.30 horas. A tal fin, cítese al representante legal actual de la firma mencionada, el que tendrá derecho a designar un abogado defensor de confianza y, que en caso de no hacerlo, se le designará al ente ideal el defensor oficial que por turno corresponda (art. 104 C.P.P.N.). Librese la correspondiente solicitud al Boletín Oficial..."- FDO. Ezequiel Berón de Astrada, Juez. Ante mí: Valeria Rosito, Secretaria.-

EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 23/02/2024 N° 8250/24 v. 29/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguiñsky, Secretaria N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta ciudad, comunica en los autos CPE: 1265/2017, caratulado: IMPUTADO: WONDER EXPORT S.A. Y OTROS s/INFRACCION LEY 22.415 DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y OTROS, que con fecha 23 de febrero de 2024 se ordeno: "(...) Convóquese a quien represente actualmente a la firma COMERCIALIZADORA PP & DD S.A., a presentarse en los estrados del tribunal dentro del tercer día de notificado. Practíquese la citación mediante edictos a publicar por 3 días consecutivos en el Boletín Oficial (...) " FDO. - Marcelo I. Aguiñsky (JUEZ) - Juan Manuel Varela (SECRETARIO) MARCELO I. AGUINSKY JUEZ

e. 27/02/2024 N° 8880/24 v. 29/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguiñsky, Secretaria N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 529/2016/366, caratulado: Legajo N° 366 - QUERELLANTE: ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: A SAKAI SERVICES MODES SACIF Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACIÓN, que con fecha 27/02/2024 se dispuso: " (...) Cítese a Yongqiang ZHANG (D.N.I. N° 94.27.9356), a fin de que comparezca a los estrados del tribunal dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas, a de ponerse a derecho y designar un letrado defensor de confianza. A tal fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.).. (...) ". FDO. Marcelo I. Aguiñsky (JUEZ) - Juan Manuel Varela (SECRETARIO)

DR. MARCELO I. AGUINSKY JUEZ

e. 28/02/2024 N° 9386/24 v. 05/03/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Juan Carlos Gelabert -titular del DNI nro. 8.366.930, nacido el 16/03/1950- que en el marco de la causa N° 13133/2021, caratulada Lupi Luís Daniel y otros s/ Falsificación Documentación Automotor" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el día 22/02/2024, ha sido citado a declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 26/02/2024 N° 8581/24 v. 01/03/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaria N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramirez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos ALEGRE, VICTOR OSCAR s/QUIEBRA 11601/2023, con fecha 15.02.2024, se decretó la quiebra de Victor Oscar Alegre (DNI 8.462.143 CUIT 23-08462143-9), en la que se designó síndico al contador categoría "B" Guillermo Braulio Walter, con domicilio en Juncal 3450, piso 5, CABA, tel. 4831-5145 y 11-6170-9555, domicilio electrónico 20137539951. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos vía email a la siguiente dirección: walter.guillermob@gmail.com, ello en formato PDF no excediendo el tamaño máximo de los 5 MB por archivo hasta el día 03.05.2024. El arancel verificadorio art 32 de la LCQ deberá transferirse a la siguiente CBU 0290074210000001120593, CUIT N° 20-13753995-1, Caja de Ahorro n° 000000740200112059 titular Walter Guillermo Braulio. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 14.06.2024 y 15.08.2024, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de febrero de 2024 ...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaria en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. RODOLFO M. RAMÍREZ.

SECRETARIO. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 27/02/2024 N° 9058/24 v. 04/03/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5 a cargo del Dra. Maria Soledad Casazza (sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. CABA), Secretaría n° 9 a mi cargo, a fin de comunicar por cinco días que en autos RODOLFO CRESPI E HIJOS S.R.L. S/ QUIEBRA. Expte. 29363/2019 que con fecha 01/09/2023 se decretó la quiebra de RODOLFO CRESPI E HIJOS S.R.L. con C.U.I.T. N° 30-65952601-4, inscripta en la I.G.J. bajo N° 9587 del Libro 121 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio constituido en la Av. Piedrabuena N° 4443 CABA. Se designó a la sindicatura clase A, estudio MELEGARI Y ASOCIADOS con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, piso 3° Dto. C de CABA, cuyo teléfonos de contacto para realizar cualquier consulta en el horario de 10 a 14 hs son: 4381- 6374, móvil 114-935-7111 y los datos bancarios a los fines de la transferencia del arancel ha sido informado en autos a fs. 641, debiendo cursar el reclamo al mail fbrindisi.fb@gmail.com, ello a los fines de verificar sus créditos hasta el día 15/4/2024, junto con la documentación respectiva, debiendo acreditar la transferencia del arancel vigente. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ el 30/05/2024 y 01/08/2024 respectivamente. Se intima al fallido a entregar sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88: inc. 4 LCQ). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Se intima al fallido a constituir domicilio bajo apercibimiento del art. 88: 7 LC. El presente edicto se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. FDO. PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 27/02/2024 N° 8836/24 v. 04/03/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 11 a mi cargo sito en Diag. Norte 1211, piso 2°, CABA comunica por 2 días en los autos "DAMIANO ROBERTO ALEJANDRO S/QUIEBRA" (Expte. n° 59.791 /2005)" que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución Complementaria de Fondos previsto por la LCQ: 222 y regulado honorarios a los profesionales intervinientes. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 28/02/2024 N° 9343/24 v. 29/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos " GUAMA S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 48898/1995) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario previsto por el art. 222 LCQ, el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones en la causa. Buenos Aires, 26 de febrero de 2024.-

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 28/02/2024 N° 9210/24 v. 29/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría No 24 a cargo del Dr. Ricardo Zmuda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en autos: "FELSIR BIOTECNOLOGIA S.R.L S / Concurso Preventivo." Expte. 24684/2023, que en fecha 08/02/2024 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de FELSIR BIOTECNOLOGIA S.R.L. CUIT: 30-71142258-3, en condición de garante y codeudor de las obligaciones de LECTUS S.A. (Cf. Art 68 LCQ) que se encuentra concursada ante este mismo Juzgado y Secretaría (Expte. N° 19119 /2023). A su vez, se informa que en el expediente principal caratulado como "LECTUS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 19119/2023 se ha resuelto con fecha 8.02.24 la unificación del calendario concursal conjuntamente con los autos "NOGUERAS, JOSE CARLOS s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 22821/2023 y "SAINT PIERRE GABRIELA PATRICIA s / CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 22818/2023; todos ellos quedando sujetos a las fechas establecidas en los autos "FELSIR BIOTECNOLOGIA S.R.L." Expte. 24684/2023 asignándose síndico al ESTUDIO PREBIANCA, FESTUGATO Y ASOCIADOS, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 578, piso 4to Oficina "19" Ciudad Autónoma de Buenos Aires (e-mail de contacto: oprebianca@yahoo.com.ar), donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos conforme el art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 25/03/24 debiendo solicitar previamente turno mediante el e-mail denunciado. También se informa a los acreedores la posibilidad de verificar sus acreencias mediante el incidente de insinuación de créditos disponible en la plataforma del Poder Judicial de la Nación (EXP N° 24684/2023/1) -que deberá contar con asistencia letrada- debiendo ingresar digitalmente las

insinuaciones considerándose en fecha hasta las 20hs. del día de su ingreso digital, sin perjuicio de que toda la información y requisitos podrán ser consultados en la página: <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> (ingresando jurisdicción y número de expediente). La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 13/05/24 y 27/06/24, respectivamente. Vencimiento del período de exclusividad el día 17/12/24. Audiencia informativa en fecha 09/12/24 a las 11:00 hs. Publíquese por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL. Buenos Aires, 21 febrero de 2024.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 27/02/2024 N° 8169/24 v. 04/03/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 3° CABA comunica por 5 días que con fecha 24/11/2023 se decretó la quiebra de TALLERES DE CROMOLITOGRAFIA NATVICT SRL, inscripta en la IGJ en el registro 1498, de fecha 10/03/1995, Tomo 102, Libro 00291 de SRL, CUIT: 33-67908039-9, con domicilio social en Pringles 580 8vo. "17", CABA, en autos caratulados "TALLERES DE CROMOLITOGRAFIAS.R.L. S/ QUIEBRA", Expte. COM 8848/2020, siendo el síndico designado Cr. Ricardo Javier Mendez (Tel. 221-154209605) e-mail: [rjmendez70@gmail.com](mailto:rjmendez70@gmail.com), con domicilio en Gualaguaychu 392, piso 4 A CABA, fijándose el día 23/04/2024, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, encontrándose facultados a presentar las demandas en formato papel y digitalizadas en PDF de manera presencial -previo turno pedido a la Sindicatura- o bien mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/taller-decromolitografia/procesos-activos>, según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia la Caja de Ahorro en Pesos N° 21700302125524. CBU: 0110030330003021255247. CBU Alias: santiagoquesada. Banco de la Nación Argentina. Titular: Santiago Julian Quesada. CUIT 20-25570365-0. Se fijó el día 05/06/2024 para el informe arts. 35 LCQ y el 06/08/2024 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de 48 hs. cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 2° párr LCQ. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires. Fdo. Adriana Bravo - Secretaria. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 28/02/2024 N° 9313/24 v. 05/03/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 34 a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a cargo del Dr. Santiago Villagrán sito en Uruguay 714, 5° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de Lidia María Borello para que en el plazo de quince días comparezcan en el juicio "LENGLE, Mónica Cecilia c/ BORELLO, Lidia María s/ Cancelación de hipoteca" (Expte. Nro. 7.908/2015) a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Se hace saber que las actuaciones mencionadas pueden ser consultadas a través de la web <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> (jurisdicción CIV- Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil) ingresando por el nro. de este expediente. "Buenos Aires, 10 de julio de 2019... Téngase presente lo manifestado y por cumplida con la declaración jurada prevista por el art. 145 del CPCC. En los términos de dicho artículo, atento lo expuesto en la presentación a despacho y lo dictaminado por el Defensor Público Oficial, practíquese por edicto la notificación ordenada a fs. 42/43, el cual se publicará en el Boletín Oficial y en "La Prensa" durante el plazo de dos días, para que en el término de quince días comparezcan los eventuales herederos de Lidia María Borello a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Publico Oficial para que lo represente." Fdo: Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso. Juez Subrogante. "Buenos Aires, 26 de abril de 2023... II. Hágase saber que la publicación de los edictos en el Boletín Oficial se realizará de la siguiente manera: a) el Juzgado confeccionará el edicto y lo enviará electrónicamente a la Dirección Nacional del Registro Oficial (BORA); b) Una vez recepcionado en dicho organismo, el profesional y/o quien éste designe deberá gestionar su pago mediante el sistema de "Avisos Sucesorios" al que se ingresa desde el sitio web <https://www.boletinoficial.gov.ar>; c) Al día siguiente de la última publicación, el organismo remitirá electrónicamente al Juzgado las constancias respectivas, las que serán incorporadas al expediente a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 146 del CPCC..." Firmado por Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, en fecha inserta al pie. IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 28/02/2024 N° 63599/23 v. 29/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 sito en Lavalle 1212 Piso 2° CABA, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única desempeñada por la Dra. Mariana Laura Desimone en los autos caratulados "BOYE PABLO FABIAN C/ GENESINI FIORELA S/ DIVORCIO" (Expte. N° 49187/2023) notifica a la Sra. FIORELA GENESINI que en dichos autos se ha decretado el divorcio de los esposos BOYE PABLO FABIAN Y GENESINI FIORELA con los alcances de los términos previstos en los arts. 437 y 438 del CCCN, declarando disuelto el régimen de la comunidad de conformidad con lo dispuesto en los arts. 475 inc. C) y 480 del Código Citado. La publicación de edictos se hace de acuerdo a lo previsto por el art 145 del CPCPN y por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 febrero de 2024. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 28/02/2024 N° 8562/24 v. 29/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 72 Secretaria Unica con sede en Uruguay 714, CABA, en los autos: "Aguirre Martha Dolores y otro C/ Lia Calizaya Edgar y otro S/ Daños y Perjuicios" (Expte. N° 29337 /2022) ha resuelto notificar por edicto al demandado EDGAR LIA CALIZAYA la siguiente resolución: "Buenos Aires, 4 de mayo de 2022: (...) II.- De la demanda instaurada, que tramitará según las normas del proceso ordinario, traslado por el plazo de 15 (quince) días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal (...) " Fdo. Dr. Galmarini Marcos. Juez Subrogante.- "Buenos Aires, 9 de octubre de 2023: (...) II.- Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, teniendo en cuenta lo dictaminado por el Defensor Oficial y los distintos intentos infructuosos de notificación por cédula, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 27/28 respecto de EDGAR LIA CALIZAYA, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en DIARIO POPULAR, durante el plazo de 2 días.- (...)." Fdo. Eduardo Alejandro Maggiora, Juez subrogante. Buenos Aires, de febrero de 2024. Publíquese en el Boletín Oficial por 2 días. EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA Juez - Martín Facundo Ferrari Secretario EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA Juez - Martín Facundo Ferrari Secretario

e. 28/02/2024 N° 9255/24 v. 29/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "PRADO KINLEINER, Ambar s/ Tutela" (Expte. 66.357/2023), notifica a la Sra. Keila Edna Temis KINLEINER (D.N.I. 34.452.876) de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 19 de febrero de 2024.- ...Atento lo solicitado, se cita a la Sra. Keila Edna Temis KINLEINER (D.N.I. 34.452.876) para que, dentro de los cinco días de notificada, se presente en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Público Oficial para que la represente en las presentes (conf art. 343, segundo párrafo del Cód. Proc.). Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, la que se encuentra exenta de estampillado, y en la tablilla del Juzgado." FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. Buenos Aires, 26de febrero de 2024. MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN MOGLIA SECRETARIO

e. 28/02/2024 N° 9221/24 v. 29/02/2024

---

**REMATES JUDICIALES**

---

**ANTERIORES**

---

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. N° 55 a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos: "Austral Construcciones S.A. S/ Quiebra" (expte. N°22216/2017), los martilleros Natalia A. Marín (CUIT: 23-24341903-4) natale@live.com.ar; Andrés L. Muhlrud (CUIT: 20-26844675-4), andres.muhrud@gmail.com; Emiliano Fassino, (CUIT 20-11624932-5), efassino@gmail.com, y Federico Caballero, (CUIT 20-29247284-7) 1313federico@gmail.com, procederán a subastar en forma sucesiva el día 20 de marzo de 2024 en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los inmuebles cuya venta tramitan en los siguientes incidentes: A) "Austral Construcciones S.A. s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble Av. Néstor Carlos Kirchner

N° 1248/50/52/60/66 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz” (expte. N°22216/2017/49), a las 11:00hs (puntual); el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Av. Néstor Carlos Kirchner N° 1248/50/52/60/66 de la Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz identificado catastralmente como: Manzana 128, Solar “B”, Fracc. “S.E.”, Matrícula 4557 del Departamento I Guer Aike, Provincia de Santa Cruz (antecedentes dominiales: T° 18 F° 204. Fca. N° 415). Superficie: 1.385 m2. Se trata de un inmueble destinado al comercio, con locales comerciales y salón bailable ubicado sobre la principal avenida comercial de la ciudad, en un punto estratégico. El lote terreno es de amplias dimensiones y sobre él se construyeron dos tinglados (galpones parabólicos), en forma longitudinal y paralelos entre sí que ocupan toda la superficie del mismo. Respecto a lo construido, este inmueble se ha subdividido en locales comerciales y un amplio salón bailable en la parte posterior y primera planta (la subdivisión no se encuentra registrada ante el Registro de la Propiedad Inmueble, continuando todo bajo una misma matrícula). Con numeración 1248, está un ingreso al salón bailable que se desarrolla en la parte posterior del predio. Posee cuatro pistas de baile, diversos módulos de baños, y escenario. Se encuentra ocupado. Con numeración 1250, se encuentra un local comercial con baño, sector para cocina y entepiso, ocupado por inquilino. Con numeración 1252/60, se encuentran dos locales comerciales unificados (doble frente), con depósito, cocina y baño, ocupado por inquilino, y con numeración 1266, se encuentra un local comercial con depósito y baño. Ocupado por inquilino. El estado de conservación tanto de los locales como del salón bailable es bueno. BASE: U\$S 128.700. EXHIBICION: 12 y 13 de marzo de 2024 de 15:00 a 19:00 hs. B) “Austral Construcciones S.A s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble calle De Los Inmigrantes N°726 esq. Petrel, de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz” (expte. N° 22216/2017/50), a las 11:15hs. (puntual) el 100% del inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en la calle De los Inmigrantes N° 726 esquina Petrel de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; designado catastralmente como: Lote “27” (hoy parcela 9), de la Manzana 387 (hoy manzana 387 B) Matrícula n° 5755 del Departamento de Güer Aike (I), Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Se trata de un inmueble tipo casa compuesta de living-comedor, cocina con comedor diario; 3 dormitorios, lavadero y baño completo. En la parte posterior y al costado hay un jardín con pequeño galpón e ingreso de vehículos sobre la calle Petrel. En muy buen estado de conservación y se encuentra desocupado. Se trata de una construcción que se encuentra en una esquina, se ingresa por una puerta sobre la calle De los Inmigrantes a un hall abierto tipo jardín donde se existen dos puertas: una hacia el sector descubierta jardín-parrilla y la otra al sector cubierto que ingresa a la vivienda. En todo el inmueble se evidencia la diversidad de revestimiento en pisos y paredes de acuerdo al ambiente, aunque predominan los cerámicos. Superficie del lote 322 mts2; superficie edificada: 150 mts2 aprox. BASE: U\$S 32.500 mas IVA del 10,50% sobre el 10% del precio de venta. EXHIBICION: 12 y 13 de marzo de 2024 de 10:00 a 14:00 hs. CONDICIONES DE VENTA PARA TODOS LOS INMUEBLES: “Ad Corpus”, Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. El IVA -en caso de corresponder-, podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del remate. Señá 30%; Comisión 3%; CSJN 0,25%; Sellado de Ley 3,6%; Tanto la señal como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la señal o el de la integración del saldo de precio) el portal “dólarhoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”. Quien resulte comprador en subasta podrá optar entre integrar totalmente la señal o abonar un 10% del importe de la señal en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la señal dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente al incidente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar la señal en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese el portal “dólarhoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”. En caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Por otro lado, quien resulte comprador, podrá abonar el importe de la señal mediante el depósito de un “cheque certificado”, debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas

del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 27 de febrero de 2024. Pablo D. Bruno Secretario

e. 28/02/2024 N° 9298/24 v. 05/03/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N°28, interinamente a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. N°55, a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: “AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA” (expte. N°22216/2017) los martilleros María T. Pedalino, tel. 1144309610, correo: mtpedalino@fibertel.com.ar; Rubén A. Martorilli, tel. 1144190010, correo rubenmartorilli@hotmail.com, y Juan C. Di Nardo tel, 1151589756, correo martillerodinardo@gmail.com; en la Dirección de Subastas sito en Jean Jaures 545 CABA, subastarán, el día 20 de marzo de 2024, el 100% de los siguientes bienes inmuebles y bienes muebles, cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación se mencionan. (1) a las 11:30 hs. (en punto) en los autos: “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE HERNAN CORTEZ 905/913/923 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ” (expte. N° 22216/2017/8); el 100% del inmueble ubicado en la calle Hernán Cortez N° 905/913/923 de la Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz individualizados según plano de mensura registrado mediante expediente 5552-DC-75, como: 1) Parcela Uno de la Manzana Trescientos setenta y uno-A, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 31728 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; y 2) Parcela Tres-a de la Manzana Trescientos setenta y uno-A, Sección B, Circunscripción II, inscripto en la Matrícula 12.690 del Departamento Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos. Constatación (fs. 190/205) Sobre la calle Hernán Cortez. Se accede a un local con división a 1 mts del suelo, y a 2,5 mts. de la puerta de acceso, piso cerámico, un baño, lugar de cocina o paso /corredor hacia el patio. Salida a un amplio patio cubierto, que además posee un sector independiente del tipo Oficina. Este patio tiene acceso desde la calle por un portón metálico para camionetas. Asimismo, se conecta con un amplio salón en esquina, con un entrespiso de oficinas con baño completo. Todo en buen estado de conservación. Sobre la calle General Richieri sin número visible (hoy N° 722) y también con acceso por Marcelino Lopez sin número visible (hoy N° 731) hay un galpón de 20 Mts. x 40 Mts, total 800mt2 cubiertos totales, en doble altura techo de chapa con estructura metálica, caída a dos aguas y aislación térmica interior de color gris, con piso cemento alisado, pantallas lumínicas y tableros; un salón tipo comedor y/o oficina con parrilla y un baño. Esta construcción sirve de entrespiso con una escalera que se accede desde el interior del galpón. Posee amplios portones metálicos que se sitúan en cada extremo de la calle. En buen estado de conservación. DESOCUPADO. BASE: U\$S 165.000 mas IVA el 10,50% sobre el 10% del precio de venta. EXHIBICIÓN: 14/3/24 y 15/3/24 de 10:00 a 12:00 hs. (2) a las 11:45 hs. (puntual) en los autos: “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE ZAPIOLA 1943 /1945 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ” (expte. N° 22216/2017/47) 100% del inmueble ubicado en la calle Zapiola N° 1943/1945 individualizado como: 1) Parcela n° 18, de la Manzana Treinta y nueve, Sección D, Circunscripción III, inscripta en la Matrícula n° 29680 del Departamento de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz y 2) Parcela n° 19, de la Manzana Treinta y nueve, Sección D, Circunscripción III, inscripta en la Matrícula n° 29681 del Departamento de Güer Aike (I) de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Constatación fs. 152/153. Se trata de un galpón de tipo industrial, construido a perímetro libre, de estructura metálica, la mampostería en paredes exteriores es de chapas acanaladas y la cubierta del mismo material dispuesta a dos aguas, al frente doble entrada de acceso, una para ingreso/egreso del personal y otra exclusiva para tránsito de mercaderías, todos los cerramientos son en carpintería de aluminio blanco, en su interior los tabiques de las divisiones son en material tipo durlock revestidos en azulejos blancos de piso a techo, el piso es de cemento alisado. En el ingreso al interior, se dispone una pequeña oficina de recepción, un baño de damas fuera de uso, baño con vestuario de caballeros con instalaciones, hacia la izquierda 4 cámaras de frío adheridas al inmueble, marcas “COSTAN MARKET” de las cuales una estaba en funcionamiento y en servicio, hacia la derecha, un cuarto de uso de aditivos, una área de preparación, sigue área de empaque dispuesta en “T” con puertas de salida, cuarto de lavado y depósito para productos de limpieza, contiguo el sector central de cocinas, este con distribución hacia el área protegida de fabricación de hamburguesas, y hacia el fondo, pequeño

patio descubierto y galpón /sala de máquinas donde se encuentran conectados 4 tanques de agua de 2500 litros c/u, dos calderas instaladas con sus ductos sin funcionar, una marca Westrie y la otra marca Caldaira. En el lateral izquierdo descubierto del lote, se encuentra un contenedor metálico de 12 mts de largo x 2,5 mts de ancho (medidas aproximadas) con 2 equipos de frío, todo sin poder comprobar su funcionamiento, dado que actualmente no se encuentra en servicio, y un galpón de 6 x 6 mts aprox. Todo lo visto se encuentra en buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por Buffalo S.R.L. con orden de lanzamiento. BASE: U\$S 86.800 más IVA del 10,50% sobre el 15% del precio de venta. Asimismo se rematarán 2 cocinas de acero inoxidable de 4 hornallas cada una y sus respectivos hornos –todo de acero inoxidable, SIN BASE. En el caso de fracasar la venta de los bienes muebles y resultar exitosa la del inmueble, aquellos serán adjudicados en forma directa al comprador de éste. En el caso de que el inmueble no sea vendido, se suspenderá la subasta de los bienes muebles que allí se encuentran. EXHIBICIÓN: 14/3/24 y 15/3/24 de 13:00 a 15:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: “Ad-Corpus”, Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. SEÑA 30%. Quien resulte comprador podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). Quien resultase comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un “cheque certificado”, debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Se podrá abonar el importe de la seña mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante el martillero en acto de remate. Se deja constancia que el IVA sobre el precio de venta de los inmuebles podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. COMISION INMUEBLES: 3%; BIENES MUEBLES: 10%; CSJN 0,25%.; SELLADO DE LEY 3,6%. Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal “dólarhoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”. Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar tanto la seña como el saldo de precio en moneda de curso legal a la cotización antes indicada. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador; deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Las cuentas correspondientes a los incidentes para los depósitos son: INCIDENTE N° 8: Dólares C.B.U. 0290075911248091403351 - Clave 0062-028-055-0914-0335-9; Pesos C.B.U. 02900759-01248087701909 - Clave 0002-028-055-0877-0190-8; INCIDENTE N° 47: Dólares C.B.U. 02900759-11248091403429 - Clave 0062-028-055-0914-0342-7; Pesos C.B.U. 02900759-01248087703912 -Clave 0002-028-055-0877-0391-1. CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3. Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Pablo D. Bruno Secretario

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA ESPECIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad CASAZZA, Secretará Especial a cargo de la Dra. Mariana Alejandra ALVAREZ sito en Diagonal Roque SAENZ PEÑA 1211 P. 4° de ésta Ciudad, comunica por 2 días en los autos "Esuival S.A. s/ concurso preventivo s/ incidente de Medida Cautelar" Expte. N° 16455/2018/3/1 que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ CUIT 20-22125715-5 (Cel. 1164238860) rematará el día 12/03/2024 a las 11:30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 Capital Federal, siendo la exhibición los días 8 y 11/03/2024 de 15 a 17 hs., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Esmeralda N° 1036/38/40 Piso 9° (entre Av. Santa Fe y Marcelo T. de Alvear), Unidad N° 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 28, Parcela 31 A Matrícula 20-1814/18), de propiedad de: ANTONELA ADA TORRACA DNI 27.841.820 Proporción 1/10, ESTEBAN JOSE TORRACA DNI 22.653.296 Proporción 1 /10, FIORELA ADA TORRACA DNI 27.841.819 Proporción 1/10, MAXIMILIANO TORRACA DNI 24.302.779 Proporción 1/10 y VIVIANA ANDREA TORRACA DNI 23.439.001 Proporción 1/10, según constatación obrante a fs. 211 se trata de un edificio de aproximadamente 70 años que tiene 11 pisos y dos unidades funcionales por piso (son semipisos) consta de dos dormitorios ambos al frente y con placard empotrado en la pared, uno de ellos en suite, también con vista al frente (balcón) luego pasillo de distribución en donde se encuentra un toilette de recepción y dos dormitorios más, un baño completo instalado y pasillo de distribución que conduce a la cocina instalada a la que también se accede desde el amplio comedor teniendo doble circulación, luego lavadero cubierto con pileta de lavar y hacia el fondo habitación y baño de servicio todo ello en buen estado de uso y conservación, cuenta con luz eléctrica, gas natural y agua corriente, ocupado por Valentino RIERA TORRACA DNI 39.437.278. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. Ad corpus en el estado físico y jurídico que se encuentra. BASE U\$S130.000. SEÑA 30%. COMISION: 3%. Sellado de Boleto: 1%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25%. Todo a cargo del comprador como así también las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble a partir de la toma de posesión. La asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El enajenador, a fin de darle mayor transparencia al remate, deberá en dicho acto anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Impónese al adquirente la carga de efectuar la transferencia del bien subastado dentro del plazo de 30 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0.25% del valor del inmueble. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Adeuda a G.C.B.A. \$ 22.204,42 al 29/05/23, Edesur \$ 6.012,73 al 15/06/23, AySA \$ 8.815,70 al 26/06/23, Expensas no registra deuda al 20/04/23. Buenos Aires, 27 de Diciembre de 2023.-

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARIANA ALEJANDRA ALVAREZ SECRETARIA

e. 28/02/2024 N° 106196/23 v. 29/02/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda Callao N° 635 P° 6°. CABA, comunica por Cinco días en autos "NUTRIBRAS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS" Exp. 26248/2018 /27, que el Martillero Carlos Timoteo Quiero CUIT 20065565677 TE 1149605355 email: estudioquiero@yahoo.com. ar rematará en Block el día 14 de marzo 2024 a las 11.00hs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de CABA las marcas de la fallida, ordenada en autos. Las siguientes Marcas.Denominación: Life&Health, Tipo: Mixta, Clase29, Concedida, SI, Resolución: 1852/15, Vencimiento: 25/11 /25.Denominación: Life&Health, Tipo: Mixta, Clase, 30, Concedida :SI, Resolución: 1852/15, Vencimiento25/11/25. Denominación: Ready Greek Co.Tipo: Mixta, Clase: 29, Concedida, SI, Resolución: 217 /17, Vencimiento: 24/8/27. Denominación: Smart Solar Plus, Tipo Mixta, Clase9, Concedida: SI, Resolución: DI-19-74-APN-DNM # INPI.Vencimiento 13/5/29. Denominación: Smart Solar Plus, Tipo: Mixta, Clase 11, concedida, SI, Resolución :DI-2019-74-APN-DNM # IMPI, VENCIMIENONM # INPI, Vencimiento13/5 /29.denominación: Valfrutta, Tipo Mixta, Clase 29, Concedida: SI, Resolución: DI-2018-279-APN-DNM # INPI.Vencimiento: 12/12 /27.Denominación: De, Rica, Tipo, Denominativa, Clase ,29.Concedida, SI, Rsolución: DI2018-279-APNDNM # INPI.Vencimiento: 12 /12/27.Denominación: Granchef, Tipo Mixta, Clase 29, Concedida SI, Resolución :DI-2021-15-APN-DNM # INPI.Vencimiento25/9 /29.Denominación:

IGO2FAR.Tipo: Mixta, Clase12ConcedidaSI, Resolución :DI-2022-103-APN-NM # INPI.Vencimiento 28/4/32. Denominación :TUVO.Tipo: Mixta, Clase: 9. Concedida SI, Vencimiento 22/2/33. Las marcas se venden en BLOCK, SIN BASE al mejor postor. Arancel Acordada 10/99, 0,25% Sellado de ley 1%Comisión 10% al contado en efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente serán admitidas ofertas bajo sobre art. 162 del Reglamento de la justicia Nacional en lo Comercial y reglamentación del 570 del CPCCN las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la fecha de subasta: El Martillero antes de la realización de la subasta dará lectura a mayor oferta sirviendo esta como base para recibir nuevas posturas .En la puja podrán intervenir también quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente Para concurrir al remate el publico deberá inscribirse a través de la Web del Alto Tribunal [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Publíquese por el término de 5 días en el BORA to. en el art. 580 del Cod. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Buenos Aires. 27 de febrero de 2024. Santiago CAPPAGLI. SECRETARIO Jorge S. Sícoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 28/02/2024 N° 9380/24 v. 05/03/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, CABA, hace saber que en autos: LA PROVINCIANA SCA S/QUIEBRA exp. 35246/1998, por resolución de fecha 26/12/23, aclaratoria de fecha 5/2/2024 y modificatorias del 16/02/2024 y 20/02/2024, se llama a mejora de oferta, a presentarse digitalmente conforme valores y demás condiciones dispuestas en autos, con fecha límite para presentar primera oferta 20/03/2024, en relación al 100% del inmueble perteneciente a la fallida, sito en la calle Belgrano 4194 Localidad y Partido de Avellaneda, Pcia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circunscripción II, Sección F, Fracción IV, Parcela 45, se fija como base la suma de U\$ D170.000 (dólares estadounidenses ciento setenta mil) al valor de dólar MEP al día que deba efectuarse el depósito junto a las restantes condiciones que integran la oferta llamada a mejorar. Quien resulte adquirente deberá aceptar el mantenimiento de la locación en favor de la señora Santagostino en la calidad de locataria hasta el día 31/10/26 en que quedará extinguido por vencimiento la locación y deberá ser entregada la tenencia libre de todo ocupante, reconociéndosele, a su vez, el canon locativo por ese lapso en los términos indicado en el llamado a mejora. La Comisión del martillero 2,5%. Podrá ser visitado los días 11,12 y 13, de Marzo de 2024 de 13.00 a 14.30 hs. La resolución aludida y el resto de las condiciones a las que queda sujeto el llamado a mejora de oferta se encuentra digitalizada en estos autos para consulta pública de modo informático con el número y año del expediente, en <http://scw.pjn.gov.ar>, consulta de causas, fuero Comercial en ella se encuentra el procedimiento a cumplir y toda información. El presente edicto se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial sin pago previo (art. 273, inc. 8°, LCQ). Consultas: Celular: 115423-1418 correo electrónico: [martillerobernal@gmail.com](mailto:martillerobernal@gmail.com). Buenos Aires, de 27 de Febrero de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 28/02/2024 N° 9304/24 v. 29/02/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 1, Secretaría Única, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950, piso 4° de CABA, comunica por 2 días en autos caratulados "URSOMARZO, Martín Federico c/ Sucesores de DOBLER DE URSOMARZO, Nelly Angela y otros s/ Ejecución de Convenio", expte. n° 39982/2015, que la Martillera Paola Alejandra Ramos rematará el 18 de marzo de 2024 a las 12,00 hs. en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, ubicado en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, la Unidad Funcional 6 del edificio de calle O'Higgins N° 1845/ 47 entre Sucre y Pampa, Barrio de Belgrano, Ciudad de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunsc. 16, Sec. 25, Manzana 29, Parcela 6, Matrícula 16-7513/6, Partida 1087681-04. Entrada por palier privado y de servicio, consta de: amplio living y comedor contiguo, pisos en parquet, salida a balcón corrido al frente, toilette de recepción; cocina doble mesada y doble circulación, depend. de servicio, baño, y lavadero; gran hall distribuidor hacia cinco dormitorios, tres hacia pulmón de manzana y dos hacia hueco de aire-luz; dos baños, más baño principal. En regular estado. Dos Cocheras fijas en planta baja (2/16 avas partes de U. Compl. IX), y Baulera en sótano. Superficie cubierta de 251,16 mts. 2, semi-cubierta 9,17 mts. 2, balcón 10,01 mts. 2, totaliza 270,34 mts. 2., porcentual 10,52%; Baulera Unidad Complem. IV 3,39 mts. 2, ocupado por heredera según consta en autos. Condiciones de venta: en efectivo, al contado y mejor postor. Base: USD 400.000, o su equivalente en pesos según cotización de dólar MEP contado y tipo "comprador" del día anterior a la subasta. Señal: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. Deudas: GCBA: UF 6 \$ 2.730.734,28, Cocheras \$ 821.816,95,

Baulera sin deuda al 09-10-2023, AySA: \$ 3.059.534,63, cochera y baulera sin deudas al 09-10-2023, OSN fs. 248 sin deuda al 03-09-2021; Expensas \$ 4.339.450,06 a octubre de 2023, cuota octubre 2023 \$ 112.140 y \$ 31.025 en proceso judicial "Consortio de Propietarios O'HIGGINS 1845/47 C/Ursomarzo, Carlos Luis y otro S/ Ej. expensas, Expte. N° 26107/2023 del Juzg. Nac. Civil N° 64 de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. El boleto será firmado concluido el acto; no se admite la compra en comisión, ni por poder del mismo día del remate, debiendo estar legalizado por el Colegio de Escribanos con fecha anterior a la subasta. El adquirente deberá satisfacer el pago total de las deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones que graven el bien y a fin de prevenir sobre la real situación jurídica del inmueble se hace saber que ante el mismo juzgado tramita el proceso sucesorio de la deudora, donde se dictó declaratoria de herederos a favor de los herederos Carlos Luis, Federico Alberto y Mirta Elena Ursomarzo y que el bien se halla registrado a nombre de la causante. Visitar los días 13 y 14 de marzo de 10; 00 a 12:00 hs. Para concurrir al remate, inscribirse previamente en la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar), ingresando al link Oficina de Subastas / Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio. Se expide el presente edicto en la Ciudad de Buenos Aires, en el mes de febrero de 2024. Gustavo Caramelo Diaz Juez - Maximo Musich Secretario

e. 28/02/2024 N° 8487/24 v. 29/02/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, a cargo de la Dra. Analía V. Romero, secretaria única a mi cargo, sita en Uruguay 714, 1° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "REZK, LAURA ANDREA c/ VERASTEGUI HUERTA, ALFREDO BORIS Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA", expte. 16577/2021, que la martillera Mónica Graciela Penco, rematará el día Martes 5 de Marzo de 2024 a las 12 :00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en la calle Matanza 3411 entre Santa Catalina y Abraham J. Luppi, matrícula N° 01-52358, nomenclatura catastral: Circ. 01, Sec. 46, Manz. 96, Parc. 24 de CABA. Según constatación efectuada por la martillera el inmueble se trata de una casa a medio demoler ubicada en el barrio de Nueva Pompeya, a metros de la Av. Intendente Francisco Rabanal y a 6 cuadras de Avenida Sáenz, que lo comunican con infinidad de lugares dentro y fuera de la ciudad de Buenos Aires. Sus dos habitaciones del frente y otros sectores semi demolidos están construidos sobre un lote propio que mide 8,66 mts. de frente por 25,98 mts. de fondo, con una superficie de terreno de 225 m2. Se encuentra desocupado. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 63.300. COMISIÓN: 3%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Deberá el adquirente –en caso de invocarse mandato anunciar a viva voz el nombre del poderdante. Se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC.), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC.). La eventual cesión del boleto de compraventa deberá instrumentarse mediante escritura pública. DEUDAS: Hágase saber con relación a las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, que deberá estarse a lo dispuesto por el art. 1939 del Código Civil y Comercial de la Nación. ABL (Pda. 00000051845-08: \$ 1.752,77.- al 26/08/22; AySA: libre de deuda por no contestar al 18/09/22. EXHIBICIÓN: días 28 y 29 de Febrero de 12:00 a 13:00 hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. ANALIA VICTORIA ROMERO Juez - ZULMA ANALIA BERNUES SECRETARIA

e. 28/02/2024 N° 105512/23 v. 29/02/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

**Escribinos por mail a**

**[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)**

**y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del "Partido Nuevo Buenos Aires NRO. 221" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES NRO. 221 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONOMICO 01-01-2018 AL 31-12-2018", Expte. N° CNE 7798/2019, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 27 de febrero de 2024.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 28/02/2024 N° 9199/24 v. 01/03/2024

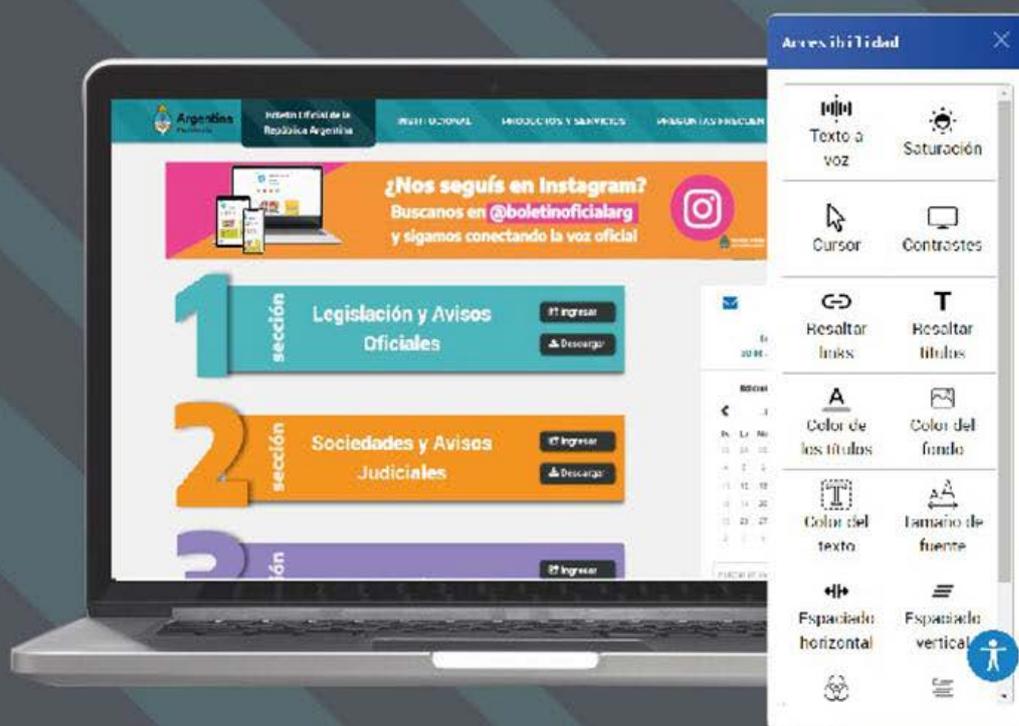
#### LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 - modif. por la Ley 26.571-, que la agrupación política denominada "LA LIBERTAD AVANZA", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del Art. 7° de la precitada ley, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 25 de Noviembre de 2023.- Secretaría Electoral, 22 Febrero de 2024. Fdo. Dr. Walter Micol - Prosecretario Electoral Nacional - DR WALTER DANIEL MICOL PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

e. 27/02/2024 N° 8857/24 v. 29/02/2024



# ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



**Entrá** a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
**cliqueá** en el logo  y **descubrilas**.

